PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.787 — Montevideo, Miércoles 24 de Diciembre de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estiin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

Compañía Italiana de Operetas de Ettore Vitale.

Hoy miércoles 24, á las 9 p. m.: LA FIGLIA DE Mme. ANGOT.

Precios de las localidades: Palcos avantscene, sin entrada, $ 5; palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4; palcos de cazuela, sin entrada, $2; sillones de platea, con entrada, $ 1; tertulias con entrada, $ 1; entrada de palco, $ 0.60; delanetra de paraíso, $ 0.40; entrada de cazuela, $ 0.30; entrada de paraíso, $ 0.30.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas, Podestá-Vittone.

Hoy miércoles 24, á las 8.30 p. m.: 1.a sección, NIÑERA JOVEN SE PRECISA; 2.a, FRESCO EL ANDARIN; 3.a, LOS VASCOS; 4.a, EL LOBO DE RIO.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

CIRCO KELLER

(Calle Mercedes y Avenida de la Paz)

Gran Compañía Ecuestre y fieras amaestradas. 60 artistas, 4 domadores, 35 fieras indómitas.

Hoy miércoles 24, gran función.

TEATRO DE VERANO

(Parque Urbano)

Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy miércoles 24, á las 6 p. m.: EL POBRE VALBUENA.—De noche, á las 9 p. m.: 1.a sección, EL TREBOL; 2.a, LA MACARENA; 3.a, MALAGA TIERRA DE FLORES.

Precios por secciones—Palcos sin entrada, $ 0.80; Platea con entrada, $ 0.20; Entrada general, $ 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 8.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Cabo Santa María, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 y 30 a. m.

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Elkab, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 24 del corriente.

Konig F. August, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 25 del corriente.

Correspondencia: 3 p. m.

Orcoma, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 27 del corriente.

Correspondencia hasta las 3 p. m.

Córdova, alemán, para Hamburgo y escalas, saldrá el 27 del corriente.

Regina de Italia, italiano, para Génova y escalas, saldrá el 27 del corriente.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la

salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

PIANO Angelus, véndese. Requena 1527. 6058 Db. 26.

COMPRO ropa usada de hombre en buen estado. Por carta se va á domicilio. — Dirigirse, calle Ituzaingó 1312, S. Rafebaum. 6074 Dic. 26.

INSTITUTO de Práctica Comercial.—Teneduría, caligrafía, idiomas, máquina de escribir. Mensualidades: pesos 3 cada curso. Individuales pesos 6. Misiones 1528. 6076 dic. 28.

ABANICOS JAPONESES. Lindísimos, 30, 40 y 50 centésimos, de baraja fantasía, 50 centésimos. Correa Luna Hnos., Juan Carlos Gómez 1132. 6031-Dic-25.

VENDO chalet, 5 piezas, cuarto baño, garage, terreno 816 metros, precio $ 4.600, mil al contado, el resto á mensualidades. Vázquez, Ituzaingó 1344. 5037-Dic-25.

DIBUJANTE arquitecto, francés, tiene horas libres. Se ofrece para cualquier trabajo. 1273 Convención. 5961-Dic-29.

ALQUILASE casa de 5 piezas, cielo raso de yeso, aguas corrientes, luz eléctrica y demás comodidades. Magallanes 1638. Ocurrir, Uruguay 1592. 5855dc24.

HOTEL "CLAUSER", de Alberto B. Clauser, Punta del Este (R. O. del U.) Pensiones diarias para turistas, de $ 2.50 á $ 3.00, con alojamiento. 5890-en-13.

ALQUILO: Casa Salto 1117 con 8 piezas, cuarto de baño, cocina, despensa, carbonera, altillo con 3 piezas, W. C. para servicio, sótano, patios, instalaciones gas y aguas. Tranvía á Ramírez. Precio $ 60. Tratar: San José 867. 5793En3.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas. Pidan precios, Paysandú 1776. 4808E17.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos —Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

VÉNDESE una cabra lechera con cría ó sin ella, Reducto 207. 5713-Feb.9.

URGENTE deseo alquilar casa para corta familia. Por carta á Z. ésta administración. 5005.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 3221pte.

ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 2315-pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 2302-pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 929

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

CRESPONES NEGROS, mate y chifón, de las mejores fábricas inglesas y francesas. Correa Luna Hnos., Juan Carlos Gómez 1132. 6032-Dic-25.

CHARRET ensillado, pichincha, y caballos mansos de tiro y andar, vendemos. Comisiones y consignaciones, Vaccari y Torres, Misiones 1332. 6939-Dic-25.

SEDALINAS, con y sin guarda, la clase más rica, á 26 centésimos metro. Correa Luna y Hnos., Juan Carlos Gómez 1132. 6035-Dic-25.

ALQUILO Y VENDO muebles, para la temporada de baños, precio módico. Colón 1480. 6938-En-4.

MOSQUITEROS sistema "Correa Luna", lo más práctico, lo más cómodo. Correa Luna Hnos., Juan Carlos Gómez 1132. 6036-Dic-25.

ESTANCIEROS, CABAÑEROS—Bañaderos para ovejas, Bebederos, Postes; artículos eternos, livianos, incombustibles, á precios reducidos.—Costa y Cía., Cerrito 738 ó Iglesias 32. Dic.24.

GENEROS PARA LUTO y medio luto, con surtido completísimo. Correa Luna Hnos., Juan Carlos Gómez 1132. 6033-Dic-25.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS de cemento armado, alta resistencia. Tanques, Cubase y Piletas para vinos.—Costa y Cía., Cerrito 738 ó Iglesias 32. Dic.25.

GENEROS DE ALGODON, un verdadero reclame, gran variedad, á 14 centésimos metro. Correa Luna Hnos., Juan Carlos Gómez 1132. 6034-Dic-25.

REPRESENTANTE de importante casa París artículos construcción, transporte y Obras Públicas, se precisa. Escribir A. U. Sarandí 524. 6006Dic24.

CASITAS monas y sólidas construimos, cuotas de 10, 12 y 16 pesos mensuales, ó contado. Proyectos gratis. Calle Ituzaingó 1344. 5004Dic24.

Prado—Pichincha — Solar frente Pena. Dos linderos frente Susviela. Total 1760 metros. 3500 $. Urgente, Rodolfo Jentschik, Yi 1619. 5982-Dic.28.

Hipotecas—Tengo diversas partidas de dinero para colocar al 9 o|o.—Rodolfo Jentschik, Yi 1619. 5929-h.n.o.

DINERO. Se facilita sobre casas ó campos en hipotecas cualquier suma. Reserva. Contestación rápida. Bidart, Jackson 1424, al lado Rivera. 5985Dic27.

JUGUETES mayor y menor. Gran surtido precios sin competencia. Como todos los años. Avenida La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 5969Dic25.

PUNTA DEL ESTE—Señores touristas, pidan á Espinola, piezas ó departamentos amueblados para caballeros y familias. Punta del Este—Espinola puede alojar 100 pasajeros con todas las comodidades. Punta del Este—Espinola tiene una cocina moderna y sus precios módicos; pidan informes. Bazar Enciclopédico, Avenida de la Paz 1622. Montevideo. 5972—Dic.31.

NOVEDAD EN PAN DULCE para Navidad, Reyes y Año Nuevo. Elaboración Moderna, calidad insuperable a cuarenta centésimos kilo. "Panadería del Cañón". Colonia 1090 frente al Politeama. 5950dc30.

CLASE de 1er. año, ingreso y francés. Rondeau N.o 1475. Luisa Reynaud de Vignali maestra diplomada 3er. grado. 5951dc30.

BAILE profesor Vignali (diplomado). Gimnástica y esgrima. Clases especiales para señoritas y niños, Rondeau 1475. 5952dc30.

VITRINAS Y MOSTRADORES en perfecto estado se venden en la casa Castilla, calle Bartolomé Mitre entre Sarandí y Buenos Aires.

CAJA REGISTRADORA en perfecto estado se vende en la casa Castilla.

REGALOS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO!; Aprovechen la gran liquidación de la casa Castilla, calle Bartolomé Mitre entre Sarandí y Buenos Aires.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-n-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barofflo, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1356. h.n.o

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que pertenecío al doctor José Pedro Ramírez. 3905pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 480, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1126 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1389. 3262-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (a|n). 229-pte.

ARQUITECTOS

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561. Cordón. 4391-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

DOCTOR SOCA—Ha trasladado su consultorio Uruguay 767, entre Florida y Ciudadela. 5602Dic31.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yi 1418. 1729-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 899-pte.

DOCTOR PASCUAL YERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 882.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 952-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 825. 990-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA —Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

GRAN CONCURSO SALUS

1.000 PESOS EN PREMIOS

BASES ESTABLECIDAS

La Compañía Salus ha abierto, como es ya público, un gran concurso en combinación con la lotería de la Caridad que se jugará el 31 de Diciembre y cuyo premio mayor es de pesos 250.000, estableciendo al efecto las siguientes bases:

BASES

1a. El jueves 11 del corriente se inició el Gran Concurso Salus, en combinación con la Lotería de la Caridad, que se sorteará el día 31.

2.a Los cupones para este Concurso deberán ser escritos con tinta, llevar el nombre, apellido y domicilio de quien los envía, y llenarse los dos números de pronósticos y la respuesta de la pregunta formulada al dorso del cupón.

3.a Destínase la suma de pesos 1.000 en premios á discernirse entre los concursantes que acierten ó más se acerquen con el número de su cupón al número del Premio Mayor de aquella Lotería, repartiéndose por orden y en la siguiente forma:

1 Premio de	$	300	$	300
1	»	»	150	»	150
1	»	»	100	»	100
2	»	»	50	»	100
4	»	»	25	»	100
25	»	»	10	»	250
Total				$	1000

4.a Los concursantes no tendrán derecho á premios repetidos.

5.a Los empates de los cupones que acierten ó más se aproximen al número del Premio Mayor de la Lotería, se solucionarán á favor del que más se acerque en su pronóstico al número de botellas de Agua Salus vendidas en el año 1913.

6.a La clausura del Concurso queda fijada para el día 27 del corriente mes, recibiéndose los cupones correspondientes a esta capital hasta el día 28 á las 12 de la noche, y hasa las 12 m. del día 30 para los cupones remitidos desde los departamentos de campaña.

7.a Todos los actos y procedimientos relativos a este Concurso se verificarán con las formalidades requeridas, para asegurar la más absoluta corrección.

FORMA EN QUE SE REALIZARA EL CONCURSO

Para la realización de este concurso se ha adoptado la misma forma que rigió en el primero popular y en segundo que clausuró el 13 del corriente nuestro colega LA RAZON. Cada concursante podrá enviar cuantos cupones estime conveniente, siendo, como en los anteriores concursos, el números de los mismos ilimitado.

LOS 1.000 PESOS ORO

A fin de que los beneficiados por este torneo sean varios, se ha fraccionado en 34 premios y en la forma que se establece en las bases anteriores, la cantidad de MIL PESOS ORO, ofrecida para el caso por la Compañía Salus.

Se ha resuelto que cada vencedor no tenga opción más que á un premio.

LAS BOTELLAS VENDIDAS EN 5 AÑOS

He aquí las cifras de la venta de botellas de "Agua Salus" durante los últimos cinco años:

1908.	1:594.680 botellas
1909.	1:760.256 "
1910.	1:899.420 "
1911.	2:271.948 "
1912.	2:944.212 "

Sobre estas cantidades los concursantes podrán hacer sus cálculos sobre la venta que habrá en el año en curso.

FORMA EN QUE DEBEN ENVIARSE LOS CUPONES

Se recomienda muy especialmente á los concursantes que, á fin de evitar disgustos ulteriores, que no omitan una sola de las formalidades prescriptas en las bases respectivas para poder ser admitidos en este concurso. Los cupones deberán ser firmados de puño y letra del interesado, prescindiendo en absoluto de iniciales, seudónimos ó cualquier otra forma que no sean las establecidas. Tampoco se admitirán firmas á máquina, resolución ésta que se adopta á fin de que los vencedores puedan probar su identidad en el momento del reparto de los premios. Es una medida previsora y que beneficia á todos por igual.

Los sobres deben enviarse con la dirección siguiente:

"Gran Concurso Salus"—LA RAZON.

EL PRONOSTICO DE LA VENTA DE BOTELLAS DE "AGUA SALUS"

Para evitar ventajas que pudieran existir con respecto á la probable venta de Agua Salus durante el corriente año, se ha resuelto dar á la publicidad el monto de la venta de años anteriores.

Por otra parte, para que el pronóstico quede verdaderamente librado á la suerte, es que se dispuso el cierre del Concurso con algunos días de anticipación á la fecha del sorteo; y el día 31, á las 5 p. m. en punto, se cerrará la venta del Agua Salus en presencia del escribano público, quien constatará su monto exacto, comunicándolo de inmediato á "La Razón" para ser anotado en sus pizarrones.

NUMEROS QUE DEBEN ELEGIRSE PARA LOS CALCULOS

Los concursantes deben tener presente para hacer sus pronósticos en lo relativo al número en que caerá el "gordo" de la lotería del 31, que esa extracción consta de 17 millares. Por lo tanto, deben elegir entre el número 10v0 al 17.999.

IMPORTANTE

A fin de dar mayor difusión á este concurso, la Compañía Salus ha convenido la publicación de las bases en EL SIGLO acompañadas del cupón que va al pié.

Estos cupones pueden ser utilizados por nuestros favorecedores con la única condición de dirigirlos, á fin de evitar posibles confusiones, en esta forma:

GRAN CONCURSO SALUS - "LA RAZON"

CUPON SALUS

¿En que número saldrá el Premio Mayor de la Lotería del Hospital de Caridad del **31 de Diciembre de 1913?**

EN EL N.° ....

¿Cuántas botellas de **AGUA SALUS** se venderán en el corriente año?

.... **Botellas**

Nombre y apellido ____________________

Domicilio ____________________ N.o ______

Responda á las preguntas que se formulan al dorso de este CUPON.

¡Ladrillos Sílico-Calcáreos á $ 10.50 el millar! (en Fábrica)

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano. Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1196, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 á 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

ALBARRAN DOCTOR—(Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 5903E16.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

ALBO M.—Doctor cirujano del Hospital Maciel. Profesor agregado de operaciones de la Facultad de Medicina. Consultas de 4 1|2 á 5 1|2 excepto miércoles. Blanes 1176. 4234pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 250.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 1457. 1558pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 8.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 2396-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 305. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 3478-pte.

JUAN TARBE, ex masajista de los hospitales de París y Río Janeiro. Masajista del hospital Maciel. Recibe órdenes. 5703-En.-6.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA DEL URUGUAY—Llamado á licitación—Llámase á licitación para la impresión del Anuario Estadístico del Uruguay correspondiente á los años 1911 y 1912 con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en el local de esta Dirección calle Colón N.o 1515 todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el papel sellado correspondiente se recibirán hasta las 3 p. m. del día 24 de Diciembre corriente en cuyo día y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó rechazarlas todas si no estimase ninguna aceptable.—Montevideo, 4 de Diciembre de 1913.—La Dirección General. 5689Dic24.

Asistencia Pública Nacional

Tercero y último llamado á licitación

Instalación de calderas, bombas y cañerías en el edificio de la Maternidad

Se llama á licitación, por tercera y última vez, para la instalación de tres calderas con las bombas y cañerías necesarias en el pabellón de calderas, situado en el terreno del hospital de la Maternidad y Refugio de Embarazadas (prolongación de la calle 18 de Julio y Carapé, Bulevar Artigas).

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón número 416, [illegible], todos los días hábiles, de 2 á 6 p. m., y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, ante el número de proponentes que concurran, en la misma Oficina, el día 26 del corriente, á las 4 p. m.—Montevideo, Diciembre 22 de 1913.

La Dirección. 6020-Dic-26.

¡Bebed Citral!

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado Departamental, doctor don Ernesto Felippone, se hace saber al público que se ha presentado á este Juzgado don José Barquín solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial del tenor siguiente: "En Laguna del Negro, departamento de Cerro Largo, á siete de Octubre de mil novecientos trece, los que suscriben, por una parte don José Barquín, y por otra los acreedores de este señor, comerciante establecido en el paraje que se deja nombrado, convienen por el presente en lo siguiente:—1.o Habiéndose presentado á nosotros, acreedores, el señor Barquín, poniéndonos de manifiesto el balance y estado de su casa comercial, por la cual demuestra, con las razones que expone, no serle posible dar cumplimiento al pago de sus deudas ni poder mejorar la situación para cumplir en virtud de la crisis comercial porque atravesamos, hemos resuelto concederle una quita y espera en la forma siguiente; 2.o Concedemos al señor José Barquín, una quita sobre los créditos que nos adeuda de un setenta y cinco por ciento, pagaderos el veinticinco restante en dos cuotas a saber: 3.o El doce y medio por ciento ó sea la mitad del 25 o|o que nos pagará como saldo de cuentas lo efectuará á los seis meses á contar desde la fecha del presente concordato y la otra mitad lo hará al año también á contar del día de la fecha por lo cual y al recibir esta última suma le otorgaremos total carta de pago.—4.o Para el caso que no firmaran todos los acreedores y tuviera el señor Barquín que solicitar la homologación judicial del presente concordato, será deducido un cinco por ciento del veinticinco acordado para los gastos de tramitación y el plazo á correr de los dos pagos acordados será contado desde la fecha en que fuera homologado judicialmente.—5.o En prueba de lo convenido firmamos el presente con el señor Barquín—José Barquín. pp Martín Baraibar, J. P. Baraibar; Paula Morales, Juan Tarditti, Francisco J. Fernández, E. P. Rodríguez, Collazo y Cía. por 1584$81, por Suc. Argenzio. Nicolás M. Argenzio. José Miguel Aroztegui, José Luis Cheroni, Enrique Ferrari. p. 1246$00, por 320.60 Luis Arguello, Luis M. Campodónico, Pedro Comas, Miguel M. Pica, pp. A. M. Fernández y Ca., J. Fernández, Octavio B. Noble, Lino E. Charquero, pp. Juan A. Gómez, Alfredo Rodríguez Bergot, C. Gomes de Oliveira, Ameglio, Podestá y Amado, Juan Díaz, pp. Agustín Cantonnet, Arturo Puig $ 287.73, José Aspiroz y Cía.—Señor juez Letrado Departamental.—José Barquín, comerciante, establecido en el paraje denominado "Laguna del Negro", 11.a sección de este departamento, fijando domicilio á los efectos del presente en el Hotel Francés, en esta ciudad, á V. S. como más haya lugar en derecho digo: Que habiendo celebrado con la mayoría de mis acreedores, el arreglo de que instruye el documento acompañado, vengo á solicitar de V. S. que previos los trámites legales se sirva prestarle su judicial homologación.—Al efecto, de conformidad con el artículo 1524 del Código de Comercio adjunto el proyecto de concordato celebrado, la memoria explicativa de las causas de mi suspensión de pagos y el estado de mi activo y pasivo.—Por tanto.—A V. S. pido; Que habiéndome por presentado con los recaudos á que acabo de referirme y previos los trámites de estilo, resolver de conformidad con lo solicitado y será justicia.—Melo, Noviembre 6 de 1913.—José Barquín.—Y para ser publicado por término de veinte días en los periódicos "El Deber Cívico" y "La Defensa" de esta ciudad y EL SIGLO y "La Democracia" de la capital, expido el presente que signo y firmo en Melo, á veintiocho de Noviembre de mil novecientos trece.—Juan F. Furno. 6013En15.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Delfina Clavijo de Marín citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario. 5640en8.

JUZGADO LETRADO D. DE ROCHA—RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición de S. S.a el juez Letrado Departamental, doctor Leonidas Fossati Roselli, recaída en el juicio seguido por la sucesión de María Barrios de Malo sobre rectificación de partidas, se hace saber al público, cumpliendo lo dispuesto por la ley de 9 de Julio de 1888 y su modificación de 3 de Julio de 1912, que se ha dictado sentencia mandando rectificar las siguientes partidas: a) partida del Registro del Estado Civil de defunción de María Domínguez de Malo (fojas 2), en el que aparece la inscripta con el apellido Barrios en vez de Domínguez que es el verdadero; b) partida parroquial del matrimonio de Tomás Malo y María Domínguez (fojas 73), en la que figura impropiamente el apellido Barrios que debe ser eliminado por no pertenecer á la cónyuge; c) partidas parroquiales de bautismo de Máximo Ramón, Luciano Arturo y Lorenzo Julio Malo (fojas 74, 75 y 76), en las que aparece la madre de los inscriptos como María Barrios, en vez de María Domínguez; y d) partidas del Registro del Estado Civil del nacimiento de Félix y María Remedios Malo (fojas 77 y 78), en las que aparecen los mismos errores que en las precedentes, figurando además como abuelo materno Juan M. Barrios que debe ser eliminado por cuanto la madre de los inscriptos María Domínguez, era hija natural de Francisco Domínguez, siendo, en consecuencia, ésta la última abuela materna de aquéllos.—Rocha, Noviembre 19 de 1913.—Juan Cendán, escribano. 5807E15.

GENERALES

Compañía Progreso Uruguay-Brasil

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre corriente, á las 3 p. m. en la calle Bartolomé Mitre N.o 1478.

La orden del día será la siguiente:

1.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.

2.o Consideración de la Memoria del Directorio, del Balance General y estado de la Sociedad al 30 de Noviembre pasado.

Los boletos de entrada á la Asamblea se expedirán en el mismo local hasta las 4 p. m. del día 29 del corriente.—Montevideo, 14 de Diciembre de 1913.—El Directorio. 5870Dic30.

Al comercio y al público

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de 26 de Septiembre de 1904, hacemos saber que según escritura autorizada por el escribano don Ricardo Tisnés, ha quedado disuelta la sociedad que bajo la razón Rivero y Cola giraba e nesta plaza en los ramos de Hotel, Café y Billar.

Se hace saber además, que por esa disolución, se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio don Octavio Z. Cola, quien continuará las operaciones de la extinguida firma social.—Rocha, Diciembre 9 de 1913.—Justino M. Rivero—Pedro A. Rivero—Octavio Z. Cola. 5911En11.

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes de excursion a Melo los días 22 de Diciembre y 3 de Enero—Con coche restaurant.

Lunes 22 de Diciembre. Salida de Central 6.45 a. m. llegada a Melo 5.30.

Boletos de la serie "A" de primera clase solamente 8.00.

Estos boletos serán válidos para regresar el sábado 3 de Enero por el tren N.o 30 que sale de Melo a las 7 a. m.

Viernes 3 de Enero. Salida de Central 6.45 a. m. Melo 5.30.

Boletos de serie "B" de primera clase solamente 12.00. Estos boletos serán válidos para regresar en cualquier fecha hasta el 15 de Enero por trenes que salen de Melo a las 7 a. m.

Trenes a Rivera los días 23 y 30 de Diciembre—Coche restaurant

Martes 23 de Diciembre. Salida de Central 6.15 a. m. Rivera 8.20.

Boletos de la serie "A" de primera clase solamente 10.00.

Estos boletos serán válidos para regresar el día miércoles 31 de Diciembre por el tren que sale de Rivera No. 30 a las 7 a. m.

Martes 30 de Diciembre. Salida de Central 6.15 a. m. Llegada a Rivera 8.20.

Boletos de la série "B" de primera clase 150.00.

Estos boletos serán válidos para regresar en cualquier fecha hasta el 15 de Enero por trenes N.o 50 que salen de Rivera a las 7 a. m.

Trenes a Treinta y Tres los días 23 y 30 de Diciembre—Coche restaurant

Martes 23 de Diciembre. Salida de Central 6.45 a. m. llegada á 33 4 p. m.

Boletos serie "A" primera clase, 8.00.

Estos boletos serán válidos para regresar el día miércoles 31 de Diciembre por el tren N.o 38 que sale a las 8.15 a. m.

Martes 30 de Diciembre. Salida de Central 6.45 a. m. llegada á Treinta y Tres 4 p. m.

Boletos serie "B" primera clase 12.00. Estos boletos serán válidos para regresar en cualquier fecha hasta el 14 de Enero por trenes N.o 38 que salen de Treinta y Tres a las 8.15 a. m.—C. W. Bayne, Administrador General. 5846-12, 14, 17, 20, 24 y 28dc.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce el 25 de Diciembre—Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 5.50 a. m. Yatay 6.0. Piedras 6.23. Canelones 6.51. S. Lucía 7.12. San José 8.20. C. Suiza 10.10. Rosario 10.40. Puerto del Sauce 11.20.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de P. del Sauce el mismo día a las 6 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el martes 30 de Diciembre.

Boletos de ida y vuelta—A C. Suiza 2.50. 2.00 y 4.00; á Rosario 2.80. 2.30 y 4.50; á Puerto del Sauce 3.00. 2.50 y 5.00.

Central a Mercedes el 29 de Diciembre 1913—Con coche-restaurant

Salida de Central 7 a. m. Yatay 7.10. Piedras 8.2. Canelones 8.5. Santa Lucía 8.25. San José 8.25. Mal Abrigo 10.22. A. Grande 11.9. J. Jackson 11.29. La Lata 11.49. Santa Catalina 12.9. Drabble 12.29. Egaña 12.49. Palmitas 1.19. Bizcocho 1.46. Mercedes 2.12.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un tren ordinario N.o 32 del sábado 10 de Enero que sale de Mercedes á las 7.15 a. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 15 de Enero.

Central a Colonia Suiza, Rosario y Colonia—El miércoles 31 de Diciembre—Con coche-restaurant.

Salida de Central 5.30 a. m. Yatay 5.40. Piedras 6.3. Canelones 6.31. Santa Lucía 6.50. San José 8. Cufré 9.20. C. Suiza 9.50. Rosario 10.15. Colonia 11.50.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un tren ordinario que sale de Colonia el viernes 9 de Enero á las 8.15 a. m. y série "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 14 de Enero.

Boletos de ida y vuelta—A C. Suiza 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario 2.80, 2.30 y 4.50; á Colonia 3.50, 2.50 y 5.00.—C. W. Bayne, administrador general.

5916D16-20-24-25-28y30.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 16 de 1913.—Se cita á quien se considere con derecho de propiedad á una fracción de terreno de 133 metros 93 decímetros, situada en la esquina N. O. de las calles Guaviyú y Villardebó, para que concurra a esta Dirección dentro del término de diez días para notificarse de una resolución recaída en un expedientillo relativo á expropiación de esa finca.—La Dirección. 5940-Dic-26.

Compañía Saladero Barra do Quarahim

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Diciembre corriente á las 3 p. m., en la calle Rincón N.o 575.

La orden del día será la siguiente:

1.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.

2.o Consideración de la Memoria del Directorio, del Balance General y estado de la sociedad al 30 de Noviembre pasado.

Los boletos de entradas á la Asamblea se expedirán en el mismo local hasta las 4 p. m. del día 28 del corriente.—Montevideo, 14 de Diciembre de 1913.—El Directorio. 5869Dic28.

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Enero, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Algeciras y Barcelona.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor

P. de Satrústegui

Inaugura el 17 de Diciembre la línea directa para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapores a las 10 1|2 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA.

CONCHILLAS Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA, el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

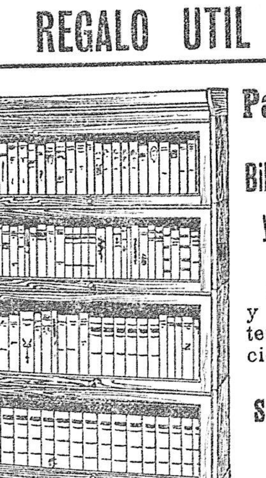
Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANÁ, ALTO PARANÁ (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. calle Piedras esquina Solís. 2ipte.

UN REGALO UTIL Y PRACTICO



Para AÑO NUEVO

Bibliotecas Seccionales y Escritorios GUNN

La más alta calidad, y el surtido más extenso y mejor seleccionado en el país.

Se remiten catálogos á solicitud

Esperamos su visita

Carlisle, Crocker y Cía. - Rincón N.o 432

991pte.

Los MEJORES PIANOS del MUNDO



Steinway & Sons
C. Bechstein
J. Blüthner
Pleyel
M. F. Rachals
F. L. Neumann
J. C. Vogel y Sohn
Kölher y Cambell
Zeiter Winkelmann
E. Rosenkranz
H. Hillgartner

THE AUTOPIANO - New York

El mejor piano automático y á teclado de 88 notas. Inmenso stock de rollos en todos los estilos.

PIANOS ELECTRICOS de New York, con mecanismo maravilloso de última invención.

Unico agente:

Julio Mousqués

1377 Ituzaingó 1391

2018.pte.

No más Cabellos blancos!



AGUA SALLÊS

El AGUA SALLÊS *progresiva* devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

El AGUA SALLÊS *instantánea*, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros. — Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El AGUA SALLÊS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera *la hace preferir á todas las Tinturas y nuevas preparaciones.*

PARIS — E. SALLÈS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo.

Montevideo: BEISSO y C.ia; —ROCH, CAPDEVILLE y C.ia; —BURRACO, REY & COLOMBO.

¿Porqué los FIDEOS, PASTA y PASTINES alimenticios elaborados en el Establecimiento HIDRO-MINERAL de la FUENTE SALUS, resultan tan finos, tan exquisitos y de tan fácil digestión?

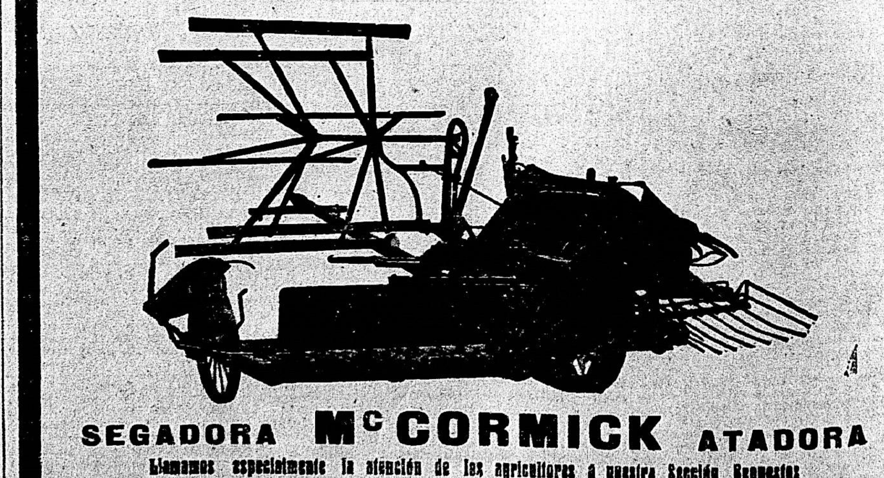
¿Es porqué en su fabricación se emplean harinas y sémolas verdaderamente especiales?

¿Es porqué las máquinas modelo de aquel Establecimiento realizan mecánicamente la más perfecta y más higiénica fabricación?

¿O es porqué esos Fideos y Pastines son elaborados con AGUA SALUS?

La preferida por los agricultores

671 Máquinas vendidas en la cosecha 1912



SEGADORA McCORMICK ATADORA

Llamamos especialmente la atención de los agricultores á nuestra Sección Repuestos. Los pedidos se reciben á cualquier hora, y son despachados por el primer tren subsiguiente.

PIDASE EL CATÁLOGO

UNICO AGENTE JUAN SHAW CALLE RINCON 414 MONTEVIDEO

1386-d.p.m.

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 25 de 1913

ABERRACIONES

Se ha dado la noticia de que los senadores Albín y Repetto han resuelto adherir á la proclamación de la candidatura presidencial del doctor Feliciano Viera, comprometiéndose á votar por ella el 1.o de Marzo de 1915. Tal noticia es cierta, según nuestros informes, si bien podemos agregar que la actitud que asumen así, los referidos legisladores, en la cuestión presidencial, no modifica su situación dentro del Senado, como miembros de la mayoría del mismo, en lo relativo á los demás problemas de actualidad y, especialmente, á la reforma de la Constitución sobre la base del ejecutivo colegiado.

Esto último es lo que hace mas inexplicable la conducta de los senadores aludidos. Ambos son decididamente anti-colegialistas no habiéndose convencido ni con las pesadas monsergas del señor Batlle y Ordóñez ni con los diálogos irresistibles de Primus y Secundus. Son anti-colegialistas, lo repetimos, persistiendo en tal opinión, sin duda, por no haber soportado como el doctor Espalter la visión avasalladora de los osos de bronce. Y, para nosotros, un anticolegalista votando al doctor Viera, Presidente de la República ó comprometiéndose á votarlo, significa lo mismo que un sacerdote colgando los hábitos ó que un come-frailes poniéndoselos. Significa una aberración mayor todavía porque tanto que el sacerdote que deja de serlo como el liberalote que se tranforma en clérigo, lo hacen estando de vuelta de sus antiguas ideas, en tanto que los senadores Repetto y Albín permanecen aferrados á ellas. Quiere decir, pues, que hay entre el candidato y sus votantes un principio fundamental de por medio, principio que ha conmovido al país durante todo el año, en cuyo nombre la mayoría del Senado, en Marzo último, opuso el veto á la reforma constitucional, en cuyo nombre las fracciones coloradas independientes fueron á la lucha en los últimos comicios, en cuyo nombre también, debemos recordarlo, han ido al sacrificio muchos diputados, legisladores como los señores Repetto y Albín, sus colegas, sus correligionarios, sus compañeros en la última campaña cívica y parlamentaria, que con un solo gesto análogo al que han hecho ahora dichos senadores, con una sonrisa, con una guiñada, hubieran conservado sus posiciones, habrían sido reelectos y ocuparían los primeros puestos en el vierismo, por lo mismo que representan lo mejor de la actual legislatura.

No se diga que la lucha contra el colegiado ha concluido. Esa lucha está en pié mientras Batlle esté en pié y mientras Viera se presente como su reemplazante. Como decíamos hace varios días, el señor Batlle y Ordóñez tendió sus líneas de ataque contra el país en esta forma concreta: ó el anticolegialismo con su perpetuación en el mando, ó la imposición de un sucesor colegialista que sería el doctor Viera; y el doctor Viera, no bien apareció la eventualidad de su candidatura, se apresuró á decir que no tenía más programa, que realizar el de quien le designaba sucesor. La candidatura Viera es, pues, colegialismo, y nada más que colegialismo, sean cuales fueren los disfraces que adopte para ocultar al lobo con la piel del cordero. Por lo tanto, un anti-colegialista comprometiéndose á votarla incurre en la más sorprendente de las aberraciones.

La candidatura del doctor Viera no puede ser aceptada, en forma explicable ya que no justificable, sino considerándolo como el continuador del programa del actual gobernante, con el colegialismo como base fundamental del mismo. No pueden sus partidarios atribuirle mas título al honor extraordinario de regir los destinos de la patria. En vano los jóvenes de la acción cívica nos hablaron, en sus frecuentes «clarinadas», de la acción infatigable y fecunda del candidato, de sus grandes pruebas de altivez republicana: ni un solo hecho podrían citar en apoyo de tales declamaciones, porque nula, fué su acción parlamentaria, y nula, completamente nula, su acción ministerial; porque en quince años de figuración no interrumpida no ha dejado mas huella de su paso que las manipulaciones electorales, ni un proyecto, ni un discurso, ni un informe, ni una idea de alguna importancia, ni una resistencia contra los extravíos y las faltas de los gobernantes. Solo puede ser aceptado, en consecuencia, por los colegialistas y como empresario del colegialismo, en razón de haber abandonado al señor Batlle y Ordóñez, por aversión al colegialismo, todos los presidenciables del grupo.

No se pretenda justificar el hecho de que hablamos con el argumento de que la candidatura Viera, proclamada ya por más de sesenta votos, es un hecho consumado. En primer lugar, no hay hechos consumados á más de un año de plazo,—no hay hechos consumados cuando la opinión pública se ha levantado decididamente contra ellos, cuando el propio partido del gobierno se ha dividido para combatirlos, cuando todas las fuerzas independientes del país concurren á esa resistencia, cuando el gran elector de diputados y de Presidente, vive azorado con su debilidad moral y material, escondiéndose del pueblo, y afrentando al ejército con sospechas que se revelan en destituciones y traslados continuos. Por último no existen hechos consumados, cuando se lucha por un principio, y esos hechos son la negación viviente de tal principio. En tal caso, la adhesión al hecho consumado importa una verdadera claudicación, importa el concurso moral prestado á ideas que se repudian, á soluciones que se juzgaban y se juzgan inaceptables.

La liquidación del Panamericano

Excesivo laconismo

Mientras el Poder Ejecutivo no amplíe los términos del mensaje con el que pretende fundar la fórmula de liquidación del ferrocarril Pan-Americano, difícil será compartir su juicio sobre las excelencias de dicha propuesta.

En primer término, extraña que se pague por kilómetro de línea construída 5500 libras esterlinas, cuando es sabido que ese valor unitario es computativo del capital que emplearía la compañía, no tan solo en la construcción de la vía, sino también en su explotación. Según la fórmula propuesta por el Poder Ejecutivo, vemos, en cambio, que el material rodante será pagado por separado.

Además, se asegura á la empresa una indemnización de 200.000 pesos, por la renuncia de sus derechos, cuando es público, y notorio que, como lo reconoce el mismo Poder Ejecutivo, la compañía estaba imposibilitada de llevar adelante los trabajos. ¿Se explicará la indemnización por el ferviente deseo del Estado de subrogarse en los derechos del concesionario? Si fuera así, habría que convenir en que la Legislatura que otorgó la concesión hizo favor desmedido á una empresa extranjera, cediéndole, gratuitamente, derechos que hoy, ante la invalidez del titular, se aprecian todavía en 200.000 pesos.

Esta primera impresión, contraria a la fórmula del Ejecutivo, que echa sobre el país, en estos momentos de dificultades financieras, una nueva obligación por millón y medio de pesos, no encuentra en el mensaje aludido ningún argumento que la contraríe. Es por eso que nos lamentábamos, al principio, del excesivo laconismo usado en aquel documento oficial.

LA VICE-PRESIDENCIA

Del Olimpo:

«El asunto que parece interesar más en estos momentos, es la elección próxima de Presidente del Senado, por terminación del mandato del doctor Manuel B. Otero.

«A este respecto podemos asegurar que los amigos de esta situación votarán nuevamente por aquel distinguido compatriota, si bien alguna de las otras candidaturas que suenan merecerían también el ser prestigiadas por el voto de los amigos del gobierno.»

Queda, pues, eliminada oficialmente la candidatura del doctor Francisco Soca, presentada por algunos órganos de la prensa, como en vías de completo éxito.

RECTIFICACIÓN

El diario del Presidente de la República estampó ayer una solicitada en la que se atribuyen las opiniones del Director de EL SIGLO contra la última ley relativa al impuesto á los alcoholes y contra el decreto del Poder Ejecutivo fundado en esa ley, á la circunstancia de ser abogado del señor Julio Meillet y tener, por lo tanto, interés, en el éxito de los negocios de dicho señor.

Por toda respuesta manifestamos:

1.o Que es falso que el director de EL SIGLO sea abogado del señor Julio Meillet en el asunto de los alcoholes ni en ningún otro de carácter administrativo, legislativo ni judicial.

2.o Que, por lo mismo, es igualmente falso que tenga ningún interés directo ni indirecto en el asunto de los alcoholes.

Los proyectos de Lloyd George

El infatigable ministro inglés sigue manteniendo en plena alarma á la conservadora Inglaterra. Ultimamente, ha presentado dos proyectos sensacionales, que á mas de herir viejas tradiciones, importan decretar recia convulsión en todo el mundo de lo económico: la reforma agraria y la nacionalización de los ferrocarriles.

Esta última iniciativa ha emocionado á los centros financieros. Las tendencias, estatistas, de Lloyd George contrarían la política ferroviaria seguida hasta el presente por el Reino Unido. Fué en efecto la Inglaterra — opuesta por principio á toda intromisión gubernativa en el dominio económico y apóstol de la iniciativa individual — la primera que concibió la idea de los ferrocarriles, tal como están organizados en el día de hoy: las pequeñas compañías, agrupadas por la vía de las fusiones, en pocas y grandes empresas, que como consecuencia del esplendor financiero y de los progresos excepcionales de la técnica, han podido quedar reservadas á la iniciativa privada y prescindir de la ayuda del Estado, sea bajo la forma de subvención, de garantías de intereses ó de subsidios.

Contra el proyecto de Lloyd George se alza, sobre todo, un poderoso argumento de orden financiero. El precio del rescate de las líneas privadas llegará á una suma fabulosa, sobre la que no existe el menor acuerdo, calculándola el «Times» en mil millones de libras, y el «Standard» y el «Daily Telegraph» en 1.770 millones, vale decir, arriba de ocho mil millones de pesos uruguayos. La emisión de una cifra tan considerable de obligaciones, mas de dos veces superior á la deuda pública inglesa, traería aparejada gruesas dificultades. No hay que olvidar, en efecto, que el público que suscribe los valores de Estado, es distinto de aquel que detenta los títulos de los ferrocarriles. Y no existiendo la posibilidad de efectuar un cambio puro y simple de papeles, habría que interesar á nuevos grupos de compradores, lo que, á la vez, no podría hacerse, sin serias concesiones en la tasa de emisión de los nuevos valores.

EL TRANVIA DEL NORTE

Pidiendo su electrificación

H. Junta E. Administrativa de Montevideo. — Los que suscriben, vecinos de esta ciudad, haciendo uso del derecho de petición, que para ante las autoridades les acuerdan las leyes nacionales, respetuosamente exponen:

Que la circunstancia de demorar indefinidamente la electrificación del tranvía del Norte, nos causa diarios é irreparables perjuicios, — razón por la cual venimos á impetrar de la autoridad competente se sirva remediar ese mal, adoptando las resoluciones del caso para que á la mayor brevedad posible se lleve á la realidad esa notable mejora de un insustituible servicio público. Vamos á fundar lo más brevemente que nos sea posible este justo petitorio.

Somos propietarios los unos y arrendatarios los otros de fincas ubicadas en todo lo largo del recorrido del tranvía del Norte. Fácilmente comprenderá esa H. Junta, dada tal circunstancia, la índole de los perjuicios que nos ocasiona el anticuado sistema de tracción á sangre que aún rige para aquella empresa. Para los que somos propietarios la falta de electrificación se traduce en una desvalorización de nuestras propiedades. No hay por qué recordar á la ilustración de esa H. Junta lo que se han valorizado con las líneas de tranvías eléctricos numerosísimas calles de la capital. Hasta las más apartadas en los barrios excéntricos, hasta las que eran poco menos que desconocidas, se han visto transformadas en poco tiempo. La edificación ha invadido terrenos antes intransitables y el valor de la propiedad ha subido fabulosamente sin consideración a su desfavorable situación. Es que el tranvía eléctrico, enlazando los más apartados barrios con el centro de la ciudad, ha suprido las distancias y ha reducido el tiempo de los recorridos. Es que la mejora en el servicio, producida por una más numerosa y rápida circulación de vagones, promueve el tránsito público, abarata los precios del pasaje y da mayor importancia á una localidad. A semejanza de los ferrocarriles, que allí donde extienden sus rieles nacen núcleos florecientes de población y los existentes cobran má importancia y movimiento, los tranvías eléctricos han tenido la virtud de crear barrios nuevos en la ciudad y de dar mayor vida y prosperidad á los antiguos. Pero, á qué insistir? Esta verdad está en el criterio de todos y cada uno de los miembros de esa H. Junta.

Los propietarios pues, que tenemos nuestras fincas y predios ubicados en cualquiera de las calles por las que corre el tranvía del Norte, no hemos podido contemplar sin pesar que mientras el valor real de ellas permanecía estacionario el valor de la propiedad en todas las otras zonas de la ciudad subía y crecía milagrosamente. En medio de la prosperidad que á todos favorece, en medio del espléndido crecimiento de valores que á los demás beneficia, nosotros somos los únicos que vemos desprestigiadas nuestras propiedades. Y debido á qué? Sencillamente á que se hallan ubicadas en calles por las que circula el único tranvía de caballos que existe en Montevideo. Qué otra razón puede existir, sin la apuntada, para que valga más la calle Magallanes que la calle Gaboto recorrida aquélla por «La Transatlántica» y ésta por el Tranvía del Norte, ó la calle Orillas del Plata que la de Cerro Largo, por citar algún ejemplo? Y por qué prosperan, adquieren vida y se llenan de hermosos edificios calles desconocidas de la ciudad, verdaderos vericuetos en lejanos barrios, mientras permanecen estacionarias, sin compradores las fincas sin moderna edificación los predios baldíos calles tan importantes como la de Canelones, por ejemplo? Indudablemente por la única causal apuntada.

Y para los que somos simples arrendatarios esa falta de electrificación se traduce igualmente en serios trastornos y perjuicios. Si deseamos efectuar nuestros traslados diarios con rapidez y comodidad nos vemos obligados a ir á buscar los coches eléctricos á las calles adyacentes, que á veces no nos resultan nada próximas, sobre todo en los días de lluvia, en los de invierno y en los de excesivo calor. Esto sin contar en la alegría y sentimiento de vida que ponen los eléctricos en las calles que recorren — factor que parecerá pueril, pero que á los espíritus observadores no escapa seguramente — y que nosotros desconocemos en las calles obscuras y poco transitadas que constituyen el itinerario del tranvía del Norte.

Al par de los demás habitantes de Montevideo, todos nosotros abonamos los impuestos municipales pagamos la contribución directa, sufrimos las mismas cargas pecuniarias con que el Estado atiende los servicios públicos y propende al desarrollo y embellecimiento de la Capital. Por modo indirecto, pues, contribuimos á ese general mejoramiento, por qué no hemos de disfrutar entonces de un mínimo beneficio? ¿por qué no nos ha de tocar algo en el adelanto general? ¿por qué hemos de padecer esa especie de olvido ó de abandono?

Felizmente rige los destinos municipales una corporación honesta, justa y progresista que ha dado ya múltiples pruebas de su laboriosidad y de su noble empeño en tutelar los generales intereses de la comuna. Abriendo nuevas calles, creando paseos, embelleciendo los existentes, etc., etc., han comprobado reiteradamente los señores ediles que saben cumplir los difíciles cometidos á su cargo. Y es en vista de ello, justamente, que hoy nos decidimos á reclamar su atención para obtener una mejora á que nos consideramos con derecho y un beneficio que se ha otorgado hace mucho tiempo á los demás habitantes de Montevideo.

No creemos que nuestra solicitud pueda ser desatendida. Si existen algunos obstáculos para realizar la electrificación que pedimos, ellos deben ser salvados de cualquier manera. La autoridad municipal no puede mirar con indiferencia los legítimos intereses de un inmenso núcleo de vecinos, como lo constituimos los firmantes. En obsequio del beneficio general, del adelanto de una extensísima y olvidada zona de la capital, la H. Junta tiene el deber de salvar todas las dificultades y de no consentir que en su comuna existan radios privilegiados y radios dejados de la mano de Dios. Es de estricta equidad.

Por todo lo expuesto: esperamos que esta H. Junta se servirá prestar preferente atención a esta solicitud y disponer los trámites necesarios para lograr la electrificación del Tranvía del Norte a la mayor brevedad posible, ya que con el tiempo hasta ahora transcurrido se nos han ocasionado perjuicios y trastornos innumerables.— Será justicia.— Nicolás Durán y Vidal. José García Mallarini, Julián Jonte, pp. Henry Cauliez B. Charley; pp. Groscuth y Cía., G. Groscurth; A. G. Ferrari, Alberto Puig y Cía., pp. Wenz y Ca., A. Michon, Federico P. Arrosa, E. Armas, Osten y Ca., Italo Supparo, Balparda y Ca., Rodríguez y Amespil, Jacobo Etcheverry, Bonilla Hnos. y Ca., H. Castellanos, Muscetto Guichón y Ca., Atilio V. Pigurina, Segundo Rubino, pp. de Leonardo Cadenas y Ca., I. Casamayou; pp. José García Conde, A. García Suárez, pp. Levrero Hnos., J. Lombardo Guido; Alonso Zipitría y Ca., Bianchetti y Pena, Agustín Deambrosis, Briozzo Presno y Ca., Sala y Ca., Francisco Vilaró, Valentín Martínez y Ca., Luis C. Caviglia, Juan Granara y Ca., Liebig's Extract of Meat Company Limited, Gandolfo y Morere, Juan B. Etchepare, C. Ximénez, Mateu Prados y Ca., José M. Suárez, Juan Pons, Silvera, Banzi y Trelles, pp. Pedro Bidart, Barreira Villamil Hnos., P. Demaría, Favaro y Espiell, E. Arocena y Ca., F. Rocco y Ca., Bankier y Linn, Vecino y Ca., Vidal y Battestin, Trillo Larriera y Ca., C. Sapelli, José Ramón Piccardo, Regusci y Voulminot, Do Campo y Ca., Ladislao Silvera, Adolfo R. Garra, Pesquera y Ca., Alberto Cirio, pp. J. B. Bidegaray J. B. Bidegaray hijo, viuda de Francisco Bech, Carlos Galbiati, H. y S. Airaldi, Manuel Bravo, G. Ferry, pp. Masurel fils G. Ferry; Juan y José Astiz, Hijos de A. Favaro, A. B. Gardella, A. López y C.a, Florentino González, Francisco A. Lúgaro, Manuel Crespo, Butler y Fynn, Serafín Quinteros, César Storace, Humberto Airaldi, Tellechea, Lessa y C.a, Airaldi y Storace, Manuel Allende y Ca., Lahusen y C.a, Ricardo Collaso Barreira, Torrens y C.a, Malugani Hnos., Juan F. Dornaleche, pp. Alberto Pérez, I. V. Maglia; Passano y Paullier, Octavio L. Acquarone, H. Mezzotoñi, Permassetti y Stronatti, Parodi Hnos., Arturo Rastuasi, A. Domínguez, M. M. Gardella y C.a, Rodolfo Kliche, Arturo Ferrer, Bordabehere Hnos., José M. Nogueira, Argul Hnos., Viuda de Sturla, Héctor Sturla, S. A. Giuffra, «El Telégrafo Marítimo», D. Falcón, Rogelio Ollartaguerre, pp. Jacinto Muxi, I. Capellá, Miguel Raña, Manuel Cañizas, Francisco Tucci, Correa Luna y C.a, José M. Legarra, Amy y Henderson, Juan Marabotto, Arana Hnos., J. Surroca Quartino, Santiago Zerbino, Parella Jubín y C.a, pp. Expreso La Confianza F. Ambrosio, Christophersen Hnos., Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich, pp. Lloyd Brazileiro, D. Willington, superintendente; Aldabe Hnos, Fynn y C.a, Bonino y Schroder, Clausen y C.a, Moretti, Ruiz y C.a, J. Salsamendi, Cocchi y Diez, Rómulo Massone, pp. Roberto Westerich, Roberto E. Lammers, E. Beherens, Saturnino Balparda.

RUNRRUNES...

Llega á nuestro conocimiento, aunque hasta el presente no hemos podido confirmar la exactitud de la versión, que de un momento á otro se producirán cambios importantes en el personal superior de la Administración.

A simple título de rumor, consignamos pues, de acuerdo con los referidos informes, que el actual Jefe Político, Sr. Virgilio Sampognaro será designado Ministro en Austria en sustitución del señor Santiago Rivas, que como se sabe, ocupará la Intendencia Municipal.

Quedaría así vacante la Jefatura de la Capital, que á estar siempre á las noticias circulantes, se adjudicaría al actual representante don Joaquín R. Sánchez, persona estrechamente vinculada al doctor Feliciano Viera.

Si esta última designación se realizara ingresaría á la futura Cámara el socialista, C. Mibelli.

Y como me lo contaron te lo cuento...

Para el presunto caso...

El P. E., cuenta ya, á un año de plazo con el éxito seguro de sus candidatos en las próximas elecciones de senadores. Además cuenta con que dichos candidatos votarán al doctor Feliciano Viera Presidente de la República. Y cuenta finalmente, con que los presuntos suplentes de los futuros candidatos de las próximas senadurías también votarán el 1.o de Marzo al actual Ministro del Interior.

Así lo hace saber el primer magistrado en las siguientes líneas:

«Ese compromiso—(el pro Viera)—tiene actualmente 72 firmas. A éstas se agregarán el año próximo, la de los seis senadores que integrarán el Senado, antes de Marzo de 1914,—ó los suplentes respectivos,—cuyas elecciones se espera han de recaer en personas afectas al candidato doctor Feliciano Viera.»

No cabe duda de que la «clarinada» del 30, ha retemplado el espíritu democrático del oficialismo, permitiéndole disponer á su antojo de las senadurías como de cosa propia y, lo que es más sorprendente aún, de la voluntad de los candidatos para solucionar, nada menos, que el problema presidencial.

Cierto que en el tiempo que media no es dable esperar un cambio radical en el programa político de los barranderos y guardias civiles, y es ésta, sin duda, la causa determinante de las seguridades que desde ya abriga el P. E. sobre el éxito de los próximos comicios.

Traslado de Jueces Letrados

Los Dres Lacueva Stirling y Gard y San Juan

Por razones de mejor servicio público y con el acuerdo de los interesados, la Alta Corte ha dispuesto que pase el Juez Letrado de Comercio de 2.o turno Doctor Felipe Lacueva Stirling á desempeñar el cargo de Juez Letrado del Crimen de 2.o turno y el actual Juez Letrado del Crimen de 2.o turno Dr. Alberto Gard y Sanjuán al Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno.

Muertos ilustres

Jules Claretie



Con el fallecimiento de Jules Claretie, ocurrido ayer en París, Francia acaba de perder á uno de sus escritores de mayor prestigio, tanto en los dominios del libro y del teatro como en el periodismo.

Jules Claretie, había nacido el 3 de Diciembre de 1840 en Limoges, cursando sus primeros estudios en el Liceo Bonaparte, en París. Desde muy jovencito, demostró decidida vocación por las letras, á tal punto que, en el colegio escribía ya dramas y novelas; también, él solo, redactaba un periódico manuscrito que circulaba en las clases de banco en banco y que era leído á hurtadillas por sus camaradas, sobre los cuales ejercía gran ascendiente. Cierto día —no contaba aún 18 años—tomó coraje y remitió al periódico "Cinq centimes illustrés" una novela corta titulada "La roca de los novios" y que apareció en dicho periódico con la firma de Arnold Lacretie.

Algunos años más tarde, en 1862, y á pesar de haber ya colaborado en la "Silhouette", en el "Echo du Peuple", en el "Gaulois", en la "Revue Fantaisiste", Claretie, desconfiando aún de sus fuerzas, envió por correo al periódico "Diogéne" un artículo titulado "El Anfiteatro", que le abrió de par en par las puertas del diario. Se encuentra ese artículo, que firmó con el pseudónime Jules de Lussan, en la colección de sus escritos de aquella época titulada "Historias cosidas con hilo blanco".

Claretie colaboró durante mucho tiempo en el "Diógenes", publicando allí crónicas, cuentos, artículos de crítica y hasta una revista de salón (1863). Varias de esas producciones las firmó con el nombre de Georges Duclos.

Poco tiempo después, cuando la creación del diario "La France", se le confió en esa hoja á Claretie una sección de crónica que redactó durante algún tiempo bajo el pseudónimo de Olivier de Jalin.

Por esa misma época, el joven escritor ingresó al "Figaro", en el que publicó, en colaboración con Mouselet, Ecos de París, bajo la razón social de "Monsieur de Cupidon". Pero esa colaboración duró poco, y muy pronto los Ecos de París fueron redactados, una vez por semana, desde 1863 á 1866, por Claretie solo y firmados con su verdadero nombre. No por esto dejó de colaborar en el "Diógenes", en el que, en 1864, publicó una serie de retratos literarios y de estudios críticos sobre los libros y los hombres del momento, artículos que aparecían firmados con el pseudónimo de Charles Geoffroy.

También, en ese mismo año, publicó en la "Vie Parisienne" algunos retratos parisienses y notas de viaje firmadas William y J. C.

En 1865, cuando Marc se hizo cargo de la dirección de "L'Illustration", Claretie firmó con el nombre de Abnot una crónica teatral semanal y, á fines de ese mismo año, se hacía cargo, como titular, de la crítica del "Courrier de Paris", firmando Caliban.

En 1867, se le confió el folletín dramático de la "Opinion National".

A raíz de una conferencia sobre Beranger, en 1865, un decreto ministerial le prohibió hacer uso de la palabra en público; y tres años más tarde, en 1868, el hecho de prohibírsele hablar en el Instituto Libre, metió bastante ruido en los diarios.

En ese mismo año de 1868, Claretie, que escribía en el "Figaro", bajo el pseudónimo de Cándido, se hizo notar mucho al denunciar la doble ejecución de Martín Bidauré, realizada en el Var, en Diciembre de 1851. Claretie y el editor del "Figaro", Villemerant, fueron condenados á pagar cada uno una multa de mil francos.

Al declararse la guerra del 70, Claretie siguió al ejército del Rhin, y envió á los diarios "Rappel" y "Opinion Nationale" notabilísimas correspondencias.

Después del 4 de Setiembre, fué Claretie secretario de la Comisión investigadora de los papeles de la familia imperial, y más tarde, después de la Comuna, reanudó sus folletines dramáticos en el "Soir" y en la "Presse" y una revista bibliográfica en la "Illustration". Tampoco puede dejarse de citar su larga colaboración en la "Independance Belge", donde, desde 1872 hasta 1882 publicó, quincenalmente, un folletín de crónica bajo el título de "Movimiento parisien".

Habiendo quedado vacante, á causa de la muerte de Emile Perrin, el cargo de administrador general del célebre y clásico teatro de la "Comedie Francaise", Claretie fué designado para ocuparlo el 20 de Octubre de 1885. Y en ese puesto permaneció hasta hace cosa de dos meses, abandonándolo á causa de ciertas divergencias con algunos de los "societairs" del famoso teatro.

Entre las novelas más conocidas de Claretie, citaremos las siguientes: "Une drolesse"; "Un assasin"; "Les Muscadins"; "Le Beau Solignac"; "Une femme de proie"; "Les amours d'un interne"; "Monsieur le Ministre"; "Le prince Zilah"; "Le candidat"; "La cigarette"; "L'americaine"; "L'accusateur" y "Brichanteau comedien".

Como escritor teatral, dió á la escena, entre otras obras, "Les Mirabeau", "Monsieur le ministre"; "Le petit Jacques"; "Le Regiment de Champagne" y "Les ingrats".

Era miembro de la Academia Francesa desde 1888 y fué durante varios períodos presidente de la Sociedad de escritores franceses.

Asuntos nacionalistas

Directorio del Partido

Presidido por el doctor Carlos A. Berro y con asistencia de los señores doctor Valentín Aznarez, doctor Alfredo Vázquez Acevedo, doctor Ramón C. Alonso, Pantaleón Quesada, Emilio I. Calo, doctor Angel J. Moratorio y doctor Baldomero Cuenca y Lamas, se reunió anoche el Directorio del Partido Nacional.

Se dió cuenta de una nota de la Departamental de San José, en la que informa del desarrollo de las elecciones y se expide respecto de datos solicitados por el Directorio.

—La Departamental de Florida informa del desarrollo de las elecciones.

Se dió cuenta de un proyecto del señor Angel M. Méndez, sobre organización partidaria, siendo pasado á estudio de una comisión especial.

Se acordó dirigir nota á las Comisiones Departamentales, felicitándolas por los trabajos realizados en los últimos comicios.

Se inició el debate sobre asuntos de importancia que se resolverán definitivamente en la semana próxima.

Se trataron, además, otros asuntos de trámite.

FERIAS FRANCAS

El transporte y venta de carne

La Dirección de Abasto y Tabladas ha producido un extenso informe en la importante cuestión relacionada con la liberación de determinados derechos á La Frigorífica Uruguaya para que pueda concurrir á la Feria Franca con sus artículos, y en virtud de haber comunicado la empresa del Tranvía del Norte que dispuso la cesantía de la exoneración del derecho de transporte de la carne.

Considera, después de estudiar el punto detenidamente, que sin perjuicio de proyectarse una reglamentación amplia de la Feria Franca, debería resolverse:

1.o La presentación diaria á la Administración de Mercados, de un detalle de los artículos con los precios de venta para el siguiente día, que será también colocado al frente del puesto respectivo para conocimiento del público.

2.o Declarar bajo su firma, la cantidad de artículos vendidos y su producto.

3.o Con respecto á la carne, declarar, además, la cantidad, calidad, clase, etc., acompañando un certificado del inspector de veterinaria.

4.o Los sobrantes que pudieran resultar serán cedidos á los establecimientos de beneficencia ó sociedades filantrópicas á mitad de precio.

5.o Someterse á cualquier medida de control que se dicte.

6.o Consignar en depósito $ 25 para responder á las multas de que se hagan pasibles los interesados por las infracciones, que serán de cuatro pesos por la primera vez y de diez en caso de reincidencia.

La excursión del Ministro de Industrias

A la Colonia Rusa y á las Estaciones Agronómicas

El viernes próximo a las 8 a. m., saldrá de nuestro puerto el crucero «18 de Julio», a cuyo bordo irá el Ministro de Industrias doctor Ramasso, con destino a la Colonia de los Rusos y a las Estaciones Agronómicas del Salto y Paysandú.

Acompañarán al doctor Ramasso en esta gira las siguientes personas: oficial mayor del Ministerio de Industrias doctor Justino Jiménez de Aréchaga; inspector general de las Estaciones Agronómicas ingeniero José Olamendi (hijo); inspector nacional de Ganadería y Agricultura ingeniero Alfredo Ramos Montero, y señores Román Freire, Senén Rodríguez, Mac-Guinnis, Carlos Burmester, Carlos del Castillo y Juan F. Rolando.

El secretario de Estado referido y sus acompañantes estarán de regreso en Montevideo el miércoles de la semana entrante.

Administración del Puerto

Resoluciones del Consejo

Bajo la presidencia del señor Luis Puig y con asistencia de los señores Lussich, Quincke y Lyons, celebró ayer sesión el Consejo de Administración del Puerto, resolviendo, entre otros, los siguientes asuntos:

La descarga de mercaderías peligrosas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y en el escrito del señor A. Real de Azúa por la Compañía de Navegación Lamport y Holt Lda. solicitando se determine si los buques atracados que conduzcan mercaderías peligrosas, tales como ácidos, amoníaco, gases en tambores, aguarraz, fósforos, esencia de trementina, cartuchos cargados y alcoholes, podrían descargarlas á lanchas en las dársenas para ser conducidas á los puntos respectivos, acordó el Consejo declarar, ampliando su resolución anterior, que solo podrá descargarse en las dársenas y en las condiciones indicadas, aquellos artículos cuyo almacenamiento esté permitido en los depósitos próximos á las mismas.

Pago de cuentas

En vista de los informes expedidos por la Comisión de Cuentas y Adquisiciones se mandó pagar:

1.o A los señores Castellanos y Regules la suma de $ 21, importe de un mueble clasificador de cuentas adquirido por la Oficina de Tráfico.

2.o Por consumo de carbón y carbonilla para los diversos servicios portuarios durante el mes de Noviembre ppdo. á los señores Wilson Sons y Cía. y Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, la suma total de $ 998.93.

3.o Por 33 cuentas provenientes de gastos ocasionados por la Inspección General de Capatacías y por reparaciones, pesos 420.17.

Defensas para los muros de atraque

De acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Cuentas y Adquisiciones, el Consejo resolvió comprar, por vía de ensayo, á la Mala Real Inglesa, cuatro defensas que se colocarán en los muros de atraque del puerto.

Por no estar en forma

Por no llenar los requisitos necesarios de firma y domicilio, el Consejo no ha dado trámite á una solicitud de la sociedad denominada "Resistencia Trabajadores de Aduana.

Sobre montaje de pórticos

Se resolvió pasar á informe de la Oficina de Tráfico y Conservación, un escrito del señor R. von Restorff por la "Deutsche Maschinenfabrik A. G." solicitando se le facilite una de las grúas eléctricas de pórtico entero á fin de proceder al montaje de los pórticos que sostendrán fuera de los galpones-depósitos, las vías para los transportadores.

Las viviendas para los pescadores

Se dió cuenta de una nota de la Dirección Puerto, expresando que en vista de que las instalaciones para los pescadores están prácticamente concluídas, faltando algunos detalles que pueden terminarse después de ocupadas las habitaciones, sería del caso que el Consejo se recibiera de esta obra y nombrara un guardián para la vigilancia del referido local. El Consejo resolvió solicitar de la Dirección Puerto se proceda á pintar exteriormente de frescoral las viviendas, y una vez concluído este trabajo el Consejo se recibirá del edificio, nombrando á la vez los guardianes que sean necesarios.

Los sueldos de los empleados

En una solicitud presentada por varios empleados de la Inspección General de Capatacías y con el fin de suprimir el descuento del uno por ciento de habilitación en sus haberes que se ha cobrado hasta ahora al personal de las capatacías, además del uno por ciento legal de Tesorería, resolvió el Consejo que, provisoriamente, en tanto no se adopte una decisión definitiva, se cargue á cuenta del Consejo los gastos diversos que implica la operación del pago de sus sueldos al referido personal. Esta resolución empezará á surtir efecto desde el mes corriente.

DESDE MELO

LOS EXAMENES DEL LICEO

EXITO BRILLANTE

MELO, Diciembre 22.—Señor Director de EL SIGLO.—Han terminado con éxito que honra á los elementos dirigentes y á los alumnos, los exámenes anuales del Liceo Departamental.

Ya el año anterior la Comisión examinadora pudo constatar cuanta dedicación pusieron profesores y alumnos por salir triunfantes en la árdua prueba; pero en el presente se han superado los resultados especialmente en lo que se refiere á los alumnos de 2.o año que han honrado al Liceo de Melo, hasta el punto de que varios de los elementos componentes de la comisión examinadora han declarado que creen casi imposible que en ningún otro departamento se supere la nota que merece nuestro instituto de enseñanza.

Rindieron exámen 40 alumnos, de los cuales 37 reglamentados y 3 libres, y solo hubo 5 reprobados, siendo de estos 3 de primer año y 2 de segundo año.

Los demás alumnos obtuvieron en general notas excelentes, apesar de que algunos al presentarse ante el tribunal examinador fueron dominados por una emoción intensa.

Hubo algunos que durante el curso del año fueron modelo de contracción y de inteligencia que no lucieron en el exámen.

Entre estos citaré á María Celina Aguiar, que siendo una estudiante sobresaliente temblaba en el exámen hasta el punto de serle casi imposible hablar en los primeros momentos.

Más tarde reaccionó y obtuvo una buena nota, pero no la que merecía por su contracción y sus pruebas parciales del año.

Otro tanto puede decirse de los alumnos Céspedes, señoritas de Tejedor, y Fernández.

El morenito Betervide, que ya el año anterior se distinguió como un alumno sobresaliente, dió este año un brillante exámen obteniendo la nota de muy bueno con sobresaliente.

Me consta que Betervide escribirá estos días á "La Razón" dando cuenta del resultado de sus exámenes.

El morenito se cree obligado á ello por haber "La Razón" protegido sus estudios regalándole los libros con que hizo sus cursos del año.

El joven Enrique Apolo obtuvo la nota de sobresaliente por unanimidad.

La mesa felicitó á este alumno por su brillante exámen, diciendo el doctor Lapeyre más ó menos las palabras siguientes:

Los reglamentos universitarios no tienen una nota mayor que la de sobresaliente por unanimidad y la mesa lo lamenta, porque el alumno á quien se acaba de examinar se complace en declarar que merecería nota mayor si ésta existiera. La mesa en cambio felicita por su brillante prueba al joven Apolo y lo exhorta á continuar en la misma senda de aplicación y de revelación de tan excepcionales facultades intelectuales.

Otro alumno que mereció igual demostración y que por un descuido no fué igualmente felicitado fué Almerindo Barrios. Personalmente algunos miembros de la mesa lo felicitaron por los conocimientos que demostró en el exámen, considerando que estuvo á igual altura que su condiscípulo Apolo.

La señorita María Luz obtuvo también nota de sobresaliente con muy bueno.

La sociedad melense en sus elementos más distinguidos hizo acto de presencia en el Liceo en los días de exámenes interesándose vivamente por el resultado y asociándose al triunfo obtenido por la intelectualidad local.

El doctor Lapeyre y los examinadores que lo acompañaban, han sido objeto de grandes agasajos y la víspera de su regreso á esa el Club Unión ofreció un recibo en su honor al que concurrieron nuestras principales familias, bailándose hasta hora avanzada.

La impresión local es excelente, máxime cuando los examinadores han manifestado su satisfacción por el brillante éxito obtenido por nuestro Liceo que mantuvo á gran altura la reputación que conquistó el año anterior.—Saluda al señor Director.—Corresponsal viajero.

Monumento al general Garibaldi

Se cita á los miembros de la Comisión del monumento al general Garibaldi, para la reunión que se efectuará hoy miércoles á las 9 p. m., en la Junta E. Administrativa, para dar cuenta de asuntos urgentes.

Se recomienda puntual asistencia.—Montevideo, Diciembre 24 de 1913.—Felix Polleri, secretario.

NOTAS DE FENIX

Racha de sangre

Un corresponsal especial de "El Mercurio", diario chileno, refiere horrores en un telegrama datado en Quito el 19 del corriente, acerca del desastre sufrido en Esmeraldas por tropas del gobierno que sostuvieron un reñido combate con fuerzas revolucionarias al mando del coronel Concha.

No tan sólo se dió muerte á los prisioneros, incluso al coronel Andrade que se había distinguido por su valor y pericia, sino también á los médicos, practicantes y enfermeras que ejercían sus humanitarias funciones bajo la insignia sagrada de "La Cruz Roja".

¡Caiga el anatema universal sobre los malvados que así han escarnecido una gran conquista de la civilización: el respeto a la vida del enemigo inerme y a la institución que disminuye los horrores de la guerra atendiendo a los heridos en los campos de batalla!

Según la ciencia

El ingeniero D. Hermidas Henriquez, que ha hecho un estudio especial sobre la materia, acaba de exponer, solicitado por un periódico de Chile, las razones de carácter científico que a su juicio se oponen a la empresa del aviador Figueroa.

Entre los ejemplos que cita figuran los de Perreyon y de Garros. El primero, empleando un motor de 160 caballos, al llegar a 6000 metros se mantuvo en posición horizontal: Garros invirtió una hora y 42 minutos para alcanzar a 4252 metros con un motor de 80 caballos. Con motivo de estos datos se produce el siguiente diálogo:

—Entonces...

—Entonces, Figueroa con su aeroplano de 80 es casi seguro que no alcanzará a los 4500 metros de altura que se ha propuesto y todavía en una zona de completa calma, elevación que tendría dos inconvenientes: primero, que es pequeña o por lo menos muy expuesta para poder salvar el portezuelo de la cordillera; y segundo, que a esa altura el motor apenas bastaría para mantener el aeroplano, así es que la menor ráfaga lo perturbaría sin que éste pudiera oponer la menor resistencia, sería una plumilla. El exceso de fuerza motriz constituye para el aviador un coeficiente de seguridad muy útil en cualquier caso, pues un remolino o un cambio de dirección en el viento, modifica la resistencia del aire y en consecuencia la velocidad o potencia del motor si se quiere; de aquí entonces, que la estabilidad del aeroplano se encuentre en peligro y si no hay un exceso de fuerza en el motor, el caso es perdido. Los aviadores dicen que el aire está sembrado de hoyos, que a lo mejor caen en uno y se ven en grandes apuros; esto no obedece sino a lo que dejamos dicho.

—Pero nos han dicho que los aviadores prefieren las grandes alturas para las grandes velocidades, por cuanto la resistencia que ofrece el aire es menor a mayor altura.

—Eso no podría contestárselo inmediatamente, pues habría que comparar ambas fórmulas, repuso el señor Henriquez, pues si bien por un lado se tiene una menor resistencia al choque del aeroplano con el aire, condición ventajosa para el vuelo, también es cierto que la hélice no encuentra suficiente resistencia, no se agarra bien y no puede aprovechar todo el esfuerzo del motor y no encuentra apoyo suficiente para la sustentación. Una misma causa produce dos efectos contrarios, habría que ver cuál de ellos es mayor.

Hay que hacer comprender a Figueroa que su motor es insuficiente y que él mismo puede convencerse, tratando de elevarse en su aparato, por vía de ensayo, a 4500 metros, o mejor aún a 5000 metros. Hay imposibilidad física de hacerlo, y empujarlo a un sacrificio estéril es una crueldad sin nombre.

El papel de la prensa en este caso es evitar este sacrificio, y esto es un verdadero homicidio, pues no tan sólo es homicida el que mata, sino también el que puede impedirlo y no lo hace, y con mayor razón los que lo empujan.

Y el patriotismo no puede sentirse lastimado. Hay imposibilidad casi absoluta de hacerlo: es una probabilidad entre mil.

Démosle a Figueroa un motor que sea capaz de seguir los vuelos de su alma chilena y entonces empujémosle a la gloria: hoy es empujarlo al martirio.

El tango de los muertos

Son terribles las frases que ha sugerido a un articulista el rumor que atribuye al general Huertas, gobernante de Méjico, el propósito de celebrar el año nuevo con una gran fiesta en honor del Cuerpo Diplomático.

Copiamos algunos párrafos, de sabor macabro, que compendian y comentan varios capítulos de la tremenda tragedia que está en vísperas de recibir un paréntesis oficial de regocijo protocolar.

"¡Feliz Año Nuevo! Mientras Pancho Villa pacifica una parte de Méjico por el sistema del degüello, y los generales Orozco y Salazar fusilan contra un árbol a Mercado y Zapata, avanza al redoble siniestro de su tambor de guerrillero, y Carranza ametralla los trenes al pasar, el dictador Huerta redacta las invitaciones para un baile en honor del cuerpo diplomático.

¡No será un baile de máscaras, por cierto! A pesar de que los diplomáticos ven ya una máscara en cada caudillo mejicano, las prefieren todavía sin careta. El mismo Huerta desea que no entre nadie a palacio disfrazado, porque ¿quién podría garantizarlo de no recibir en la primera cuadrilla un abrazo con una puñalada por la espalda?

Será una fiesta brillante y suntuosa, fiesta para ahogar remordimientos y embriagarse. Ya lo había dicho Baudelaire: "Es necesario estar siempre ebrio. Para no sentir el terrible peso del tiempo que quiebra las espaldas, del remordimiento que estrangula, del arrepentimiento que ya no sirve de nada, es necesario, embriagarse sin tregua. Y si alguna vez en las gradas de un palacio, en el fondo de una zanja, en la soledad horrible de la alcoba o en el salón iluminado del baile, te despiertas, desaparecida o disminuída ya la embriaguez, pregunta al viento, a la ola, a la estrella, al pájaro, al hombre, al reloj, a todo lo que huye, a todo lo que gime, a todo lo que rueda, a todo lo que canta, a todo lo que habla, pregunta qué hora es, y el viento, la ola, la estrella, el pájaro, el hombre, el reloj, te responderán: "Es la hora de embriagarse".

El palacio donde vivió Porfirio Díaz, creyendo hacer la felicidad eterna de su pueblo, aspirando el incienso de los cortesanos; el palacio donde pasó Madero creyendo en las promesas, en los juramentos, en las manos tendidas y en las sonrisas falaces; el palacio de mármol que todavía permanece libre de la inundación de la muerte, como un barco blanco en un mar de sangre, verá entrar una cascada de flores, encenderse un millar de luces, alinearse un suntuosa orquesta, y saltar los corchos del champagne como remedio irónico de la fusilería de los rebeldes que avanzan.

Y el cuerpo diplomático irá desgranándose en la escalera de entrada, galoneado, cubierto de oro..."

El tracoma

La prensa de la Habana califica de trascendental una conferencia dada allí por el reputado médico oculista señor Rodolfo Guiral, ante la Sociedad de Estudios Clínicos, el cual trabajo versaba sobre el diagnóstico diferencial del tracoma.

Auxiliándose de 34 proyecciones, demostró el doctor Guiral, sin que se le hiciera objeción alguna, que son muchas las ocasiones en que la "conjuntivitis granulosa" o "tracoma" se confunde con la "primaveral" y la "folicular", siendo, á menudo, ésta última la que se diagnostica como "tracoma" cuando no se trata sino de una enfermedad que es absolutamente inofensiva.

Y no le bastó formular este aserto, ilustrándolo debidamente con los medios aludidos sino que presentó el diagnóstico diferencial de las tres enfermedades citadas, en términos tales, que no es posible ya confundir una afección con las otras.

"La Discusión" condensa en los siguientes términos la importancia del hecho, que también tiene interés para el Uruguay en lo relativo a inmigración, pues el tracoma es una de las dolencias que caen bajo las precauciones sanitarias:

La trascendencia de este trabajo no queda confinada al campo puramente científico, así entre nosotros, como en el extranjero, hasta donde llegarán los ecos de la labor del esclarecido oculista cubano a ilustrar un punto como ese, todavía no dilucidado, en países como los Estados Unidos donde se le concede excepcional importancia por lo que toca al problema de la inmigración, y donde existe una comisión de diez médicos designados por el gobierno para que exclusivamente estudien el "tracoma" a fin de impedir el rechazamiento de hombres útiles que algunos profesionales diagnostican de "sospechosos de tracoma", sino que lleva aparejados, asimismo, esa trascendencia, aspectos que tocan a la moral y a la política.

Porque ya, en lo sucesivo, se evitará aquí, como trata de evitarse en los Estados Unidos, que se impida la entrada de inmigrantes (de cuyo concurso necesita el país para su mejor desenvolvimiento), sólo porque sus párpados presentan un aspecto alarmante como de estar invadidos de la contagiosa dolencia: cuando solo se trata de simples sugestiones debidas, a veces, al sol y al aire del mar, exclusivamente. Y no se continuará en la anuladora labor—de la cual se resentirá algún día el país—de la exclusión injustificada de las escuelas—por los encargados de ese servicio—de centenares de niños a quienes se les supone atacados del "tracoma", cuando un reconocimiento facultativo atinado descubre que sólo se trata de las otras afecciones similares en aspecto superficial.

El taller de un modisto

De algún tiempo a esta parte, la moda femenil nos viene sorprendiendo con sus atrevimientos, no irreflexivos, sino meditados; buscando siempre una expresión de arte en la que a veces se excede o por la que se extravía.

Ya no es la moda aquella antigua caprichosa que se limitaba a adornar a la mujer de modo sano, la mayor parte de las veces antiestético y ridículo en absoluto.

La moda de hoy pasó a la categoría de arte, y artistas en el amplio sentido de la palabra son sus sacerdotes, los modistos creadores, los grandes modistos parisienses.

Así es la novedad que acaban de traernos los periódicos de allí; y uno de ellos nos habla con entusiasmo de la manera de expedirse uno de esos maestros de la confección.

Su casa, dice, no es el vulgar establecimiento comercial; nada menos que eso; instaló su taller en un viejo y poético palacio que no sólo restauró y cuidó, sino que transformó en una verdadera obra de arte el edificio y parque.

Allí está el taller, un taller que no se parece a ningún otro, puesto que es el de las concepciones.

Ahí están las fotografías de los modelos, de los maniquíes, únicos en los que el maestro ensaya, corrige y se recrea en sus creaciones artísticas.

Habla así el periódico parisién:

"...Y es el hermoso parque donde en las bellas tardes de estío "posan" los maniquíes, iluminados por la dulce claridad del día que filtra el bien dispuesto follaje.

"Envueltas en sus estrechos vestidos, como los dos dioses de mármol que presiden y parecen sonreir á sus evoluciones, marchan con lentos y menudos pasos; no con esa manera torcida de andar, propia de poco seguras salteadoras de cuerda, que ofrecían las telas con que van vestidas.

"Buscando armonías que sean como fuegos artificiales de los colores, el modisto no se detiene ni se espanta ante las mayores audacias, muchas veces peligrosas; los chales cargados de brillantes abalorios, las cachemiras versicolores, no le parecen demasiado brillantes; bajo una túnica grosella se transparenta un vestido de azul mortecino; el rosa viejo se asocia al azul lino como en la cambiante garganta de un palomo; y se llega á ver á una de aquellas jóvenes, de carne y rosa blanco como un modelo del Ticiano que lleva alegremente una entera tollette de un verde vibrante... Supremas coqueterías de un hombre seguro de su golpe de vista y que así llega á conseguir efectos en extremo originales. Y despues, en sencillo y fácil dibujo marca el modelo definitivo de su construcción, corrigiendo el estilo cuando éste pudiera llegar a parecer demasiado atrevido".

Así nos sigue hablando el periódico parisién, que pone de relieve hasta qué extremo ha llegado el deseo de hacer arte, aunque sea un arte un poco desequilibrado, entre esos "virtuosos" del vestido femenino.

Fénix

ASISTENCIA PUBLICA

SESION DEL CONSEJO

El Consejo de la Asistencia Pública se reune en sesión extraordinaria hoy miércoles á las 5 p. m., para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

Informe de las Comisiones Técnica y de Tesoro y Cuentas en el proyecto de construcción y organización de la Colonia-Asilo de Alienados.

Adelantos industriales

Contestaciones que se reciben sobre los cupones CONCURSO SALUS

Son ya muchos los cupones que recibe «La Razón» para el Concurso Salus, en los cuales se lee como contestación á las preguntas que van impresas al dorso de aquellos, que, las Pastas Alimenticias Salus son hoy las preferidas porque, están elaboradas con buenas semolas y agua mineral Salus; y porque, se fabrican con todos los requisitos de higiene y prolijidad, debido á la instalación verdaderamente moderna que, para la fabricación de dichos fideos ha hecho el establecimiento Salus con las máquinas prensas hidráulicas y amasadoras compradas á la ya conocida Società Anonima Meccanica Lombarda de Monza (Rama).

Sus agentes representantes para el Uruguay y la Argentina, señores Fiocchi y Cía., tienen contratadas, próximas á llegar, todas las maquinarias por dos de las más importantes fideterías del Uruguay que transformarán así la fábrica en establecimientos modernos de los más adelantados.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

EL EMPRESTITO

Sanción definitiva de los proyectos

Prórroga del Presupuesto G. de Gastos

El trabajo de las mujeres y de los niños

Celebró sesión ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Eugenio J. Lagarmilla.**

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Presidencia de la H. Asamblea General, remite un mensaje del Poder Ejecutivo, acompañando el arreglo celebrado con el representante de The Pan American Trascontinental Railway, sobre caducidad de la concesión otorgada en Julio 15 de 1909.—A la Comisión de Fomento.

—La misma destina el mensaje del Poder Ejecutivo, sometiendo el contrato celebrado con la casa Mac Arthur Brothers, de Nueva York, sobre construcción de una línea férrea entre Florida y Carpintería.—A la misma Comisión.

—La Cámara de Senadores remite sancionados dos proyectos de ley; el 1.o aprobando el contrato de Empréstito de nueve millones cuatrocientos mil pesos, celebrado con «Ethelburgo Syndicate» y el 2.o determinando la aplicación del mismo.—A la Comisión de Hacienda.

El señor representante don Justino J. Martínez, solicita treinta días de licencia para atender a su salud.—Se vota y es concedido.

Mociones previas

Enseguida el señor **Rücker**, manifiesta que todos los antecedentes relativos al contrato sobre un nuevo empréstito, han sido objeto de un amplísimo estudio y que la opinión general tiene ya fundado criterio sobre esa operación financiera. Igual cosa sucede especialmente con la Cámara, que es la llamada á resolver en definitiva.

Estos fundamentos harían, á su juicio, inútil que la Comisión de Hacienda se extendiera en largas consideraciones sobre el asunto.

Teniendo en cuenta, por otra parte, que antes de cuatro días, el Poder Ejecutivo debe contestar al Sindicato, respecto á si el Poder Legislativo ha aprobado ó no el contrato y considerando que el jueves no se podrá reunir la Cámara, por ser feriado, la Comisión de Hacienda, ha creido conveniente solicitar que sea tratado sobre tablas, en la reunión que se celebraba.

En ese sentido, deja formulada moción.

El doctor **Frugoni** entiende que un asunto de tanta importancia no debía considerarse sin previo informe de la Comisión respectiva.

El hecho de que el 25 sea feriado no implica un impedimento, porque podría habilitarse para sesionar.

Por esa circunstancia, deja constancia de que votará en contra de la moción, que es, sin embargo, aprobada por la Cámara.

El doctor **Etcheveste**, recordando la práctica usual de la Cámara, mociona para que se conceda á los empleados dependientes de la misma, una retribución extraordinaria en carácter de aguinaldo, que será distribuída en la forma que la mesa conceptúe conveniente.

El señor **Sosa** deja constancia de que votará negativamente, por considerar muy excesiva la erogación. Tan sólo aceptaría si se concediera el aguinaldo á los empleados que perciban menos de pesos 60 mensuales por concepto de sueldo.

Por indicación del doctor **Toscano**, aceptada por el doctor **Etcheveste**, la Cámara resolvió tratar la cuestión en último término y en sesión secreta, á fin de que el debate pudiera desarrollarse con mayor libertad.

El doctor **Salterain** dejó constancia de su voto en contra de este temperamento.

—La Comisión aprobó también una moción del doctor **Toscano**, para que se tratara en segundo término un proyecto de prórroga del Presupuesto General de Gastos, que acababa de presentar la Comisión de Presupuesto.

El Empréstito

Se entra de inmediato a tratar los proyectos relativos al empréstito de pesos 9.400.000, contratado ad-referendum entre el Poder Ejecutivo y el «Ethelburgo Sindicate» de Londres.

Encontrándose en antesalas el Ministro de Hacienda señor **Cosio**, el señor **Canessa** pide se le invite á pasar al recinto, observándole la mesa que los secretarios de Estado podían hacerlo sin previa autorización.

Avisado sin embargo, el señor **Cosio**, de que se iba á tratar el asunto, ocupó uno de los sillones reservados á los ministros.

En discusión general el proyecto que presta aprobación al contrato con las modificaciones introducidas por el Senado, pide la palabra el diputado socialista doctor **Frugoni**.

Empieza diciendo este legislador, que esperaba, por lo menos, un breve informe de la Comisión de Hacienda. Pero, faltando éste, quiere dejar constancia de inmediato, de algunas declaraciones que hará, no con el propósito de provocar debate, sino de dejar sentado su criterio al respecto.

Vuelve á observar que la circunstancia de que el asunto se tratara sobre tablas no le había permitido disponer del tiempo necesario para reunir ideas, cosa que lo obligará á ser breve.

Declara después, que va á negar su voto al proyecto, no dejando, sin embargo, de comprender que su negativa desentonaría entre todas las demás opiniones que están acordes con proclamar la imperiosa necesidad de la operación.

Pero, por su parte, es consecuente con el criterio expuesto varias veces y al oponerse cree que interpreta el criterio de cordura económico que debe emplearse.

No comparte las ideas del gobierno y de la mayoría de sus colegas, respecto de la bondad del empréstito, sobre todo teniendo en cuenta las condiciones onerosas del contrato.

Recuerda haber dicho otra vez que, el gobierno, frente á la situación crítica que se hace sentir, se desenvuelve alrededor de uno solo de sus aspectos, dejando de lado otros más graves que el problema presenta.

El empréstito tiene por objeto el de arbitrar recursos para suprimir la deuda flotante y dar dinero al Banco de la República, para que amplíe su capital y permita de este modo, abrir los créditos que cerró en forma alarmante y desacertada. Por su parte, cree que para lo primero, el gobierno pudo encontrar recursos, resolviéndose introducir serias economías en el Presupuesto General de Gastos, las que son reclamadas por el criterio sensato de la nación. Sin embargo, hace todo lo contrario, y quiere ahora reforzar los rubros de algunos institutos, en los que deberían más bien suprimirse cargos de directores, completamente inútiles, que recargan gravosamente el Presupuesto.

No desconoce que el país necesita que se ponga al Banco de la República en condiciones de poder normalizar las operaciones de crédito. Pero, pregunta, ¿es indispensable para ello, que el Estado cargue sobre sí con un empréstito tan oneroso?

Conceptúa bastante que el Estado garanta un préstamo que esa institución podría realizar, dejando sentado que él sería atendido con sus propios recursos, ó sea con sus utilidades.

De otra manera resulta que las rentas generales van á quedar gravadas, cuando precisamente, la tendencia debe ser contraria, es decir, disminuir el rubro que agobia en forma enorme el Presupuesto General de Gastos.

Continúa hablando de éste y sostiene que la gran parte de sus rubros no se destinan á servicios útiles sino á cosas superfluas.

Hace notar que él constituye uno de los factores principales del encarecimiento de la vida del país, porque impide al gobierno rebajar los impuestos indirectos.

Hay, además, otro grave mal, que es otro de los aspectos de la crisis, que el gobierno parece no haber advertido y es el del encarecimiento del trabajo y de la producción, el cual aqueja y agobia á todos los elementos laboriosos del país.

A su juicio, á cualquiera se le ocurriría, con el empréstito, combatir ese aspecto de la crisis, construyendo grandes obras, para proporcionar trabajo á los desocupados.

Habla también el diputado socialista, de la carestía de los alquileres, haciendo notar ue los de las casas pequeñas son los que permanecen estacionarios y en cambio, los de las lujosas son los que han descendido en estos últimos tiempos.

Este fenómeno obliga á construir barrios con casas populares, que darían una eficaz solución al problema y darían ocupación á gran cantidad de gente, poniendo en actividad, igualmente, gran cantidad de industrias.

Conceptúa muy digno de ser notado el hecho de que tal vez el Estado ha podido conseguir recursos para librarse de la deuda y hasta para iniciar esas obras, sin necesidad de recurrir al empréstito. Hubiera sido muy factible y muy justo en su concepto, ya que los apuros financieros dimanan de la adquisición del Banco Hipotecario, que viene á beneficiar á los propietarios, implantar un fuerte impuesto al mayor valor adquirido por la propiedad territorial, no por la inteligencia de sus dueños, sino por el esfuerzo de todos.

Observa que el valor de la propiedad permanece estacionario á pesar de la crisis, lo que demuestra que ese impuesto, al mayor valor, no resultaría muy gravoso en la actualidad.

Después de otras consideraciones, termina diciendo el doctor **Frugoni**, que no podía aceptar que se graven de esa manera las rentas generales de la nación, cuando se podrían obtener otros recursos.

Al doctor **Frugoni** sigue en el uso de la palabra el ingeniero **Canessa**, quien hace presente á la Comisión, que momentos antes de la sesión, se había reunido la Comisión de Hacienda, la que en vista de que es un asunto ya bastante conocido por todo el público, creyó conveniente tratarlo de inmediato.

Examinados además los antecedentes, entendió que podría aconsejar la sanción de los proyectos, en la forma venida del Senado.

Todos los miembros están habilitados para demostrar la imprescindible necesidad que hay en estos momentos de adquirir dinero. Entiende, como el doctor Frugoni, que la sola emisión del empréstito no puede solucionar todos los aspectos de la crisis que se hace sentir, pero por lo menos reconoce que él será la base.

Considera que á ésta pueden agregarse otras soluciones concurrentes, que puedan resolver la crisis, en la forma planteada por el doctor Frugoni, no siendo, en consecuencia, excluyentes.

Observa que el discurso del diputado socialista, no resultaba y no lo dijo, que no conviene hacer la operación, porque por lo pronto deben llenarse obligaciones perentorias é ineludibles.

Habla del destino del producto del empréstito y de las obligaciones contraídas por expropiaciones, para cuyo pago se ha contado hasta ahora con la benevolencia de los propietarios.

Por su parte, declara que la modificación del Senado, destinando una parte del empréstito al Banco de la República, no desmerece en nada lo proyectado por el Poder Ejecutivo, porque es necesario tener en cuenta que ella se refería al cumplimiento de leyes votadas por el Cuerpo Legislativo, las que llevadas á la práctica, si se analizan tranquilamente, resultarán remuneradoras y proporcionarán rendimientos efectivos.

Termina el señor **Canessa**, expresando que en esas breves palabras dejaba informada á la Cámara del criterio de la Comisión de Hacienda sobre el asunto y en consecuencia, solicita su sanción en igual forma que la prestada por el Senado.

Habla después el ministro de Hacienda señor **Cosio**, quien hace notar que ya el señor Canessa había dejado contestadas algunas de las consideraciones hechas por el doctor Frugoni.

En tal virtud, éstas y otras del mismo legislador, que son contrarias á las emitidas en el Mensaje, prescindirá de contestar, por no incurrir en repetición.

En cuanto á la referencia del doctor **Frugoni** sobre el destino del empréstito que fué modificado por el Senado, se cree en el deber de decir que la razón por la cual el Poder Ejecutivo incluía las partidas referentes á los institutos, era la de que no podía omitirla aunque fueran esos sus deseos, por cuanto, cuando el Cuerpo Legislativo dicta leyes, es con el propósito de que se cumplan y como para llevarlas á la práctica necesitaba **recursos** extraordinarios, es que aprovechó la oportunidad para solicitarlos con ese fin.

Advierte, por otra parte, que dichas obras están vinculadas al programa de gobierno del señor Batlle y Ordóñez y conceptúa que no sería conveniente que la Cámara que lo acompañó, no permitiera que se llevaran á la práctica.

Continúa explicando la modificación del Senado, en la cual estuvo de acuerdo el Poder Ejecutivo, por la que se resolvió concretar la inversión al pago de compromisos ya contraídos, dejándose por ahora en suspenso, algunas otras autorizaciones que contienen leyes especiales.

Contestando al doctor Frugoni, de que al Banco le sería fácil obtener un crédito, observa que aquél tiene la autorización por ley, hasta con la garantía del Estado, pero se ha encontrado con que en estos momentos le es imposible hacerlo.

Este empréstito, en resumen, á su juicio, es una pequeña operación, que, si hay que lamentar descuentos considerables, en realidad no son tan grandes, dado el monto del mismo. Para justificarlo, baste saber, según el señor **Cosio**, que el Estado ha contraído compromisos ineludibles y que por eso es que lo aceptó.

En cuanto á que debe reducirse el Presupuesto, ciertos impuestos y construir grandes obras, son cosas que no se pueden llevar á cabo ahora, porque producirían perturbaciones importantes, dado que la reducción del primero, por ejemplo, para que evitara la crisis, tendría que llevarse á tres millones de pesos, por lo menos.

Hace notar que el año pasado, el Poder Ejecutivo propuso modificaciones de importancia á la ley de Contribución Inmobiliaria, aumentando los aforos, y que la Cámara, como no estaban terminados los trabajos de empadronamiento, creyó conveniente dejarla para otro año. En este último, en vista de la crisis, el Poder Ejecutivo se ha concretado solamente á solicitar la prórroga de la ley vigente.

En cuanto á la realización de obras, como bien decía el señor Canessa, pueden hacerse por separado y á ese respecto, cree que no se debe echar en olvido que el Poder Ejecutivo acaba de enviar un proyecto sobre construcción de ferrocarriles del Estado y elevó también otro, que se refiere á la magna obra del Canal Zabala.

Dado el punto por suficientemente discutido, la Cámara presta su aprobación sin ninguna otra observación, á los dos proyectos, tanto en general como en particular.

A pedido del señor **Sosa** se resolvió comunicar de inmediato la sanción al Poder Ejecutivo, á fin de que pueda ponerles el cúmplase.

Presupuesto General de Gastos

Continúa la sesión con la discusión del proyecto de la Comisión de Presupuesto, prorrogando hasta el 31 de Marzo la vigencia del actual Presupuesto General de Gastos. Durante ese tiempo, el Poder Ejecutivo podrá disponer de las tres duodécimas partes de las partidas que figuran en el mismo, como también, de los excelentes de las utilizadas en las primeras prórrogas.

El doctor **Toscano** dió á conocer ampliamente los fundamentos que tenía la Comisión para aconsejar la aprobación del referido proyecto, trayendo á colación el debate producido por otro análogo en la Asamblea General, cuando se votó la prórroga que termina el 31 del corriente.

Hace presente que el memorándum enviado estos últimos días por la Comisión de Hacienda, obliga á la Comisión á rehacer el estudio del asunto, necesitando para el efecto, de mayor tiempo.

El doctor **Frugoni** vuelve á insistir en que se debía aprovechar la oportunidad que se ofrecía, para que la Cámara abocara la consideración del asunto sin previo informe, como se ha hecho con otros importantes, á fin de introducir algunas enmiendas.

El proyecto fué aprobado tanto en general como en particular.

Por moción del doctor **Toscano**, se resolvió comunicar de inmediato al Senado su sanción.

Trabajo de las mujeres y de los niños

Por último, la Cámara pasa á tratar los pedidos de reconsideración de los artículos 9.o y 13 del proyecto que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los niños, formulados por los diputados **Frugoni** y **Etchevest**, respectivamente.

Ambas reconsideraciones fueron concedidas.

El artículo 9.o, presentado nuevamente por la Comisión, después de algún debate, en el que intervinieron los señores Frugoni, Etcheveste, Toscano, Colistro, Areco, Paullier (don F.), Sosa y Salterain, fué votado por incisos, aceptándose en esta forma:

Artículo 9.o Las mujeres en cinta, reposarán 8 semanas, entendiéndose que este reposo comienza cuatro semanas antes del término presumible del embarazo. Percibirán del Estado, mientras no se crée la Caja para obreros, un subsidio que oscilará entre 18 y 55 pesos, en relación al sueldo ó salario que perciban.

La entrega de este subsidio se hará en forma y caso que determine el Poder Ejecutivo, quedando éste facultado para no adjudicarlo, en los casos en que la parturienta no necesite la indemnización.

Gozarán también de este beneficio, las mujeres ocupadas en el servicio doméstico.

A los efectos de este artículo, el Poder Ejecutivo dispondrá de la cantidad de 60.000 pesos anuales, de rentas generales, debiendo presentarse al Poder Legislativo cuando esté por agotarse el rubro, con el objeto de que este Cuerpo adopte las medidas que crea conveniente.

La Cámara, después de un regular debate, rechazó un inciso estableciendo que cuando se tratara de obreras ó empleadas de comercio, los patrones deberían reservarles durante el tiempo del descanso, el puesto que ocupaban.

Dicho inciso fué retirado por la Comisión, pero los señores **Areco** y **Sosa**, considerando fundamental, lo hicieron suyo, siendo sin embargo desechado.

El señor **Etcheveste** pronunció después un largo y conceptuoso discurso fundando el pedido de reconsideración del artículo 13 que se refiere á la prohibición de que los menores de edad, ejerzan la venta callejera de diarios, periódicos, revistas, números de lotería, flores, etc.

Concedida la reconsideración propone el doctor **Etcheveste** se restituya el artículo suprimido por la Cámara, es decir, que se apruebe el siguiente:

Art. 13. Queda prohibido el comercio ambulante y la venta callejera de diarios flores, números de lotería, etc., á los mujeres menores de 21 años y á los niños menores de 14 años.

Los menores sorprendidos en infracción de este artículo, por más de dos veces, serán puestos bajo la tutela del Consejo de Menores, que los asilará por el tiempo que considere conveniente.

En ningún caso serán recluídos en establecimientos en que fueran recluídos delincuentes.

El referido artículo provocó un largo debate en el que intervinieron los señores Etcheveste, Frugoni, Colistro, Salterain, Peyrou y Gómez, quedando pendiente por haber sonado la hora reglamentaria.

La sesión se levantó á las 6.30 por haber sido prorrogada hasta esa hora.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

2.a discusión de los proyectos de decreto sobre venia al P. E. para separar de sus empleos á los señores Elidio Gil y Guillermo Recagno.

Instituto Nacional de Agronomia

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del Sr. Varzi, y con asistencia de los Srs. Rodriguez, Freire, Raquel, Barcia Trelles é Irureta Goyena celebró sesión el Consejo de Patronato y Administración del Instituto N. de Agronomia considerando los siguientes asuntos:

—Se resolvió solicitar diversas propuestas para el aprovisionamiento anual de carbón á la Granja Modelo.

—Se aprobaron las solicitudes de ingreso de los Sres. P. Ugartamendia y S. Amoroso y las de los estudiantes Srs. H. Surraco y A. Goyena.

—Se accedió á la admisión de los exámenes especiales solicitados por el Señor Gustavo Spangenber.

—Se resolvió dotar al Instituto y á la Granja Modelo de una batería de extinguidores de incendio.

—Se aprobó el proyecto de presupuesto del Instituto.

—Se resolvieron además otros diversos asuntos de orden interno.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

SESION DEL DIRECTORIO

Anoche celebró sesión la Comisión Directiva, presidiendo el acto el Doctor José Scoseria, y asistiendo los doctores: José Mainginou, Ernesto Fernández Espiro, Felipe Iglesias y Jose R. Mestre.

Entre los diversos asuntos tratados revistieron especial interés los siguientes:

Pabellón de internos

Se resolvió habilitar dentro de breve término el nuevo pabellón con capacidad para 50 internos, que con los 25 que ya disfrutaban de ese beneficio, sumarán 75. Se establecieron las condiciones que deberán reunir los asilados así como el tiempo de asistencia.

Se informó de que concurren al Preventorio, más de 300 personas, contando los niños de la Escuela al Aire Libre.

Conferencia antituberculosa

Se dió cuenta de las comunicaciones recibidas de campaña, prometiendo concurrir á la Conferencia que se celebrará en la Capital en la semana comprendida entre el 15 y 22 de Enero próximo. Como ya se ha hecho público, han sido invitados los Inspectores de Higiene, de Escuelas, Intendentes y Comisiones filiales de la «Liga», á fin de orientar la lucha contra el flagelo en los departamentos. A la mencionada Conferencia, podrán también concurrir los médicos en general para exponer sus opiniones al respecto.

El Dr. Fernández Espiro quedó encargado de reglamentar las sesiones.

Regreso del señor Rossell Rius

Se comisionó á los Doctores Jose Scoseria y Felipe Iglesias, para dar el saludo de bienvenida al Sr. Rossell Rius, recientemente llegado de Europa.

Despues de despachar otros diversos asuntos de trámite, se dió por terminada la sesión siendo las 11 y 30 p. m.

Tranvías eléctricos

Los horarios de verano

Estudiados por la Comisión Especial de Tranvías fueron remitidos ayer a la Intendencia los horarios que para los servicios de las líneas de La Transatlántica se han confeccionado y que regirán durante la temporada veraniega.

En esos horarios se han introducido aumentos importantes en las líneas, que la Empresa ha aceptado en el interés de satisfacer las necesidades de la población.

Los aumentos han correspondido en mayor número a las secciones en donde la afluencia de pasajeros es grande.

Se ha aumentado la salida de los coches del Parque Urbano, después de las 12 de la noche, a fin de facilitar la concurrencia de público a ese paseo.

Ayer la Comisión celebró una nueva conferencia con el jefe de tráfico de La Comercial a fin de dejar combinados los servicios de trenes que corresponden a esa Empresa.

CLUB VIDA NUEVA

La reunión de ayer

Con asistencia de la mayor parte de sus miembros, se reunió ayer tarde la Comisión Directiva, renovada en la última asamblea general de socios.

En primer término, se resolvió proceder de inmediato á la distribución de cargos en forma definitiva, quedando la nueva comisión constituída de esta manera:

Presidente, doctor Juan A. Cachón; primer vice, doctor Oscar Ferrando y Olaondo; segundo vice, doctor Eduardo Bastos; secretarios, escribano Héctor A. Gerona, doctor Andrés C. Pacheco; tesorero, Alejandro Ugucccioni; bibliotecario, Joaquín J. Baltar; vocales, doctor Francisco A. Schinca, doctor Abelardo Vescovi, doctor Tomás Barbato, bachiller Romeo Puppo.

Trató después la comisión diversos asuntos de orden interno, dedicando preferente atención á varios proyectos inspirados en el propósito de iniciar una intensa labor, encuadrada en los fines intelectuales y sociales á que responde este centro de la juventud colorada. Entre los que merecieron inmediata aprobación, se encuentra uno tendiente á la iniciación de conferencias públicas sobre asuntos de actualidad, designándose una comisión con el objeto de que se apersone al señor Octavio Morató, á fin de ofrecerle la tribuna del Club para la primera de ellas, destinada al estudio del actual momento económico.

Finalmente, se resolvió la aceptación de un crecido número de socios presentados.

Ferrocarril del Norte

Construcción de un desvío

La Dirección de Abasto y Tabladas produjo ayer informe favorable en una gestión que ante la Municipalidad acaba de promover la empresa del Ferrocarril y Tranvía del Norte sobre ampliación de un desvío en la Barra de Santa Lucía (Santiago Vázquez), en las inmediaciones del edificio de los Corrales de Abasto, destinado á mejorar la organización de los servicios que la compañía debe prestar para el transporte de la carne á Montevideo.

La Oficina Técnica Municipal ha informado que no tiene nada que objetar á la cuestión.

Vida Social.

PARQUE HOTEL.—LA FIESTA DE ANOCHE—

Resultó todo un brillante acontecimiento social la fiesta organizada por Entre Nous y realizada anoche en el Parque Hotel.

La expectativa general que reinaba desde hace varios días por la interesante reunión social, tuvo en la realidad, como decíamos, el más feliz de los éxitos.

Todo lo más selecto y distinguido de nuestro mundo elegante se encontraba reunido en los suntuosos salones del Parque Hotel, disfrutando de los amenos atractivos que ofrecía la fiesta.

La hora avanzada en que escribimos esta pálida reseña, nos impide detallarla en la forma que por su esplendidez merecería.

Sólo podemos decir que por el conjunto social que asistió á la fiesta, el lector se dará cuenta de la brillante que esta estuvo.

Vimos á las señoras:



Aspecto del comedor del Parque Hotel durante el diner

Margarita Uriarte de Herrera, Matilde Regalía de Roosen, María Elena Platero de Nery, Mme. Chavez, Mme. Aragaos, Ester Bofill de Lasala, Margarita Carril de Serra Belfort, Carmen Saavedra de Piñeyrúa, Sara Arteaga de Martorell, Cristina Méndez de Pietracarpina, Elena Calamet de Parejas, Mercedes Suárez de Abella, Lola Díaz de Ramírez, Valentina Butler de Fynn, Luisa Sánchez de Saez, Sara Saez de Ellauri, Malvina Urtubey de Saez, Clotilde Lussich de Hughes, Plácida Cibils de Pérez Butler, María Elisa Ferrando de Biroben, Pepita Moratorio de Illa, Celia Sienra de Vacza Ocampo, Lelia Martínez de Nadal, Socorro Martínez de Sosa Díaz, Carolina Larriera de Regules, Carolina Regules de Castellanos, Matilde Testasseca de Guerra Romero, Juana Urrutia de Conde, Manuela Latorre de Arteaga, Ema Lerena de Yéregui, Marta Costa de Carril, Rosa Carril de Fernández y Medina, Carmen Seré de Varela Acevedo, Justa Simois de Giuffra, Celia Gil de Galán, Sara Narbondo de Brun, Blanca Narbondo de Guillot, Elvira Castellanos de Iglesias, Ciriaca Martínez de Del Cerro, María Concepción Pringles de Abente Haedo, Sara Rivas deReyes Reissig, Sofía Santos de Alvarez Aguiar, Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, María Elisa Artagaveytía de Folle Illa, Laura Castellanos de Wilson.

Señoritas: Blanca, Isabel y Margot Saavedra, Bimba Muñoz del Campo, Delia y Marta Iglesias Castellanos, Blanca y Sara Torres Cabrera, Soledad Seré, Irene Juega, Inés y Ester Méndez Previtali, Elena y Ester Alvarez Moullá, Sofía y Georgina Sosa Díaz Castellanos, María Teresa Belfort, María Luisa Saez, Ester Suferra Arteaga, Cristina Díaz Abella, Valentina Fynn Butler, Carmen Acevedo Alvarez, Julieta y Carolina García Acevedo, de Nadal Martínez, Ernestina Muñoz Oribe, María Teresa y Carmen Luisa Jentschik, Amalia y Chula Zumarán Arocena, Lola y Elisa Lessa Salterain, María Sara Rodríguez Larreta, María Carmen Ferreira Martínez, Sara y Blanca Usher Conde, Sara Regules, María Josefina Brito del Pino, Ester Penco Illa, de Belinzon, Blanca Supervielle, Celina Costa, Sara Reyes Reissig, Amelia Larriera Velazco, María Sánchez, Amalia Maeso Latorre, Mercedes y Pepita Moratorio Lerena, Manuela y María Adela Herrera Lerena, Nieves y Elena Rodríguez Gorlero, María Celia De Simone, Carmen y Adelina Nicolich, Matilde Castro, Margarita Heber Uriarte, María Elena y María Amelia Larriera Velazco, María é Inés Segundo, Carmen Bosch Santos, Valentina, Elina y Carlota Ester Penco Illa, Aurora Gómez, Judith Díaz Larriera, Adelina y Matilde Ferran Ferber, María Angélica Requena Cordero, Margarita Sosa Díaz Ferreyra, Sara y Blanca Madalena, María Olga Altamirano Villalobo, Amanda Barrabino, Miñonga Garzón Casaravilla, Maruja y Sara Blanco Acevedo, Lola Rodríguez Ramos, Juanita Ferrando, Chicha Piera, María Inés de Arteaga Herrera, Ivanah y Elena Lussich Portillo, María Teresa Morales Andrade, Chicha Ameglio, Paulina y Ana María Algorta, Carmen de Arteaga, María Ester Conde, Simona Capurro Charry, Lola y Margarita Díaz Fourniér, Sara y Muñeca Caprile, Julieta Lenzi, Rosa Padí, Lola y Celia Galán Gil, Sara Scoseria Silva, María Angélica Castellanos Alvarez, Luisa Pereira, etc.

EL "REVEILLON" DE ESTA NOCHE—

Celebrando la tradicional fecha de Noche Buena, nuestra sociedad seguirá esta noche la costumbre de años anteriores, reuniéndose en el Hotel Pocitos para festejar con un "reveillon" que sin duda resultará sumamente lucido.

A esta fiesta novedosa, se agregarán ciertas atracciones, que la hará aun más interesante.

Se ha arreglado la "terrasse" del Hotel Pocitos, con innumerables mesitas especialmente dispuestas con flores, para cuatro y ocho personas instalándose allí una excelente orquesta, que ejecutará un lucido programa.

La iluminación del Hotel será esta noche profusa, tanto exterior como interiormente, así como el muelle, en donde se encenderán á las doce de la noche, cohetes, anunciando la llegada de la Noche Buena.

VIAJEROS—

Desde ayer es nuestro huésped nuestro compatriota el ingeniero Carlos María Morales, que viene acompañado de su familia, con el deseo de pasar entre nosotros parte de la "season" veraniega.

—El 26 del mes corriente llegan, procedentes del viejo mundo, el señor Ricardo J. Shaw en compañía de su familia y de la señorita María Magdalena Villegas Márquez.

—Noticias recibidas del viejo mundo nos dan cuenta de que nuestras compatriotas la señora Flora Wells de Shay y la señora María Concepción Howard de Shaw y sus hijos, se encuentran actualmente en Niza.

—Se ausentó anoche para su estancia en Florida, el señor Eduardo Rospide.

—Mañana parte para Buenos Aires, con el fin de pasar á Córdoba, el señor Luis Guillot.

—Llegó de Buenos Aires el señor Aníbal Uriarte.

—Para Tacuarembó partió ayer el doctor Alberto Nin.

—Llegó ayer, procedente de su estancia en San José, el aventajado estudiante de derecho, Modesto V. Vilaró.

—Regresó de la Asunción del Paraguay, á donde fuera por asuntos comerciales, el señor Federico Capurro.



Parejas que tomaron parte en la Pavana

—Llegó ayer de Buenos Aires el señor Carlos Piñeyrúa.

—Para su estancia en Artigas, partió anoche el señor Braulio Dos Santos.

—En breve parte para Nueva Palmira el ingeniero A. M. Fontana.

—Procedentes del viejo mundo llegaron ayer á esta el señor Francisco Olariaga y su señora esposa Carlota Saljo.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Fernando Pérez, Sergio Bermúdez, Abelardo Ramos, César Mariani, Pedro Iraola, Juan Echeverry, Domingo Belloni, Eugenio Solari y señora, José Noya, Luis Montenegro, Enrique Casa y señora, Juan Rouvier y señora, Raúl Sienra Lessa, Juan Pérez y señora, Alfredo Drysdale, José Chichizola, Francisco Beramendi, Juan Irureta Goyena, Juan Gibelin, Emilio Silva, Manuel Villar, Luis Berrutti, Lodi Sidermann, doctor Tojeiro, Carlos Goldoni, Carlos Cerviño, Federico Parman, Herman Krabb, Alfredo Guido, Luis Dodero, Martín y Juan Gartelo.

ENLACES—

Ha hecho su primera visita oficial á la señorita María Delfi Moratorio el señor Duncan Salarí.

—Con motivo del enlace Cornú-Barbagalata, efectuóse ayer en la capilla del Huerto una misa cantada, despidiéndose en ella de Hija de María, la señorita Juanita Cornú. Asistieron además de los futuros desposados las familias de: Cornú, Morasca, Risso, Belinzon, Igurzábal, Vazquez, González Ferrando, Cortinas, Durán, Mezzera, Abellá, Gorlero Burzaco, Castillos, Merlo, Urta, Ugarteche y otras que no recordamos.

—Circula la siguiente invitación:

"Baldomero R. López y señora participan a usted y familia el enlace de su hija Adela, con el señor Higinio Garay".

"Mateo Garay y señora, participan a usted y familia el enlace de su hijo Higinio, con la señorita Adela López Carrasco, y tienen el honor de invitarles a presenciar la ceremonia nupcial, cuyo acto se efectuará el día 24 del corriente a las 9 y 30 p. m.—S|c. Cuareim 1528 n|n.—Montevideo, Diciembre de 1913".

—En los primeros días de Febrero próximo, se realizará la boda de la señorita Lola Caprile Piccardi, con el señor Ricardo Casaravilla Sienra.

FIESTA INFANTIL—

Celebrando la Navidad, los niños Umbertito Lorenzo Losada y Delia Silva Cabrera, ofrecen esta noche, en Canelones, á sus amiguitos, una fiesta, la que se realizará en la casa de los esposos Losada-Cabrera.

PARQUE HOTEL—

La empresa del Parque Hotel ha transferido para la noche del 31 el "souper rose" que habíamos anunciado anteriormente y que debía celebrarse esta noche.

ENFERMOS—

Desde anoche guarda cama la señora Eulalia R. de Romero. Le presta asistencia el doctor Morelli.

—Se encuentra completamente restablecida de sus dolencias la señorita Beba Caravia.

—Mejorada la señora Carlota Miller.

—Se ha notado una sensible mejoría en el estado de salud del señor Jaime Serratosa Cibils.

—Muy mejorado de sus dolencias un niño de los esposos Seremini-Aguiar.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—

Efectuóse ayer de mañana el examen de las clases de solfeo, al que se presentaron las alumnas, señoritas: Esther Cadenazzi, Adela Hidalgo, Julieta Hidalgo, Margarita Figari Legrand, Clotilde Figari Legrand, María I. Falco.

Segundo curso: Sara Lamas, Esther Baños, Julia Muñoz, María E. Ameixeiras, Asunción Ameixeiras, Graciela Rúfalo, Julieta López, María E. Riera Obiel, Deolinda Revello Chiarino.

Tercer curso: Lola Rego, Irene Delfino, Ofelia Passano, María Sofía Delfino, Elvira García Conde.

Cuarto curso: Eugenia Vidovich.

Por la tarde se presentó á examen una de las clases de piano del profesor Luis Arricivita, con las alumnas siguientes: Julieta López, Raquel Robles, Irene Delfino, Esther Panizza, Semiramis Arce, María Sofía Delfino, Felipa Alonso, Elena Veiga, Estela Ramasso y señor Juan A. Barreiro Iglesias.

Hoy continuarán los exámenes de las clases del profesor V. Pablo.

POR LAS PLAZAS—

He aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del señor Aquiles Gubitosi, hoy miércoles, á las 9 p. m., en la plaza Constitución:

Primera parte: 1. Lope, Angelillo, marcha: 2. Massenet, Davant la Madonne, Scuvenir de la compagne de Rome (Noil de Noel 1864); 3. Burgnrein. Il Natale, marcha dei Re Magi.

Segunda parte: 4. Rossini, Guglielmo Tell, sinfonía; 5. Grieg, Peer Gynt, número 1, le matin, número 2, la mort D'Ase, número 3, Danse D'anitre, número 4, dans le hall du Rol de la montagne; 6. Pincetti, Presidant, marcha.

El futuro rey de Albania

Hace pocos meses, una delegación de notables albaneses recorría las cortes europeas, en busca de un príncipe á quién confiar el trono de Albania.

Sureya bey Vlora, ex-diputado de Berat al Parlamento otomano, cuando Albania estaba bajo el dominio turco, y que presidía la referida delegación, ha expuesto las condiciones que debe reunir el príncipe que quiera ser monarca del nuevo reino.

En términos que parecen los de un aviso de diario, dice la delegación referida:



El príncipe Guillermo de Wied
Candidato al trono de Albania

"Buscamos un príncipe. Debe conocer los sistemas de gobierno en vigor en las monarquías constitucionales. Debe tener hábitos sencillos y trato fácil. No se puede, por ahora, acordarle sinó una lista civil modesta. En cuanto á la religión, sin fijarla en absoluto, preferiríamos que fuera protestante.

Nos agradaría, también, que poseyera bastantes bienes de fortuna. Pero es inútil que los candidatos se presenten sinó son personas gratas á los gobiernos de Viena y de Roma".

El príncipe alemán Guillermo de Wied, que no puede ignorar este programa de concurso impuesto á los candidatos al trono de Albania, cree ser el hombre soñado. Los diarios dicen que su candidatura tiene ya el "visto bueno" de Europa. Y el príncipe espera el llamado de Albania.

Nació Guillermo de Wied el 26 de Marzo de 1875 en Neuwied, capital del principado de Wied, en la regencia de Coblenza, (Prusia rhenana). Es capitán prusiano agregado al Estado Mayorr General del Ejército. Desciende de una familia de muy viejo abolengo, cuyos orígenes se remontan, desde el punto de vista de la nobleza, al año 1226, con Sigfredo III.

Su hermano mayor, Federico, sexto príncipe de Weid, es actualmente el jefe de la familia. La reina Elisabeth de Rumania es su tía y quizás este parentezco real no es ajeno á la buena acojida que ha hallado en las cortes europeas la candidatura del príncipe Guillermo.

Movimiento de funcionarios

Los nombramientos de ayer

El P. E. designó ayer presidente del Consejo N. de Higiene al doctor Alfredo Vidal y Fuentes y miembros del mismo Consejo á los doctores Joaquín Canabal, José Martirene, Ernesto Fernández Espiro y Fernando Giribaldo. Los pruneros formaban ya parte de la corporación, siendo confirmados en sus cargos por haber terminado el mandato. El doctor Giribaldo ingresa al Consejo en reemplazo del doctor Andrés Crovetto que acaba de ser electo diputado por Soriano.

Fué nombrado Jefe Político de Soriano el señor Benjamín Viana, que había renunciado para ponerse en condiciones de poder ser electo suplente de la lista de representantes por Rivera.

Para oficial 1.o de la misma Jefatura se designó al señor Benigno García por renuncia que presentó, el señor Enrique Scheweiszer, que desempeñaba dicho puesto.

Además fueron nombrados:

Comisario de la 10. sección de Minas Salvador Segovia.

—Jefe de Sección y Auxiliar del Archivo Administrativo á los señores Raúl Jude y José U. Coelho de Oliveira.

La calle Guadalupe

SU ADOQUINADO

Ayer se dió comienzo al adoquinado de la calle Guadalupe desde Reducto hacia el Este, habiéndose ejecutado ya los trabajos de nivelación de la misma hasta las inmediaciones de la de José L. Terra.

Las obras facilitarán la circulación de vehículos por la referida vía, en virtud de que sobre aquella está construyendo actualmente La Comercial, la nueva Estación Reducto.

EN LAS PLAYAS

EL ARRENDAMIENTO DE CARPAS

PROCEDERES IRREGULARES

Se nos dán, bajo responsabilidad, los siguientes datos relacionados con irregularidades cometidas en el arrendamiento de la playa municipal de Pocitos para la instalación de carpas.

Los publicamos para provocar una explicación de quién corresponda y en caso de que ella no se produzca, ó de que se produzca y no sea aceptable, queden en evidencia las irregularidades denunciadas y el público conozca como velan por sus intereses algunos funcionarios.

Ahora, al grano.

Como es sabido, todos los años se arrienda el servicio de carpas en las playas. Pero no se procede con la regularidad de otras licitaciones en que se llama á propuestas por los diarios y se realiza la competencia con las garantías correspondientes, levantándose acta y permitiendo á los interesados tomar copia de los pliegos de los licitantes.

Por puro gusto de contrariar la ley orgánica de Juntas que determina la obligación de llamar á licitación cuando los servicios á llenarse importan una cantidad mayor de 500 pesos, cuando se ha tratado de arrendar la playa de Pocitos, este año se ha hecho la cosa así, á la pata la llana.

Un funcionario municipal, conociendo á los interesados en arrendar les ha dicho un buen día: Vénganse al despacho y me hacen las propuestas.

Los interesados se presentan, son los señores Gallo, Garrone y Vaccaressa. El funcionario referido acompañado del oficial 1.o de la Junta señor Saint Upery, les dice que escriban sus propuestas, mediante las condiciones de la Municipalidad entre las que figuran estas: Que la colocación de las carpas debe hacerse á 6 metros de distancia unas de otras, y el pago total anticipado del arrendamiento.

Después que cada proponente escribió y entregó su propuesta quedó la licitación nula á pretexto de que había otro licitante que no había sido citado al acto.

Vuelven á ser llamados los proponentes integrados con el cuarto, señor Gómez Trodu.

Los licitantes dicen al funcionario de marras que si se permitiera por la Junta que las carpas pudieran colocarse á menor distancia unas de otras que la de 6 metros establecida, se podría mejorar el precio de las propuestas.

Contesta aquel que todas las condiciones se cumplirían estrictamente y sin la menor tolerancia.

Obtiene la licitación el señor Garrone y después de obtenida, dueño de la concesión, se le permite que el arrendamiento lo pague por mensualidades, contra la condición puesta á los demás de pagarse por adelantado y de una sola vez.

Se le permite así mismo que coloque las carpas sin guardar la distancia de seis metros entre una y otra, pues apenas si media un metro, como puede comprobarlo todo el mundo.

Así, pues, la formalidad de la licitación resulta una burla y un favoritismo en perjuicio del público y de los intereses del Municipio.

Después de la licitación, la Junta estableció una tarifa para el alquiler y colocación de las carpas en la playa municipal, consistente en:

Por colocación de la carpa . . . 15.00
Por alquiler mensual y por carpa " 20.00
Por alquiler por día 1.00

Esta tarifa se estableció contra lo que se estimaba el año anterior como abuso por cobrar 5 $ por colocación de carpa y de 12 á 14 pesos por carpa al mes.

De esta manera ahora resulta el arrendatario autorizado por la tarifa municipal para esquilmar al público.

BULEVAR ARTIGAS

La escrituración con la Parva Domus

En el despacho del Intendente se firmó ayer la escritura por la cual la Municipalidad adquiere de la Parva Domus 3000 y tantos metros de terreno, necesarios para llevar á cabo la apertura del Bulevar Artigas, ligándolo así con la Rambla de los Pocitos.

En representación de la sociedad suscribieron la escritura los señores Juan Dacosta y Ruperto L. Parpal.

Mañana la Intendencia procederá á derribar los muros del edificio actual de Punta Carreta á fin de que pueda operarse la nivelación del Bulevar en el referido paraje.

Con esta escrituración quedan definitivamente concluídos todos los puntos que obstaculizaban la bifurcación de esa Avenida con la Rambla de los Pocitos, mejora que era tan necesaria.

Los exámenes en las escuelas del interior

En Parada Sud

El 15 del mes en curso se realizaron en la Escuela Rural número 39, de Parada Sud, que dirije la señorita María Yéregui, las pruebas finales de año. La mesa examinadora estaba constituída por las personas siguientes: presidente, Ricardo Cancela; vocales: Julio Simpson, Zenón A. López, Juan Ramos, Eulogio Ramos y señorita María Ofelia Senra. Concurrió también al acto del exámen, la sub inspectora señora Basilia Cledón de Betizagasti.

La escuela, que pudo presentar un conjunto de 45 alumnos brillantemente preparados, obtuvo en las diversas pruebas á que estos fueron sometidos, la clasificación de "muy buena", lo que habla favorablemente de los esfuerzos desplegados por su directora.

Terminado el acto del exámen con los resultados aludidos, pronunció un hermoso discurso la sub-inspectora de escuela, haciendo resaltar el brillante éxito alcanzado por la escuela y felicitando en nombre de la Comisión Examinadora á su personal docente.

Llamaron justamente la atención los valiosos trabajos presentados por los alumnos y alumnas, labores diversos, admirablemente confeccionados, dibujos, etc.

A los niños que se distinguieron durante el año escolar, como en el acto de los exámenes por su buena conducta y aplicación se les premió con medallas alusivas al acto, costeadas por la directora de la Escuela. El presidente de la mesa obsequió á su vez á los niños con una comida y bolsitas de bombones.

Presenciaron los exámenes, entre otras familias de la localidad, las que á continuación se expresan: Cancela, Simpson, Yéregui, Núñez Aycagner, Senra, Ramos, Apaolaza, Salvides, Froit, Demaría, Egaña, Correa, las que tuvieron ocasión de aplaudir diversas poesías admirablemente recitadas por los alumnos de la Escuela.

En Canelón Grande

Resultaron bajo todo punto de vista, un hermosísimo acto los exámenes celebrados el viernes 28 del pasado en la Escuela número 48, de Canelón Grande al Sur, de la cual es Directora la digna, y meritoria educacionista señora Margarita P. de Antúnez.

Fué todo el grado de adelanto en que la expresada directora presentó su escuela, que la mesa examinadora le adjudicó la más alta clasificación.

La exposición de labores que presentó esta escuela, mereció los elogios, tanto del tribunal examinador, como de la sub comisión local, así como á la numerosísima concurrencia que llenaba los salones de la Escuela, quedando consignada dicha buena impresión en el acta labrada al efecto.

Apenas lleva tres años de instalada esta Escuela y ya se encuentra al alcance de las más prestigiosas de esta zona. contando con un número de 156 niños inscriptos, con un promedio de 90 á 100.

Se encontraban presentes en el acto del exámen la sub-comisión local, compuesta por los señores Sotero Burguez, Roque Cohero, Vicente Penela, Paulo Gondini y Santiago Paneta.

Hé aquí la nómina de alumnos distinguidos en el transcurso del año por su aplicación y conducta:

3.er año — Sobresalientes: Braulio Burguez, Anastasio Herrera, Angel Sunino, Francisco Sunino, Juan E. Pérez, Pablo E. Pérez, Enrique Gandini, Claudio Diluca, M. Diluca, Gregorio N. Diez, Bruno Burguez, D. González, Antonio Veigil, Carlos Desteffanis, Luisa Hamosas, Felicia González, Rosa Gondini, Dolores Pérez, Ana Pérez, María E. Rodríguez, Micaela Puig, María Diez, Inés Diez, Dolores Cabrera, Gregoria Correño, Carmen Diluca, Josefina Rodríguez.

2.o año—Sobresalientes: Marcelo Gorces, Lázaro Yohaldi, Valentín Pérez, J. Castro, Jacinto González, Pedro Islas, Segundino Hamosas, Manuel Hamosas, Juan Pacheco, Ernesto Rodríguez, Eloy Rabera, Froilón Sunino, Aquilino Ferraro, Benjamín Pourquez, Sixto Pacheco, Eugenio Pacheco, Gregorio Cabrera, Arístides F. Cabrera, Clara E. Penela, Nemencia Longo, Elvia Lemas, Amando González, María A. Islas María Longo, Francisco Pérez, Juana Pérez, Odila Rodríguez Laura Rodríguez, Amanda Rodríguez, Elvira Gorces, Carmen Pino, Teresa Ferraro

1.er año—Sobresalientes: Roque Domián, Sabino González, Sotero Cabrera, Alfredo Cabrera, Ernesto Domián, Pablo Gorces, Mario L. Lalinde, Elvira Pacheco, Rosa P. Rabera, María O. Benítez, Mario R. Damián, Corina Laborde, Irene Pino,

Preparatorios—Sobresalientes: Lázaro Rabero, Juan Islas, Serafín Dionisio Ferraro, Francisco Isnaldi, Cirilo Perdigón, Martín Isnaldi, Angel Rodríguez, José M. Rabera, Hermon Rabera, Pablo Veigel, Beltrón Vique, Julio Cabrera, Roberto Rodríguez, Seberino Cabrera, Sara Islas, María Dorrego, Ramona S. Díaz, Guillerma Perdigón, Angélica Rodríguez, Filomena Tornielli, Josefina Ramírez, Rosa Yeigel, Sara Lalinde, Elvia Sunino, Isabel Ferraro, Lía Rodríguez y Orfilia Díaz.

ADUANA

Reunión de comisiones

No habiéndose podido reunir ayer la Comisión Clasificadora de Ferretería se acordó efectuar la convocatoria para el martes de la semana entrante.

También serán convocadas las comisiones de Tienda y Droguería.

Despachos diarios

Para los despachos generales se concedieron ayer los permisos que siguen:

Importaciones 339, desembarcos 3, para depósito 9, id de tránsito 2, removidos 6, reembarcos 125, trasbordos 25, id de frutos 7, exportaciones 25.—Total 535.

Exoneración de derechos

Habiéndose presentado los señores Umberto Bernini y Bozzolo al Ministerio respectivo, solicitando la exoneración de derechos para maquinarias destinadas á la fábrica de hilados que poseen, dicha solicitud fué pasada al de Obras Públicas á fin de que informara la Dirección Industrial.

El expediente ha sido informado favorablemente por dicha Dirección y devuelto al Ministerio de Industrias.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 23 permisos para comestibles y 14 para líquidos. Total 1034 bultos.

Previo análisis se autorizó el despacho de 6 bocoyes de caña procedentes de la Habana venidos en el vapor inglés "Vertris".

Se dió trámite á tres expedientes por clasificación.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

Brittany, inglés, de Liverpool en Aduana Nueva 2.

Cádiz, español, de Barcelona, en Hangar 3.

Madrid, de Buenos Aires, en Wáshington.

Río de la Plata, en Maciel.

DEPORTES

CICLISMO — PEDESTRISMO

El gran desfile de esta noche

Inusitado entusiasmo reina en el seno de todas las agrupaciones deportistas y de los aficionados individuales que concurrirán al gran desfile ciclista que se llevará á cabo esta noche á las 9 y 30 p. m. A la hora indicada, se tomará por punto de reunión la calle 18 de Julio y Sierra, en donde, una vez de organizadas las filas y la llegada de la carrera pedestre que organizó el Sporting Club Uruguay, se pondrán en movimiento por 18 de Julio, Sarandí hasta la Plaza Vecinal de Cultura Física número 1.

Será una demostración que, á no dudarlo, dejará grato recuerdo en todos los que cooperen á su mayor éxito, teniendo quizás, una gran parte adquirida, para la probable construcción de un velódromo, que tanto se anhela, y siendo su falta al mismo tiempo, lo que perjudica enormemente á todos los ciclistas, resultando un deporte bastante caro.

La Jefatura Política y de Policía, ha resuelto autorizar á los ciclistas para concurrir sin farol, á esta fiesta.

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Instituto de cultura física para señoras y niñas

Se pone en conocimiento de las personas interesadas que, el 2 de Enero próximo, se darán comienzo á las clases.

Las inscripciones se harán en la Dirección del Instituto de 9 á 10 a. m. y de 2 y 1|2 á 5 p. m.—Montevideo, Diciembre 23 de 1913.—La secretaría.

FOOTBALL

RUN-RUN

Se susurra:

Que Granja se ha comprometido á jugar por Peñarol.

—Que Olivieri se despedirá de River Plate en el match contra Nacional.

—Que para la próxima temporada formará en el cuadro del Parque Central.

—Que Azcoitia es candidato sério para el cuadro de Nacional.

—Que no será difícil que Varela la figure en el primero de Peñarol.

—Que los auri-negros cuentan con tantos jugadores que no saben donde ponerlos.

—Que piensan formar el mejor cuadro de 1914.

—Que Nacional no se duerme, y le disputará superioridades.

—Que hoy Lacaño ocupará el centro de la línea de Nacional.

—Que Vallarino no juega porqué está enfermo.

—Que Uruguay Onward cree asegurado el triunfo de su protesta contra Independencia.

—Que lo de la Convención tiene alborotados á más de cuatro.

—Que si Uruguay Onward no consigue colar en primera, se disuelve.

—Que Watson Hutton se radicará en Montevideo y jugará por Wanderers.

—Que Rébori quedará definitivamente incluido en el team de los bohemios.

—Que ocupará el centro de la línea media y Ronzoni pasará de back en reemplazo de Miguel Aphesteguy.

—Que ya están prontos los relojes para los vencedores en el match del Centro de Cronistas.

—Que Pendibene será el capitán de Peñarol.

PARTIDOS AMISTOSOS

Pardillán (1)—Harley (2)

Este fué el resultado del match que efectuaron estos equipos el domingo pasado, en Punta Carreta.

Con este match el Harley clausura los encuentros amistosos que viniera efectuando con todo éxito en la presente temporada de football.

Con motivo de que el último match fuera también el último triunfo dió lugar a que se efectuara en la noche del domingo una animada reunión de los jugadores y la comisión directiva de ese centro.

El 4 del próximo Enero se efectuará un paseo campestre organizado por la comisión directiva del C. A. Harley F. C., en el cual confraternizarán los socios, jugadores y miembros de la comisión.

Por los Ministerios

Registro de Leyes y Decretos

Por el Ministerio del Interior se expidió un decreto encargando á la Administración del "Diario Oficial" de la distribución y colocación de los ejemplares del Registro Nacional de Leyes y Decretos que se publiquen anualmente.

La Colonia Educacional de Varones

El Poder Ejecutivo ha librado orden de pago á favor del Consejo de Protección de Menores por la suma de $ 10.000 destinada á las obras de la Colonia Educacional de Varones en Suárez.

Refuerzo de un rubro

La Intendencia M. de Montevideo ha sido autorizada para reforzar el rubro Extraordinarios é Imprevistos con la suma de $ 12.000.

Pago de pensiones

Se ha dispuesto el pago de la suma de $ 5.466.18 á favor del Consejo de Protección de Menores. por concepto de pensiones de las menores asiladas en el Buen Pastor.

Escuela Nacional de Comercio

Citación

Se cita á los estudiantes Francisco Aramendi, Salvador Sierra de los Santos, José Horacio Pérez, Lauro Suárez, Antonio Luis Raffo, Emilio Foglia, Casto Vaquero, Juan Rodríguez López, Juan R. Carrone, Victoriano Rodríguez, Serafín Alimundi, Juan Eugenio Vargas, Osvaldo San Martín, Fernando Casanova, Antonio Rovira Portas y Carlos Scheck Aldave para que concurran el viernes 26 del corriente á las 10 a. m. al local de la escuela. Se ruega puntual asistencia por tratarse de asunto de notoria importancia.—Varios estudiantes.

Sobre un pedido de destitución

Informe desfavorable

El Poder Ejecutivo dirigió últimamente un mensaje al Senado pidiendo venia para destituir al comisario de Salubridad de Treinta y Tres, señor Santos Denis.

La Comisión de Legislación acaba de informar ese pedido, no encontrando motivo bastante para acordar la venia solicitada.

Opina que las faltas cometidas pudieron haber sido suficientemente castigadas con una leve suspensión; pero nunca con medida tan extrema y rigorosa como la pedida, que se impone solo en casos patentes y graves.

La destitución trae aparejada un gran perjuicio material y un terrible daño moral, y por ello solo se explica como sanción á hechos evidentes en perjuicio notorio y grave del servicio público, y no á faltas imprecisas, leves y subsanables como son las imputables al empleado Denis.

ECOS DEL TURF

LAS REUNIONES DE ENERO

La apertura de cartas

PROGRAMAS DE ENTRADAS

Publicamos á continuación los programas de entradas para las carreras ordinarias de las reuniones del 4 y 6 de Enero.

La apertura de cartas tendrá lugar hoy á las 9 p. m., el handicap el viernes 26 y la declaración de forfait el sábado 27 á las 4 p. m.

Domingo 4 de Enero

1.a carrera—Premio Amsterdam—Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta de 2 carreras.—Peso: 52 kilos.—Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. Premios: $ 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o—Entrada: $ 15.—Distancia: 1700 metros.

2.a carrera—Premio Sarah Bernhardt—Para productos de 3 años que no hayan corrido ó ganado.—Premios: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o—Entrada: $ 15.—Peso: 57 kilos.—Distancia: 1600 metros.

3.a carrera—Premio Contacto—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 5.000.—Premios: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 2000 metros.

4.a carrera—Premio Black Prince—Handicap para todo caballo.—Premios: $ 1.400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o—Entrada: $ 15. Forfait: $ 5.—Sin descargo para aprendices.—Distancia: 1600 metros.

6.a carrera — Premio Mentirosa — Para productos de tres años ganadores hasta de tres carreras.—Peso: 52 kilos á los ganadores de una carrera, 55 á los de dos y 58 á los de tres.—Premios: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o—Entrada: $ 15.—Distancia: 1700 metros.

7.a carrera—Premio Iguazú—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 12.000.—Premios: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 1400 metros.

8.a carrera — Premio Fiscal — Handicap para todo caballo.—Premios: $ 2.000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o—Entrada: $ 20.—Forfait: $ 5.—Sin descargo para aprendices.—Distancia: 2000 metros.

Martes 6

1.a carrera—Premio Eclair—Para caballos de 4 años y más edad ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera.—Peso: 56 kilos.—Recargo de 3 kilos á los ganadores.—Premios: $ 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o—Entrada: $ 15.—Distancia: 1700 metros.

2.a carrera—Premio Mister Irving—Para potrillos de 3 años perdedores ó que no hayan corrido.—Peso: 57 kilos.—Premios: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o—Entrada: $ 15.—Distancia: 1600 metros.

3.a carrera—Premio Manzanares—Para potrancas de 3 años perdedoras ó que no hayan corrido.—Peso: 55 kilos.—Premios: $ 1.300 á la 1.a, 130 á la 2.a y 65 á la 3.o—Entrada: $ 15.—Distancia: 1400 metros.

4.a carrera—Premio Orador—Handicap para todo caballo.—Premios: $ 1.400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Sin descargo para aprendices.—Distancia: 1400 metros.

6.a carrera—Premio Leyenda—Handicap para todo caballo que no haya ganado más de $ 10.000.—Premios: $ 1.400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 2000 metros.

7.a carrera — Premio Karthoum — Para productos de 3 años ganadores de una ó dos carreras.—Peso: 54 kilos.—Recargo de 3 kilos á los ganadores de dos carreras.—Premios: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o—Entrada: $ 15.—Distancia: 1500 metros.

8.a carrera—Premio Paolín—Handicap para todo caballo.—Premios: $ 2.000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o—Entrada: $ 20.—Forfait: $ 5.—Sin descargo para aprendices.—Distancia: 2300 metros.

EN EL HIPODROMO SALTEÑO

Programa para las carreras del 28

He aquí el programa confeccionado por la Comisión hípica de la ciudad del Salto, para las carreras que en el hipódromo de aquella localidad se realizarán el domingo 28 del corriente.

1.a carrera—Premio Coya — Distancia: 800 metros. Entrada: $ 10. Premio: $ 100. Para todo caballo criollo o mestizo no inscripto en el Stud Bock, perdedores y ganadores de una carrera. Peso: 53 y 55 kilos respectivamente.

2.a carrera—Premio Dagmar—Distancia: 1.300 metros. Entrada: $ 25. Premio: $ 400. Handicap para todo caballo.

3.a carrera — Premio San Antonio—Distancia: 800 metros. Entrada: $ 15. Handicap para todo caballo mestizo.

4.a carrera—Premio Remate—Distancia: 1.500 metros. Entrada: $ 20. Premio: $ 300. Para todo caballo que habiendo corrido no haya ganado en este hipódromo. Base de venta: $ 500. Peso: 58 kilos, 2 kilos de descargo por cada $ 50 menos.

5.a carrera—Premio Río Negro—Distancia: 2.000 metros. Entrada: $ 25. Premio: 400. Handicap para todo caballo.

6.a carrera—Premio Don Dalmiro — Distancia una vuelta. Entrada $ 10. Premio: $ 100. Para todo caballo de trote en sulky que nunca haya corrido o ganado.

7.a carrera—Premio Arerunguá—Distancia 2 vueltas. Entrada: $ 15. Premio: $ 150. Para todo caballo de trote. Las ventajas a juicio de la Comisión.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de I. Primaria, bajo la presidencia del inspector nacional doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los señores vocales doctores Varela, Pereira Nuñez y Saenz de Zumarán.

Damos enseguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Agradecimiento

Agraceden a la Dirección del Asilo "Dámaso Larrañaga", la invitación para presenciar los exámenes de fin de año de los niños del establecimiento.

Autorización de un exámen práctico

Autorizar a la señorita Ofilia Goncalvez, para rendir examen práctico de maestra de primer grado ante la Comisión examinadora del Instituto de Melo.

Material escolar para la "Casa de ciegos"

Acceder al pedido de la señora Teresa Santos de Bosch para que se le proporcione algún material escolar fuera de uso con destino a la "Casa de ciegos" que debido a su iniciativa, empezará á funcionar en el año entrante.

Excusación aceptada

Aceptar la excusación del señor Anselmo Lamarque, para continuar formando parte del Tribunal del Concurso decretado para proveer la plaza de profesor de idioma francés del Instituto de Varones.

Tribunales de exámenes prácticos

Designar a las maestras señora Isabel F. de Acevedo y señorita Ema G. Ronasso para componer el Tribunal del examen práctico de primer grado de las aspirantes señorita Lara Díaz, Elena Amorín y María L. Cabrera.

—Nombrar a las maestras señora Teresa V. de Costa y señorita Concepción Barcaja para constituir el Tribunal del examen práctico de primer grado de las aspirantes señoritas Eugenia Dellepiane y Ciriaca Chechile.

Nombramientos

Hacer saber a la Contaduría que la Comisión de I. Primaria de Treinta y Tres designó a la señorita Victoria Ramos para continuar en el cargo de maestra-suplente de la escuela rural núm. 41.

—Designar a la señorita María R. Relsi to para desempeñar el cargo de Ayudante de la Escuela Rural núm. 2 del departamento de Montevideo.

Licencia

Pasar a la Contaduría, a los efectos de la resolución dictada, el expediente de licencia de la maestra de la escuela de 2.o grado núm. 8 de Salto, señorita Micaela Avila.

La Dirección del Instituto de Varones

Proponer al Ministerio del ramo al maestro de 3.o grado, señor Arturo Carbonell y Migal, para desempeñar el cargo de director del Instituto de Varones, vacante por renuncia del doctor Francisco Simón.

Designación de tribunal examinador

Designar las personas que compondrán las mesas de exámen de los aspirantes á maestros, en el próximo período, á iniciarse en Enero. Oportunamente se hará conocer la composición de esas mesas y los días de exámen.

La Instrucción Primaria en Canelones

Pasar a estudio del doctor Piaggio el expediente instruido con motivo de una correspondencia publicada en un diario de la mañana, sobre el estado de la instrucción primaria en el departamento de Canelones.

Traslado recíproco

Pasar a informe de la Inspección Adjunta el expediente de traslado recíproco de las maestras de las escuelas rurales núm. 34 de Florida y núm. 18 de Canelones, señorita Vicenta Barreiro y Simón y señora Ana Z. de Maidá, respectivamente.

Un mensaje en una bomba

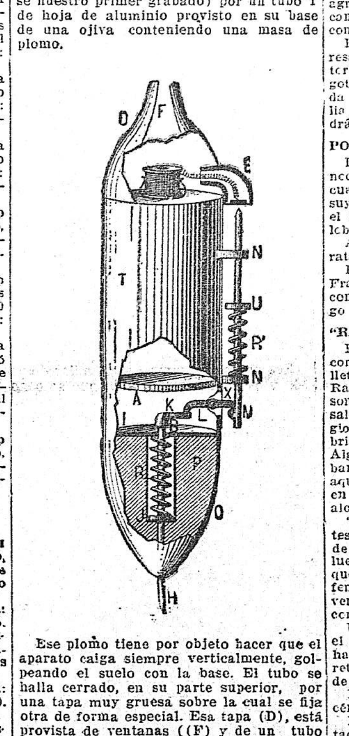
EL "AERO-TUBO"

Las relaciones entre el aeroplano y la tropa á la cual está agregado, no están aún aseguradas en una forma eficaz por la telegrafía sin hilos. Es por esto que se trata, en el mundo militar, de utilizar los servicios de las palomas mensajeras.

En breve se realizarán en Francia ensayos con estos auxiliares alados, los que se portarán, sin duda alguna, á la altura de su misión. Pero el envío de despachos desde el aeroplano ó desde la navecilla de los globos dirigibles está ya casi resuelto. Y la solución hallada es la sencillez misma.

Un joven aviador francés, Paul Fugairón, acaba de construir y de ensayar un aparato sumamente ingenioso para facilitar la recepción de esos despachos aéreos.

Dicho aparato se halla constituído (véase nuestro primer grabado) por un tubo T de hoja de aluminio provisto en su base de una ojiva conteniendo una masa de plomo.



Ese plomo tiene por objeto hacer que el aparato caiga siempre verticalmente, golpeando el suelo con la base. El tubo se halla cerrado, en su parte superior, por una tapa muy gruesa sobre la cual se fija otra de forma especial. Esa tapa (D), está provista de ventanas ((F) y de un tubo curvo (E). En el medio de la tapa hay dispuestos cuatro ganchos que sostienen un cohete ó un fuego de bengala. Un ingenioso mecanismo destinado á incendiar el fuego de bengala en el momento en que el aparato toca el suelo, completan la pequeña máquina aérea.

Este mecanismo se arma antes de arrojar el tubo y se abre desde que el aparato toca el suelo. Está formado por dos partes: una está disimulada en el interior y la otra, que comprende el sistema percutor, se halla colocado en un costado.

El primer grupo está constituído por una aguja H. B. que atraviesa la masa de plomo P y termina en la cámara de la palancas A. En el interior del plomo, ha sido practicado un hueco cilíndrico para contener un resorte (R) que rodea la aguja B. Ese resorte descansa por un lado sobre la tapa que separa el plomo de la cámara A y por otra en una turca (J) unido á la aguja B. Esta aguja termina por un codo fijo K, capaz de hacer oscilar la palanca L alrededor del punto X. El extremo libre de esa palanca, atraviesa la tapa y va á terminar encima de una almohadilla perteneciente á la aguja del percutor. Esa aguja se mueve sobre dos guías (N. N.) que llevan, además, una tuerca U.

Entre esta tuerca y la guía N. la hoja se halla dotada también, de un resorte.



Este mecanismo, funciona así: desde que el "aero-tubo" toca el suelo, por su punta H á causa del peso del plomo que lo mantiene verticalmente, la aguja cede y, por el intermediario K, hace bascular L, que deja escapar el gatillo M. En seguida, el resorte R, que ha sido armado en el instante del lanzamiento, se extiende y empuja el percutor cuya punta vá á golpear una cápsula de fulminato colocado á la entrada del tubo E.

Esta cápsula inflama la mecha, la que, á su vez, hace arder el fuego de Bengala. Una llama, acompañada de espeso humo, se escapa por la chimenea superior y advierte á los hombres encargados de la vigilancia del sitio en que ha caído el tubo porta-mensaje. La duración de la llama está calculada en forma de que un hombre pueda llegar á tiempo á una distancia de 300 metros. El mensaje ha sido previamente colocado en el tubo T y para sacarlo no hay más que levantar la tapa D.

Este ingenioso aparatito ha sido sometido á varias experiencias, por su inventor, en las cercanías de Brest (Francia), dando muy interesantes resultados.

El aviador encontrará en el "aerotubo" un precioso auxiliar para comunicar las informaciones que recoja en el curso de sus expediciones.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Merecía en verdad, una mejor sala, la representación de "I granatieri", opereta que ha largo tiempo no se hacía en nuestros escenarios. La alegre obra de Campa y la hermosa partitura del maestro Valente, que ha sabido aunar la nota regocijada y traviesa, á las sentimientales y melódicas, fué correctamente interpretada por la compañía de Vitale.

A los precios que rigen—por ser temporada de verano—no veremos probablemente, un elenco tan numeroso, tan meritorio y tan afiatado como el que actúa en el Urquiza hace una semana, con general aceptación del público y con éxitos sobradamente estimables.

Anoche, por ejemplo, Linda Morosini,—que no pudo interesarnos, ni llamarnos la atención en "Fanfan La Tulipe"—hizo una Nini muy acertada, sugestiva á ratos, picaresca en momentos, pero siempre dentro de la línea del personaje, de un feminismo exajeradamente natural.

Linda, lo estaba cada vez más, cada vez que imprimía á los labios un leve modisco, que daba cierta intención á la frase, subrayada así mismo con un guiño malicioso. La Bay cantó la parte de Dorotea con holgura de voz; la Palazzi, contribuyó á embellecer la escena con su silueta esbelta, ya que poco le cabe intervenir en la opereta. Pecori estuvo ocurrente y el señor Cioni, lució una voz, no muy extensa, pero agradable y demostró buena escuela de contante. En el dúo con la Bay pudimos comprobarlo.

Hoy Vitale ofrece una de las más interesantes y prestigiosas operetas del repertorio antiguo "La figlia di Madama Angot", figurando en el reparto G'seida y Linda Morosini, Zoffoli. Petrucci, Pecori, Emilia Gotardi, Mattioli y Ferrari. Intervendrá el cuerpo de baile.

POLITEAMA—

El maestro José Carrilero celebra esta noche su beneficio en el Politeama, con cuatro zarzuelas cuya música es original suya. "Niñera joven se precisa", "Fresco el andarín". "Los vascos" (estreno) y "El lobo de río".

Auguramos á Carriliero una buena serata.

El viernes se efectuará el de Garzi y Franco con un espléndido programa y una conferencia sobre el Teatro Nacional, á cargo del joven escritor Miguel H. Escuder.

"RACHEL"—

En el Odeón, de París se ha representado con gran éxito una comedia de Gustave Grillet, que evoca la vida de la célebre artista Rachel. Por la escena desfilan algunos personajes del período romántico francés. Los salones de la célebre trágica eran un refugio agradable, para Lamartine, Chateubriand, Musset, Ingres y el pontífice Hugo. Algunos generales y diplomáticos animaban también con sus uniformes brillantes, aquellas fiestas de cortesía. Al evocarse hoy en el teatro esos tiempos, el París frívolo y alocado, se ha conmovido.

"Rachel", ha corrido alguna aventura antes de que pudiese ser estrenada. La familia de la gran trágica se oponía á ello. Al fin, luego de tres o cuatro intentos, de actrices que pretendían encarnar aquel personaje femenino, se ha encargado de hacerlo, la joven actriz Séphora Mossé laureada en el conservatorio parisien.

Un acontecimiento literario ó histórico fué el estreno de "Rachel". El foyer del Odeón habíase convertido en delicioso museo, con retratos, tapices, bellos objetos y autógrafos de la trágica.

La obra es una especie de biografía escénica.

La existencia, miserable al principio, agitada, atormentada, dolorosa de la más grande trágica del siglo XIX y quizás de todos los tiempos, son presentadas en la pieza en cuadros muy expresivos.

El primer acto es el campamento de la familia Félix, padre, madre, hijos, ganando muy penosa pero honradamente con qué no morirse de hambre. Helos á todos muy cerca de París cuyos monumentos percibe, París al que el padre quiere conquistar ó hacer conquistar, por Isabel sobre todo, la que será más tarde Rachel.

En el segundo acto Isabel representa en el teatro Moliére—á dos francos por noche!—se la encuentra fea, demasiado joven, demasiado rústica—los compañeros se burlan de ella y el ilustre Provost, de la Comedia Francesa, profesor en el Conservatorio, declara franca y brutalmente que no tiene ni físico ni don artístico y que debía renunciar.

Solo Samson, el gran comediante, adivina lo que contiene de triunfos futuros, de gloria, de prestigio, de genio, aquella naturaleza extraña é indisciplinada, que no sabe, pero que siente y que, sobre todo, tiene el fuego sagrado.

Samson cree en Isabel, y ella también se tiene confianza. Quiere vencer, y vencerá.

En el tercer acto estamos en casa de los Félix. Interior burgués casi lujoso. La familia goza de una situación holgada, porque Isabel ha llegado ya á ser Rachel y es festejada, aclamada y admirada. Es ya la trágica célebre.

Llueven las flores, los regalos, los homenajes.

Pero Rachel no vibra solo en el teatro; ama y es amada por un oficial de marina Héctor, amigo de la juventud. Quiere casarse con él á pesar de la oposición de su padre Félix que quiere que su hija siga actuando en el teatro, y no abandone la escena en plena gloria, en plena fortuna, cuando tanto una como otra, deben ser cada vez más grandes.

Rachel resiste, reclama el derecho á la felicidad—ha vivido para los suyos y para el público—quiere ahora vivir para sí misma, para su amor.

Es preciso que Samson, su maestro, su protector, intervenga y le haga comprender que ella no se pertenece, que pertenece al teatro y que abandonarlo sería una deserción.

Héctor se embarca.

El cuarto acto, es la Comedia Francesa—en 1848—una noche en que Rachel representa "Horacio", en que está sublime.

Los ilustres de la época vienen á saludar á la admirable artista. Mme. Recamier, Chateaubriand, el mariscal Bugeaud, Musset, Ingres y Hugo, vienen á cumplimentarla.

Para satisfacer el deseo de Lamartine, recita la "Marsellesa", á pesar de su cansancio, de su agotamiento. Tose. La tisis empieza sus estragos.

Una terrible noticia agrava su estado: la de la muerte de Héctor, á quien ama siempre, noticia que llega en medio de las aclamaciones de un público delirante.

El último acto, breve, es el del adiós á la escena.

La gran artista, enferma, muy enferma, vá á partir para el Mediodía de Francia—antes quiere volver á ver la escena en que brilló con brillo incomparable—y va al teatro Francés á las 7 de la mañana, cuando barren la sala.

Y después parte, para el país del sol... para la muerte!

CIRCO KELLER—

Muy interesante estuvo el debut de anoche: El valiente domador cubano Isidoro Ortega, presentó al público los indomables leones de Abisinia, Castor y Pollux. La fiereza de estos animales hizo pasar al público momentos de emoción. Cosecharon nutridos aplausos los demás artistas de la compañía, entre ellos los célebres saltadores árabes-marroquíes y los ciclistas The 4 Taylors.

Para mañana de tarde se anuncia una gran matinée dedicada á los niños. En esta representación tomarán parte los mejores artistas de la compañía. El programa confeccionado á tal efecto es de lo más novedoso.

Esta noche se dará una función extraordinaria y ella figuran los leones Castor y Pollux, los árabes-marroquíes, la familia Riquelme, las barras horizontales y muchos más que harán pasar buenos momentos á los espectadores. Precios populares.

CASINO — La original tómbola de esta noche—

Se realiza esta noche á las doce en el siempre alegre Casino, la anunciada y originalísima tómbola de Noche Buena y Navidad. A esa hora aparecerá en la escena el monumental pan dulce mandado preparar para el caso, el que estará dividido en diez grandes tajadas, las que irán numeradas y llevarán en su interior los valiosos premios con que la Empresa obsequia á sus habitués.

Cinco de esos premios están representados por décimos de la gran lotería de fin de año y los restantes por alhajas, abonos al Casino, etc.

No habrá sorpresa á fin de cada uno de los vencedores pueda concurrir al escenario á retirar su tajada de pan dulce, sin temer á la "butifarra" del público. Será una fiesta sin precedentes llamada á llenar por completo todas las localidades de ese alegre coliseo de variedades.

El programa de que irá precedida no puede ser más variado é interesante, figurando en las tres partes que lo forman; grandes atracciones.

¡Al Casino, pues, á disfrutar de un excelente programa y á conquistar una de las tajadas del descomunal pan dulce!

LONGINOTTI DIRECTOR DEL COLON—

BUENOS AIRES, 25—La comisión administrativa del teatro Colón adjudicó al señor Leopoldo Longinotti la dirección de dicho teatro.

ROYAL—

Lola España se ha impuesto en el bullicioso Royal. Con sus canciones se hace aplaudir todas las noches viéndose obligada á conceder el bis hasta diez veces. Después de ella, se destaca el dueto Colombi-Peris.

Refuerzan el espectáculo Esmeraldita, La Chiquita, Magda, Irene Nangi y el melodista Trengi.

Hoy habrán algunos debuts.

Después de la función, habrá reunión en el Pigall, que promete resultar animada, dado el entusiasmo que ha despertado entre el elemento joven dispuesto á celebrar dignamente la Noche Buena.

Aquí el pan dulce corre á cargo de los invitados.

El Pigall, pues, es hoy el punto de cita de los numerosos habitués y amistades de la empresa del Royal. El reparto de invitaciones ha sido seleccionado.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

TRENES DE EXCURSION

Diciembre 1913 y Enero 1914

El Ferrocarril Central correrá los siguientes trenes de excursión en el mes de Diciembre y Enero a precios reducidos en los pasajes de las series "A" y "B".

Al interior

Diciembre—Jueves 25—De Central a Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto. Regresa el mismo día.

Jueves 25—De Central a Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce. Regresa el mismo día.

Sábado 27—De Central a Paysandú y Salto. Regresa por trenes ordinarios hasta el jueves 15 de Enero.

Domingo 28—De Central a Florida. Regresa el mismo día.

Domingo 28—De Central a San Ramón y Fray Marcos. Regresa el mismo día.

Lunes 29—De Central a Mercedes. Regresa el sábado 10 Enero.

Martes 30—De Central a Rivera. Regresa por trenes ordinarios hasta el jueves 15 de Enero.

Martes 30—De Central a Treinta y Tres. Regresa por trenes ordinarios hasta el miércoles 14 de Enero.

Miércoles 31—De Central a Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regresa el 9 de Enero.

Enero—Jueves 1o.—De Central a Durazno y R. Negro. Regresa el jueves 8.

Jueves 1.o—De Central a Nico Pérez. Regresa el viernes 9.

Viernes 2—De Central á Melo. Regresa por trenes ordinarios hasta el 15 de Enero.

Sábado 3—De Central a Maldonado. Regresa el jueves 8.

Domingo 4—De Central a Canelones, Santa Lucía y Florida. Regresa el mismo día.

Domingo 4—De Central a San José. Regresa el mismo día.

Lunes 5—De Central a Minas. Regresa el miércoles 7.

Del Interior—Fiestas de verano en Montevideo, Playas Balnearias, Carreras internacionales en Maroñas.

Diciembre—Miércoles 24—De Rivera y Tacuarembó a Central. Regresa el 30.

Miércoles 24—De Treinta y Tres a Central. Regresa el 30.

Domingo 28—De Salto y Paysandú a Central por trenes ordinarios hasta el miércoles 14 de Enero.

Martes 30—De Mercedes á Central. Regresa el 9 de Enero.

Miércoles 31—De Colonia, Rosario y Colonia Suiza a Central. Regresa el 8 de Enero.

Miércoles 31—De Rivera y Tacuarembó á Central. Regresa por trenes ordinarios hasta el 14 de Enero.

Miércoles 31—De Treinta y Tres a Central. Regresa por trenes ordinarios hasta el 14 de Enero.

Miércoles 31—De Treinta y Tres a Central. Regresa por trenes ordinarios hasta el 13 de Enero.

Enero—1.o—De Nico Pérez á Central. Regresa el viernes 9.

Viernes 2—De Nico Negro y Durazno á Central. Regresa jueves 8.

Sábado 3—De Maldonado a Central. Regresa por trenes ordinarios hasta el 14 de Enero.

Lunes 5—De Minas a Central. Regresa el miércoles 7.

Martes 6—De San José a Central. Regresa el miércoles 7.

Martes 6—De Florida a Central. Regresa el miércoles 7.

Menores de 12 años, medio pasaje.

Por detalles completos, recurrase a los Jefes de Estación y avisos anunciadores.

Montevideo, Diciembre 11 de 1913.—C. W. Bayne, Administrador General.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

Las próximas cosechas

SUS RESULTADOS

Transcribimos de un colega de la ciudad de la Colonia, el siguiente comentario sobre el resultado de las cosechas próximas:

«Nada tranquilizadoras resultan las noticias que refleja la prensa de toda la campaña, anticipando resultados de la cosecha.

Las últimas alternativas climatéricas han sido tan perjudiciales, que los rendimientos acusan resultados desalentadores y apenas si podrá pensarse en una pequeña compensación, por el rendimiento de las sementeras menos tempranas.

Muchos agricultores nos dicen que las heladas se hicieron sentir en el preciso momento para causar perjuicios, y como los fríos continuaron, el proceso de la vegetación ha tenido que producirse, venciendo rigores naturales que se han traducido en azote de la producción.»

Propiedades de algunas frutas y legumbres

Las frutas—Para que las frutas formen un alimento sano y agradable, es necesario que estén bien maduras y que sean de buena calidad.

Hay tres clases de frutas, las azucaradas, las ácidas y las aceitosas.

La "uva" forma parte de las azucaradas; es sana y muy refrescante, sobre todo, la blanca; si se come verde produce la disentería.

Pueden obtenerse grandes curas, comiendo en abundancia ese fruto excelente.

Son numerosas las afecciones que puede evitar si se toma de uno a cuatro kilogramos por día, sin hollejos ni semillas. Para estimular los riñones e intestinos, tómense de mañana y en ayunas, en gran cantidad; y cuando se desee producir efecto sobre la nutrición y la sangre, se toma menos cantidad pero durante mayor tiempo.

Los "higos" y los "dátiles" son frutas azucaradas y alimenticias cuando están frescas; delicadas y suaves si están secas.

¿Se sufre del pecho o de los pulmones?

Una decoción de higos, de dátiles de Azufaifa y de pasas de Corinto, en partes iguales, hervida durante una media hora, dará excelentes resultados.

El durazno" se digiere mucho mejor, cuando se le añade vino y azúcar en polvo.

El "damasco", más pesado, debe comerse o muy maduro o cocido.

Evítese la masticación del carozo, que contiene ácido prúsico en mucha cantidad y puede ocasionar graves accidentes.

Las "ciruelas" contienen mucha azúcar y poco ácido, pero no se debe abusar de ellas porque su condición de acuosas puede hacerlas pesadas e indigestas: son preferibles en marmelada. La especie llamada "ciruela pasa", forma un alimento sano y algo laxante; conviene quitar el hollejo, difícil de digerirse.

Las "cerezas" son digestivas y refrescantes. La goma del árbol, tiene la propiedad de curar los salpullidos. Basta hacer una infusión de vinagre con una cantidad de esta goma, del tamaño de una nuez, añadir una cucharada de azúcar, dos de sal, y frotar las partes atacadas.

Los cabos de las cerezas, secos y hervidos, constituyen una excelente bebida, muy diurética.

Las "fresas", las "frambuesas" y las "moras", contienen mucha azúcar, un poco de ácido y un aceite esencial que les da un aroma particular. Conviene a casi todos los estómagos.

Se exprime algunas veces sobre las fresas y sobre el azúcar que se añade, un poco de jugo de naranja o algunas gotas de vinagre, lo que aumenta su aroma. Así preparadas se les llama "fresas a la criolla". Cuando se comen las fresas sea a la crema, sea con leche cuajada, son más indigestas y pueden provocar náuseas.

Las hojas de la "mora" machacadas con aceite y aplicadas, son excelentes para curar las quemaduras. Las moras verdes, disecadas y reducidas a polvo, y mezcladas con gelatina de membrillo, constituyen una poción excelente contra la disentería. Con el fruto completamente maduro, se prepara un jarabe, que es excelente contra las inflamaciones de las glándulas.

Debe prepararse este jarabe con miel, un gramo de alumbre y otro tanto de mirra. Esta goma es tónica y excitante.

La "naranja" es una fruta deliciosa, refrescante, que conviene igualmente a los enfermos, a los niños y a las personas de buena salud.

Entre los frutos ácidos, las "grosellas" son igualmente refrescantes, pero no debe hacerse abuso.

Las "manzanas" y las "peras", cuyas especies varían hasta el infinito, son tanto más digestivas, cuanto que contienen menos ácido; cocidas convienen a los estómagos delicados y a los convalecientes.

Entre las frutas aceitosas están comprendidas las "nueces", las "avellanas" y las "almendras". Son pesadas para las personas de difícil digestión, y provocan la tos. Las nueces frescas o medio maduras son fáciles de digerir cuando se les pone en agua salada y avinagrada.

Las legumbres—"El apio": contra el reumatismo, las afecciones nerviosas y la dispepsia.

"La lechuga": contra el insomnio.

"El berro": contra el escorbuto y, como depurador.

"Las cebollas": en los casos de postración nerviosa, de neurastenia; contra la gripe, el reuma, la auberculosis, el mal de piedra y las enfermedaes del hígado.

"Las espinacas": contra el mal de piedra.

"Los espárragos": para provocar la transpiración.

"Las zanahorias" contra el asma.

"La remolacha": contra las perturbaciones nerviosas y el escorbuto.

"El tomate": en las enfermedades del hígado, contra la dispepsia y la indigestión.

"La banana": contra la colitis.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

NOVILLOS A 9 1|4 CENTESIMOS EL KILO

Continuó ayer animado y firme el mercado de ganado en pie.

Los negocios se desenvolvieron en el mismo ambiente del día anterior, notándose gran demanda por los lotes gordos y de carne fina.

Nuestra casa vendió un lote de 114 novillos con peso de 582 kilos, procedente de la estancia Santa Eusebia de los señores Marion y Petit á 9 1/4 centésimos kilo.

Este precio es el más alto obtenido en la semana anterior y en la presente, lo que hace honor á la renombrada producción Hereford de Santa Eusebia, bien reputada en todo el país.

Se hicieron otros lotes á 92 y 91 milésimos, quedando el mercado muy activo y firme.

La entrada de ayer se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	903
Interior	479
Servicio particular	4
Frigorífico Uruguayo	1410
Idem Montevideo	560
Saladero Ferrés	404
Idem Dénis	295
Retiradas	190
Total:	4245

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano: De de la Fuente, 100 novillos Hereford con peso de 534 kilos, á 9 centésimos, pesos 48.06, y 19 vacas Hereford con peso de 438 kilos á 86 milésimos, ps. 37.66.

De Soriano: De H. Tideman, 20 novillos Durham con peso de 597 kilos, á 91 milésimos, ps. 54.32, y 13 bueyes Durham con peso de 775 kilos, á 9 centésimos, ps. 69.75.

De Durazno: De F. Alburquerque, 40 novillos cruzas, con peso de 565 kilos, á 89 milésimos, ps. 50.28.

De Minas: De Sucesión Howard, 90 novillos Hereford, con peso de 502 kilos, á 905 diez milésimos, ps. 45.43.

De Soriano: De P. Arrieta, 130 novillos Hereford con peso de 554 kilos, á 91 milésimos, ps. 50.41, y 41 novillos Hereford, con peso de 512 kilos, á 88 milésimos, ps. 45.05.

De Flores: De M. Bildosteguy, 139 novillos cruzas con peso de 491 kilos, á 88 milésimos, ps. 47.60.

De San José: De Juan Tonasi, 25 novillos cruzas con peso de 582 kilos, á 88 milésimos, ps. 51.21.

De Soriano. De Juan Arrosa (hijo), 84 novillos cruzas con peso de 547 kilos, á 88 milésimos, ps. 48.13.

De Paysandú: De B. Osorio, 46 novillos Hereford con peso de 621 kilos, á 92 milésimos, ps. 57.23 y 14 novillos Hereford con peso de 531 kilos, á 92 milésimos, ps. 48.85, y 18 novillos Hereford, con peso de 611 kilos, á 89 milésimos, ps. 54.37 y 5 vacas Hereford con peso de 511 kilos, á 88 milésimos, ps. 44.96.

De Florida: De J. Martínez Haedo, 18 novillos cruzas con peso de 627 kilos, á 92 milésimos, ps. 57.68.

De Durazno: De Cortabarría, 108 novillos cruzas con peso de 595 kilos, á 9 centésimos, ps. 53.55.

De Colonia: De J. Alotto, 27 novillos Hereford con peso de 514 kilos, á 91 milésimos, ps. 46.77.

De Colonia: De D. Carbajal, 54 novillos cruzas con peso de 535 kilos, á 88 milésimos, ps. 47.08.

De Soriano: De Mela Hnos., 100 novillos cruzas con peso de 551 kilos, á 89 milésimos, ps. 49.03.

De Soriano: De A. Gallinal: 70 novillos Hereford con peso de 540 kilos, á 89 milésimos, ps. 48.06 y 20 novillos Hereford con peso de 556 kilos, á 88 milésimos, ps. 48.92.

De San José: De J. Ibajaeta, 44 novillos Hereford con peso de 596 kilos, á 91 milésimos, ps. 54.23.

De Paysandú: De Borreło y Morató, 53 novillos Durham con peso de 583 kilos, á 9 centésimos, ps. 52.47.

De Durazno: De S. E. Bordaberry, 81 novillos Hereford con peso de 534 kilos, á 91 milésimos, ps. 48.59 y 4 bueyes cruzas con peso de 675 kilos, á 85 milésimos, ps. 57.37 y 23 vacas Hereford con peso de 428 kilos, á 84 milésimos, ps. 35.95.

De Río Negro: De Marion y Petit, 114 novillos Hereford con peso de 582 kilos, á 925 diez milésimos, ps. 53.83.

De Soriano: De P. Díaz, 144 novillos cruzas con peso de 517 kilos, á 895 diez milésimos, ps. 46.27.

De Florida: De R. Guichón, 50 novillos cruzas con peso de 510 kilos, á 88 milésimos, ps. 44.88.

De Tacuarembó: De T. Echevarría, 27 bueyes cruzas con peso de 632 kilos, á 88 milésimos, ps. 55.61.

De Minas: De T. del Puerto, 81 novillos cruzas con peso de 520 kilos, á 89 milésimos, ps. 46.28.

Para hoy la entrada es de 90 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Liquidación de una estancia

Recordamos á los ganaderos que los martilleros Menéndez y Larriera liquidarán en remate público al mejor postor el Domingo 28 del corriente, todas las existencias de la Estancia «La Buena Estrella», propiedad del señor José B. Portela, por completa terminación de negocios.

Las haciendas de que se trata son especiales en clase y estado, todas ellas de inmejorable procedencia, cuyo detalle es como sigue:

Bovinos: 30 vacas Hereford 3/4 y 16/16; 100 vacas Hereford alta mestización con cría; 46 vaquillonas; 30 lecheras y 100 novillos.

Ovinos: 1500 ovejas Lincoln de cría; 250 borregas Lincoln; 800 capones Lincoln 98 ovejas id de plantel, 23 carneritos id.

El remate tendrá lugar en la misma Estancia, Costa de Guayacurú, departamento de San José, antiguo establecimiento de don Ramón Martínez Vaeza, el Domingo 28 del corriente mes.

La agricultura en el Norte de Chile

Resultados de las próximas cosechas

En la sección respectiva del Ministerio de Industrias de Chile, se han recibido los informes oficiales sobre el probable resultado de las cosechas próximas en el norte de aquel país. Los datos no son muy halagüeños que digamos, sobre todo para las cosechas del trigo, que en muchas zonas de abundante producción pueden darse este año como totalmente perdidas. En Ovalle, importante región agrícola, las cosechas de trigo se pueden dar como perdidas en su inmensa mayoría, debido á la enfermedad del polvillo colorado que ataca los granos. En lo que atañe á la cosecha de cebada, puede afirmarse que será regular, no habiendo sufrido mucho la chevalier con la peste.

Las chacras en general, presentan buen aspecto. Actualmente se cosechan las papas con muy buen rinde. Los viñedos se ven en magníficas condiciones. La cosecha d alfalfa está haciendo con regular resultado. La arboricultura se presenta también en muy buenas condiciones.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

El jueves de la semana anterior, la estancia «Santa Adelaida», por intermedio de su representante en Trinidad, señor Gregorio Barañano, vendió al señor José M.a Zabala, de Tacuarembó, un valioso lote de doscientos cincuenta carneros Lincoln puros de campo, de dos dientes.

Esa operación suma varios miles de pesos y es la más importante que se conoce en su género. realizada en el departamento de Flores, en la presente zafra.

Se reserva el precio que el señor Zavala pagó por cada carnero. pues verificó esa compra para la venta.

—El señor Andrés Arostegui, vecino de Salsipuedes, vendió estos últimas días al señor Isidro Etcheno, un pequeño lote, por los que pagó pesos 46, 39 y 38 por cabeza.

El nuevo Local Raigón de Menéndez y Larriera

Los martilleros Rafael D. Menéndez y Carlos Larriera activan en estos momentos la construcción de mangas, bretes y demás comodidades que ofrecerán á los señores ganaderos en el local Raigón, cuya primera feria tendrá lugar el Domingo 11 de Enero de 1914 y para la que cuentan ya con mil 100 vacunos y 2800 lanares de los principales establecimientos ganaderos del departamento y sus limítrofes.

Este local que se iniciará á la vida activa del trabajo, ha despertado verdadero interés.

Continuamente reciben pedidos de local y otros informes con motivo de esta feria ganadera los organizadores, quienes se proponen darle el mayor impulso.

La Empresa del Ferro Carril se asociará á esta fiesta haciendo correr un tren el día de la Feria con pasajes reducidos para regresar á Montevideo hasta el día jueves, después del torneo.

Exposiciones y ferias

Las haciendas de don Manuel Egusquiza

El domingo pasado, en las proximidades de los Corrales de Abasto de la ciudad de San José se remataron las haciendas que poblaban los campos del señor Manuel Egusquiza. Los lotes vendidos fueron los siguientes, con los precios que por ellos se obtuvieron:

Saint Esteven Hnos: 9 vacas con cría al pié á 18.25 c|u, total $ 328.50; 6 vacas próximas á dar cría á 30 $, 18.00; 2 bueyes á 40 $, 80.00.

A Silverio Soto: 2 bueyes á 45 $, 90.00; 3 toritos á 17 $, 51.00.

A Domingo Viera: 2 potros á 30.50, 61.00.

A Florencio Pérez: 65 vacas y terneros á 15.50 la pieza, 1007.50; 1 toro Durham en 40 $, 40.00.

A José Dolara: 10 vacas con cría al pié á 16.75 la pieza, 335.00.

A Horacio Aguirre, 42 vaquillonas de un año á 15.25, 640.50; 1 idem de refugo.

A Antonio Artola, 24 vaquillonas de 2 años á 18.00, 432.00; 2 potros zainos á 35.00, 70.00; 4 yeguas con cría al pié á 25.00, 1000.00.

A Félix Olgiati, 8 vaquillonas á 23.25, 186.00; 28 novillitos (terneros) á 14.25, 399.00; 5 yeguas á 15.50, 77.50.

A Manuel Roquero é (hijo): 11 vacas con 11 terneros á 16.50 la pieza, 363.00; 14 id. para abasto á 27.00, 378.00.

A Domingo Rodríguez (hijo): 1 caballo tordillo en 15.00; 1 toro Hereford en 37.00.

A Juan P. Martínez: 3 terneros guachos á 3.25, 9.75.

Total de lo vendido 4889.25.

El promedio del ganado vacuno fué de 17.50 la pieza, siendo la mayoría del terneraje de uno, dos y tres meses. Los yeguarizos obtuvieron buenos precios.

Un gran reproductor Shorthorn

El Cortijo Vidiella acaba de adquirir en Buenos Aires en la Cabaña San Juan de don Leonardo Pereyra, el gran reproductor Shorthorn «Proud Mantalini», de dos años de edad y que los señores Pereyra reservaban para padre de su afamada Cabaña, que entre los innumerables productos premiados cuenta al campeón de Palermo de este año, Americus, vendido como se sabe en 80.000 nacionales, precio que bate el «record» mundial pagado por un reproductor Shorthorn.

Proud Mantalini es hijo también de campeones, pues es por Collynie Proud Victor, toro criado por Mr. Duthie en Escocia y que él usó con gran éxito en su célebre Cabaña y por la notable vaca nunca vencida, criada por el señor Pereyra, Mantalini 17 th. dos veces campeona de Palermo y que según la opinión autorizada del jurado inglés Mr. Mac William, era el ejemplar más perfecto que había contemplado en su vida.

Proud Mantalini que representa una valiosísima adquisición para la ganadería nacional, será enviado estos días al establecimiento del señor Vidiella en cuyo plantel de pedigree imprimirá seguramente sus notables condiciones.

Venta de ganado en Tablada

DIA 23

4055 RESES VENDIDAS

148 bueyes
3443 novillos
356 vacas
108 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 60.00
Precio máximo de novillos: $ 55.00
Precio máximo de vacas: $ 40.00
Precio máximo de terneros: $ 17.15

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Soriano: 2 bueyes. 50 novillos, 8 vacas remitidos por P. Alduayen y C.a y vendidos a ps. 57.37 b., 42.63 n., 35.48 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 2 bueyes, 52 novillos remitidos por F. Martino y vendidos á $ 47.15 b y n., carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 36 novillos remitidos por P. Aristeguy y vendidos a ps. 35.60 y 50.47 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 108 novillos remitidos por S. García y vendidos a ps. 53.58 carne mestiza, para saladero.

De Paysandú: 40 novillos remitidos por S. Perero y vendidos a ps. 43.87 carne mestiza, para saladero.

De Flores: 40 novillos remitidos por F. Castilla y vendidos a ps. 44.43 y 45.47 carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 5 bueyes, 36 novillos remitidos por P. Gonzalez y vendidos a ps. 42.43 b. y n., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 37 novillos, 3 vacas remitidos por A. Brazzie y vendidos a ps. 42.43 n., 24 v., carne mestiza, para saladero.

De Flores: 121 novillos remitidos por A. Pereyra y C.a y vendidos a ps. 37.77 carne mestiza, para abasto é interior.

Lizarazú y C.a—

De Río Negro: 19 novillos remitidos por L. Gallardo y vendidos a ps. 35.07 carne mestiza, para interior.

De Montevideo: 123 novillos remitidos por T. Berreto y vendidos a ps. 48.79 carne mestiza, para saladero.

De Flore: 23 vacas remitidas por M. Larrañaga y vendidas s|p., carne mestiza, para abasto é interior.

Soca y Valdéz García—

De Flores: 139 novillos remitidos por M. Beldrotegui García y vendidos a ps. 36.87 carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 171 novillos remitidos por S. Arrieta y vendidos a ps. 50.41 y 45.05 carne mestiza, para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 181 novillos, 19 vacas remitidos por De La Fuente Hnos. y vendidos a ps. 009 k. b., 0086 k. n., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 3 novillos remitidos por Ponce de León y Dutra y vendidos a ps. 00.86 k., carne mestiza, para saladero.

De Maldonado: 60 novillos remitidos por P. Bressia y vendidos a ps. 00.86 k., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 100 novillos remitidos por B. Etcheverry y vendidos a ps. 00.85 k., carne mestiza, para saladero.

Arrosa, Booking y Doll—

De Minas: 3 bueyes, 115 novillos remitidos por F. del Puerto y vendidos s|p. carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 101 novillos remitidos por Cardona y Maestra y vendidos a s|p. carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 29 vacas remitidas por S. A. Costa y vendidas á s|p., carne mestiza, para abasto é interior.

Guichón y Aguirre—

De Florida: 50 novillos remitidos por R. Guichón y vendidos a ps. 44.88 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 29 bueyes, 81 novillos, 1 vaca remitidos por L. Echevarría y vendidos a ps. 55.61 b., 42.41 n., 35.00 v., carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 114 novillos remitidos por C. M. Martínez y vendidos a s|p. 00.85 k., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 100 novillos remitidos por Habiaga Hnos., y vendidos a ps. 00.86 k., carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 13 bueyes, 5 novillos remitidos por Martínez y Macedo y vendidos a ps. 00.92 k. b. y n., carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Canelones: 1 buey, 4 novillos remitidos por E. Toledo y vendidos a ps. 00.88 k. b. y n., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 49 novillos remitidos por F. Alburquerque y vendidos a ps. 00.89 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 90 novillos remitidos por F. Alburquerque y vendidos á $ 00.89 k., carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 81 vacas, 34 terneros remitidos por A. Abella y vendidos a ps. s|p. 0.80 k. t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 114 novillos remitidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa y vendidos a ps. 00925 k., carne mestiza, para saladero.

De Paysandú: 1 buey, 59 novillos remitidos por N. Castaño y vendidos a ps. 008 k. b., 0087 k. n., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 4 bueyes, 81 novillos, 23 vacas remitidos por S. E. Bordaberry y vendidos a ps. 0085 k. b., 00.91 k. n., 0084 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

J. Bentancor e hijos—

De Soriano: 90 novillos remitidos por A. Gallinal y vendidos a ps. 00.88 y 0089 k., carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 25 vacas, 3 terneros remitidos por Cadet y Mhualt y vendidos a ps. 006 y 0074 k. v., 0062 k. t., carne mestiza, para abasto é interior.

S. Pereyra é hijos—

De Paysandú: 95 novillos remitidos por Barreta y C.a y vendidos a ps. 009 k., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 9 bueyes, 14 novillos remitidos por E. Alvarez y vendidos a ps. 38 b., 00.85 k. n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Maldonado: 6 bueyes. 19 novillos remitidos por J. M. Fernandez y vendidos a ps. 0079 k. b., 00.86 k. n., carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Río Negro: 100 novillos remitidos por Mela Hnos. para saladero.

De Minas: 71 novillos remitidos por J. Fernandez y vendidos a ps. 0084 k., carne mestiza, para abasto.

Justo García—

De Canelones: 14 vacas remitidas por E. González y vendidas s.p., carne mestiza, para interior.

De Canelones: 3 vacas remitidas por J. Guelmo y vendidas á $ 20, carne mestiza, para interior.

Juan J. Abaracón—

De San José: 44 novillos remitidos por V. Stuzaeta y vendidos a ps. 0091 k., carne mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 53, 39, 5350, 57.37.
Novillos: á $ 35.60, 44.93, 45.47, 42.63, 44.88, 49.50, 48.76, 45.31.
Vacas. á $ 24, 35, 37, 37.50, 38, 38.50.
Terneros: á $ 14, 12.80, 10.40, 17.15.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 42.43, 55.61, 54, 54.50, 52.
Novillos: á $ 37, 38.50, 39, 40.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ ps. 29, 30, 31, 36.87, 28.50, 35.07.
Vacas: á $ 28, 29, 35, 30.50, 28.50, 22, 35.48.

Mercado de frutos

Día 22

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—1614 bolsas trigo, 866 de maíz, 1011 id de avena, 50 id de harina, 172 de lino, 230 fardos alfalfa, 17 á N. D. Vidal 120, á C. y Magariños 120, á A. R. Garra 40.

De Melo—Á B. y Otegui 20, á G. y Morere 73, á J. Arbelo 31, á A. Mautone 49, á Pesquera y Cía 174, á L. Casas 10, á V. y Gómez 52, á F. Decia 20, á F. P. Arrosa 63, á Abascal y Barrios 30.

id mezcla, 32 id papa, 50 id pasto, 2869 bolsas trigo, 549 atados y 85 fardos lanares, 1489 cueros vacunos secos, 45 id id salados, 14 cueros potros, 39 atados y 79 cueros becerros, 16 atados corderos, 6 atados varios, 21 bolsas cerda, 1 id pluma.

Por Estación Bella Vista—102 bolsas trigo, 220 id de maíz.

TRIGO

Por Estación Central—A R. E. Butler 218 bolsas, á F. B. Helguera 20, á Molina y Cía 56, á F. B. y Díez 121, á S. Urán (hijo) 162, á J. Etcheverry 102, á Viuda de Aguerre 33, á Della Cella 14, á José G. Mallarini 144, á H. y Goicoechea 34, á José Llard 102, á Pérez y Ravenna 179, á Angel Pérez y Alvarez 149.

Por Estación Bella Vista—A R. y Amespil 102 bolsas.

MAIZ

Por Estación Central—A A. P. y Alvarez 153, á S. Aguerrebere 51, á R. E. Butler 92, á F. B. Helguera 126, á S. Urán (hijo) 125, á Rospide Alvarez y Cía 76, á Viuda de Aguerre 52.

Por Estación Bella Vista—A R. y Amespil 220 bolsas.

LANA

Por Estación Central—De La Lata: A Tellechea Lessa 218 bolsas, á Balparda y Cía 128, á Taranco y Cía 75, á S. Aguerrebere 19 á A. Bonilla 273, á M. Prados 62,

De Minas—A Viuda de Aguerre 213, á J. Llaguno 42, á N. D. y Vidal 26, á R. Miramonte 29, á E. Rivera y Cía 20, á Greia y Goñi 13, á L. Rubio 56, á Pérez y Ravenna 33, á Juan Granara y Cía 37.

De Rivera—A Ramón Barreira é hijos 173 bolsas, á Juan Granara y Cía 80, á J. Etcheverry 32, á C. M. Juanicó 21, á V. Pereyra 27, á E. Rivera y Cía 18, á B. Marañón y Cía 72, á A. Alvarez y Cía 29.

De Juan Jackson—A Wenz y Cía 20, á José G. Mallarini 12, á Otero Borrazás y Cía 64, á M. Allende y Cía 52, á Juan D. Barragué 52, á L. Cadenas y Cía 17, á F. B. Helguera 28, á L. Silvera 11, á H. y Goicoechea 70.

J. H. FABRE

LOS DESTRUCTORES

NARRACIONES SOBRE LOS INSECTOS DAÑINOS A LA AGRICULTURA

(Traducido especialmente para esta página)

(CONTINUACION)

XXXV

El centorhynque

Como el tío acababa, Jacobo vino del jardín con una raíz de col cubierta de verrugas de la forma y del grosor de un poroto. En cada verruga estaba alojado un gusanito. Algunas coles perecen, dijo el viejo jardinero, sin embargo, no tienen orugas sobre las hojas.

Me he imaginado que el mal viene de las verrugas cuyas raíces están cubiertas.

Pablo.—Has adivinado, mi bravo Jacobo: déjame esta raíz y arranca todas las coles que te parecen infestadas. Ya sabes que tienes que echar en el fuego las raíces enfermas.

Así se atajará el mal en su principio, puesto que el insecto que es la causa no está muy extendido entre nosotros. Lo esencial es de no dejarlos multiplicar en el jardín, pues hacen perder una buena cantidad de coles.

Se hizo como había dicho Pablo, y jamás después se vieron raíces con verrugas.

Al otro día, los enemigos de la col fueron el sujeto de la conversación.

Pablo.—Las plantas cultivadas, os decía ayer, por lo mismo de que no son más sabrosas, más tiernas, más abundantes, están más expuestas á las destrucciones de los insectos, que las mismas especies en estado salvaje.

Ocupémonos primero de la col, ya que Jacobo nos ha dado ocasión.

Da un golpe de vista á esta raíz, cubierta de feas arrugas huecas.

Abro una. ¿Qué encontramos en el interior?

Un gusanito, una larva que se hubiera transformado en gorgojo, cuyo pico se aplica contra el pecho, entre las patas de adelante, cuando el insecto, se contrae sobre sí mismo, y se hace el muerto.

Este gorgojo se llama "centorhynque sul cicolle"

Es negro, con pelos gusáceos arriba y escamas blancas debajo

Su corselete está cruzado por un surco longitudinal profundo, lo que le ha valido el nombre de "sulcicolle", es decir, corselete surcado.

Los élitros están surcados también con finas rayitas paralelas.

Los huevos son puestos en el comienzo del verano.

El insecto desciende al nacimiento de la raíz, la cual agujerea por aquí, por allá, con su pico, y en cada picadura deposita un huevo.

Afluyendo alrededor del sitio herido la savia de la planta carnosa en la cual crece la larva hasta el fin de Octubre.

El gusano deja entonces su domicilio para hundirse en la tierra al abrigo del frío y metamorfosearse.

La raíz picada, empieza á llorar savia para formar los crecimientos habitados por las larvas, y la col perece rápidamente; también el "centorhynque" es un enemigo temible, sobre todo en Inglaterra, donde es extremadamente común.

No limita sus destrucciones en las coles; ataca también los nabos, los rábanos, el colza.

Julio.—Ese gorgojo varía mucho su alimento. Yo creía que cada especie de insecto se alimentaba siempre de la misma planta.

Pablo.—Tienes, amigo mío, mucha razón.

En la mayor parte de los casos los insectos tienen gustos muy exclusivos; cada uno roe una especie de planta y desdeña las otras.

Pero algunas veces cambian sus regímenes, y como son finos conocedores, muy entendidos sobre el sabor vegetal, cambiando alimento, elijen plantas cuyas cualidades alimenticias, el gusto, el olor, es muy parecido.

¿Nosotros mismos, no encontramos en el rábano y el nabo, un poco de gusto de la col?

Luis.—Es cierto

Pablo.—Encontramos cualidades semejantes tanto más tanto menos pronunciadas, en una infinidad de otras plantas que los botánicos clasifican en un grupo llamado "familia de los crucíferes"; el berro, el colza, el rábano.

Emilio.—¡Botánicos, crucíferos! Yo no comprendo bien.

Pablo.—Ya lo creo que tu no comprendes nada, mi amiguito.

Se les llama botánicos, á los sabios que se ocupan del estudio de las plantas, que nos dicen su nombre, sus propiedades, sus diferencias, sus semejanzas, en qué tiempo florecen, en qué país crecen, y otras cosas de este género.

Emilio.—¿Y los crucíferos?

Pablo.—Esta palabra significa llevacruz. Se le llama crucíferes al conjunto de vegetales cuyas flores tienen cuatro piezas ó pétalos dispuestos de dos en dos, enfrente unos de otros, de manera que figuran una especie de cruz.

Tal es la flor del colza. Las plantas de flor en cruz son, la col, la raba, el nabo, el rábano, el clavo de especie, el colza, el berro y muchas otras.

Emilio.—¿Son todas crucíferes?

Pablo.—Son todas crucíferes. La semejanza no se limita en la forma de la flor, sus propiedades íntimas, olor, sabor y el resto, son los mismos, ó poco les falta.

También el gorgojo que sabe mejor estas cosas que ningún otro, va sobre el nabo cuando no tiene coles, sobre el colza si el nabo le falta ó sobre otra todavía, pero siempre de la familia de los crucíferes.

Los otros insectos hacen otro tanto: cada uno en su grupo de plantas va de una especie á otra sin jamás cambiarse ó equivocarse de familia.

Julio.—¿Son entonces botánicos consumados?

Pablo.—Se diría, ó á lo menos muestran en su elección un discernimiento tan juicioso, que muchas veces los sabios podrían ir á sus escuelas para aprender el grado de parentesco de los vegetales.

Julio.—Tío Pablo, ¿queréis mafaros?

Pablo.—¡Quiero reirse! Esperad. ¿Vosotros conocéis la capuchina, la hermosa flor anaranjada que termina en su parte inferior por una especie de cuerno; vosotros conocéis la reserá, la planta de perfume suave que la madre Ambrosía cultiva sobre la ventana?

Julio.—Ya la conozco.

Pablo.—Entonces decidme si vosotros encontráis entre el resedá, la capuchina y la col, alguna semejanza, algún parentesco vegetal.

Julio.—Esas tres plantas son completamente diferentes; la flor no tiene la misma forma ni las hojas ni la fruta.

Pablo.—¡Y bien! Mis queridos niños, sabe más que enosotros sobre flores, una miserable oruga verde, muy frecuente en los jardines, sabe mucho más que nosotros; ella os demostraría mejor, que personas ciertamente más sabias que nosotros.

Ella come indiferentemente diversos crucíferes, coles, rabas, nabos, pero come también, la capuchina y el resedá; ¿Y por qué?

Será necesario preguntárselo al sabio que estudia las plantas á fondo y quiere saber sobre su cuenta el fin y el sobre fin.

Os diría que, por los detalles de su estructura más íntima, detalles minuciosos que escapan a nuestras miradas poco ejercitadas, la capuchina y el resedá se parecen mucho a los crucíferes sin tener el aspecto exterior.

¡Es para quedarse confundido ni pobre Julio!

Una oruga de nada, después que el mundo es mundo, se pega al resedá como al nabo, a la col como a la capuchina, y conoce parentescos vegetales, sospechadas solamente por la ciencia de nuestros días.

Julio. — ¡Podremos ver esa oruga, tan instruída en el conocimiento de las plantas?

Pablo.—Voy a satisfaceros al instante.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

ORGANIZACION DE VOLUNTARIOS CONTRA E. UNIDOS EN LA ARGENTINA Y CHILE?

PANCHO VILLA, SIGUE HACIENDO DE LAS SUYAS

UN COMBATE EN TEPIE

NUEVA YORK, 23—Comunican de Hermosillo (Méjico), que el señor Bonilla, ministro de Vías y Comunicaciones del gobierno provisional, organizado por los rebeldes, anunció que ha quedado restablecido el servicio de trenes con el noroeste de Méjico, lo cual permite á las fuerzas constitucionales, de permanecer en contacto con el Estado Mayor instalado en Chihuahua.

El general revolucionario Pancho Villa, declaró que no temía ahora un ataque á Chihuahua, porque la ciudad está perfectamente fortificada.

Informaciones particulares recibidas de Chihuahua, indican que reina allí el verdadero régimen del terror.

Todas las iglesias, inclusive la Catedral, permanecen cerradas.

El general Villa, hizo expulsar a todos los sacerdotes y monjas.

El general Villa, aunque es analfabeto, desempeña las funciones de gobernador.

MEJICO, 23—En el Ministerio de la Guerra se anuncia que las fuerzas federales derrotaron a los rebeldes, en un combate desarrollado a ocho millas de la región de Tepic.

Se anuncia que la guarnición de Mazatlan, tomó la ofensiva y rechazó hasta Culiacan a los rebeldes que sitiaban a esa ciudad.

MEJICO, 23—Circula el rumor de que las fuerzas rebeldes consiguieron apoderarse de la región de Zacatecas.

Se asegura que aparecieron varios grupos de fuerzas zapatistas en el distrito de Méjico.

NUEVA YORK, 23—Telegrafían de El Paso anunciando que se han iniciado varias escaramuzas entre las fuerzas federales que se encuentran en la región de Torreón y la vanguardia de las fuerzas del general revolucionario Villa.

Los primeros tratan de cortar las comunicaciones entre la vanguardia y el grueso de las fuerzas del jefe revolucionario citado.

El general Villa, permanece aún en Chihuahua.

Se cree que probablemente se librará una batalla decisiva en esa región.

RIO JANEIRO, 23—El Sr. Luis Gómez recibió un telegrama del poeta argentino Sr. Manuel Ugarte en el cual este le manifiesta que en la Argentina y en Chile se preparan cuerpos de voluntarios para ir á ayudar á los mexicanos contra la intervención de los Estados Unidos.

TOKIO, 23—Los diarios saludan con entusiasmo al Sr. de la Barra enviado de México para agradecer la participación de Japón en la conmemoración del centenario de México.

WASHINGTON, 23—Comunicaciones recibidas de Chihuahua dan cuenta de que el General revolucionario Villa amenaza ejecutar á todas las personas que saqueen ó molesten las propiedades de los extranjeros y mejicanos.



Un revolucionario, con su clásico sombrero cónico, rumbo á la prisión escoltado por soldados federales

Seis rebeldes que saquearon la residencia de un mejicano fueron fusilados en una plaza pública por orden del general Villa.

Dicen de Méjico que el Gobierno y los banqueros no pueden llegar á un acuerdo para la solución de la cuestión monetaria.

—Se ha ordenado á la cañonera norte americana «Wheeling» de dirigirse á aguas de Tampico.

Circula el rumor de que el crucero inglés «Suffolk» ha recibido igual orden.

Ultimo momento — Convenio entre Huerta y Japón? — Pedido de protección

LONDRES, 24.— (1.55 a. m.) — Una comunicación de los constitucionalistas al «Lloyds» menciona que el presidente Huerta ha celebrado un convenio secreto con el Japón.

Se anuncia para mañana la publicación de esa comunicación.

NUEVA YORK, 24 — (1.10 a. m.) — Dicen de Méjico que los directores del Banco de Londres y Méjico examinan actualmente el balance y no sería improbable que lograran la ayuda pecuniaria necesaria para proseguir sus operaciones interrumpidas.

El Banco en cuestión posee en sus arcas doce millones de pesos en metálico y dos millones de papel, de cuya cantidad un 15 por ciento es de billetes de estado fuera de curso.

NUEVA YORK, 24 — (1.40 a. m.) — De Veracruz telegrafían que los habitantes de Panulo solicitaron protección del consul de Norte América contra los rebeldes que los amenazan.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Pavoroso incendio

Cincuenta personas sepultadas

LONDRES, 23—Telegrafían de Vadivostock que ha estallado un pavoroso incendio en una hullera de esa región el cual actualmente se extiende.

Han quedado sepultadas en el interior de esta hullera unas cincuentas personas.

ECOS DE UN ATENTADO

LONDRES 23—Telegrafían de Johanesburgo que es favorable el estado de Sir Lionel Phillips, herido recientemente por un obrero.

Malvados

ASUNCION DEL PARAGUAY, 23—El Administrador del Ferrocarril del Paraguay ha notificado al Ministro del Interior que sujetos desconocidos prendieron fuego á los puentes de esa línea férrea y pide la adopción de medidas rigurosas con objeto de evitar la repetición de estos hechos criminales.

DESORDEN Y DETENCIONES

BUENOS AIRES, 23—Anoche se produjo un gran desorden en el Parque Japonés.

Enseguida intervino la policía y consiguió restablecer el orden.

Fueron detenidas varias personas.

Un crimen

MADRID, 23—En el ministerio de la gobernación y en las redacciones de los diarios de esta corte se ha tenido conocimiento de un grave suceso ocurrido en Casariche, pueblo de Andalucía, donde impera desde tiempo inmemorial el más desenfrenado caciquismo.

Este ha sido el causante involuntario de un drama que se desarrolló en dicha localidad.

El alcalde de Casariche venía realizando los mayores abusos en todo lo concerniente a la administración, imponiendo los derechos de consumos con arbitraria irregularidad, sembrando el odio más horrible entre los vecinos contra él.

Uno de los habitantes que se consideraba perjudicado por los ilegales resoluciones del alcalde, acudió á éste en demanda de una rectificación a su conducta, y como el citado funcionario, lejos de atender el justo deseo de su convecino, le contestara en términos amenazantes, el peticionario, haciendo uso de un puñal que llevaba, se arrojó sobre la primera autoridad del pueblo y le dió con él varios golpes, produciéndole lesiones de tal gravedad que determinaron su fallecimiento a las pocas horas de ocurrido el suceso.

Informada la guardia civil de lo sucedido acudió en busca del agresor del alcalde para detenerle. El criminal había huido al campo, pero los guardias no tardaron en encontrarle, resistiéndose entonces él a ser detenido.

En vista de que intentó hacer armas contra la benemérita, ésta disparó sus mausers contra el agresor, matándole.

Otro tren asaltado--Dos muertos

LONDRES, 23—Telegrafían de Pechavar que los bandidos han atacado á otro tren en esa región, resultando dos muertos.

Tambien los bandidos secuestraron al jefe de la estación férrea.

FALSIFICACION?

RIO JANEIRO, 23—Se dice que la policía ha descubierto una cuadrilla de falsificadores de papel moneda.

Triste "Noche buena" de un criminal

BUENOS AIRES, 23—Informan de La Paz que mañana será fusilado el reo de un triple asesinato llamado Andrés Belino Quihol.

Setecientos indultos

BUENOS AIRES, 23 — La Secretaria de la Presidencia de la República prepara actualmente los antecedentes correspondientes á más de setecientos indultos.

Era él

ROMA, 23 — Dicen de Viterbo que en los careos realizados estos días se ha comprobado que el anciano detenido últimamente en Milan, es efectivamente el temible bandido Probetti.

CHOQUE Y VICTIMAS

ROMA, 23 — Telegrafían de Nápoles que á causa de haberse producido una embestida de tranvías resultaron nueve personas heridas.

Se produjo otra catástrofe

En el grupo de las Nuevas Hebridas

PARIS, 23 — Telegrafían de Noumea, que el capitán French, del cañonero «Marsaint», que llegó allí, comunicó que se produjeron nuevos fenómenos sísmicos en las islas Ambryn, del grupo de las Nuevas Hébridas.

A consecuencia de este siniestro, perecieron muchos indígenas.

Dos vapores salvaron a mil trescientos habitantes.

Defraudación por 2:000.000 de pesos

BUENOS AIRES, 23—Se ha denunciado una fabulosa defraudación, la que ha quedado radicada en uno de los juzgados de instrucción.

El importe de esta defraudación, asciende a la suma de dos millones de pesos.

Este asunto está llamado a tener gran resonancia por la espectabilidad y posición social que ocupan las partes denunciantes y los acusados.

Se guarda absoluta reserva sobre este asunto.

Hambre!

TOKIO, 23 — Reina un hambre terrible entre las poblaciones de las Provincias de Nomeri y de Hokkaide.

Ellas, siempre ellas!

LONDRES, 23 — Se ha producido otro incendio en la casa que anteriormente ocupaba la familia Jankhurst en la calle Knighisbridge. Hubo un muerto y varios heridos a causa del incendio. La policía está convencida de que el desastre es obra de las sufragistas. En Chaltenham fueron arrestadas varias jóvenes pertenecientes a aquella sociedad, acusadas de sufragistas. Las detenidas se niegan dar á conocer los nombres de las que están acusadas de haber incendiado la casa de Altown Lawn. Circula el rumor de que se han producido serias desavenencias entre Mrs. Sylvia Pankhurst y su hija miss Christiabel, porque la última apoya la cooperación del partido obrero a lo que se opone la primera.

Un oficial de policía, arrollado y muerto

BUENOS AIRES, 23 — Telegrafían de Salta, que anoche Claudio Moreno, oficial inspector acompañado del segundo cabo José Gutiérrez se dirigió, por los rieles del tranvía eléctrico en dirección al Río Arias y al llegar al puente del canal de desagüe en circunstancias que hacía maniobras un coche que tenía acoplado, el cabo Gutiérrez advirtió que el coche se acercaba y al notarlo muy próximo, en medio de la obscuridad intensa gritó que tuviera cuidado, pero casi instantáneamente el oficial fué derribado con el caballo. El cabo tuvo tiempo para hacerse a un lado y evitar que fuera arrollado. Moreno resultó muerto, con una profunda herida en la base del cráneo. El animal que montaba quedó completamente destrozado.

Amante despechado

BUENOS AIRES, 23 — El sujeto José Cabrera, español, de 42 años de edad, mató de cinco balazos á Luisa Alemán, de 19 años de edad con quien mantuvo relaciones íntimas.

NECROLOGICA

Fallecimiento de Claretie

RIO JANEIRO, 23—El entierro del canónigo Senna Freitas se vió muy concurrido.

El embajador de Portugal visitó los restos del extinto en el Convento del Carmen.

—La Cámara de Diputados suspendió su sesión con motivo de la muerte del senador Francisco Portella

—El Presidente de la República hizo depositar una hermosa corona de flores naturales en la tumba de Portella.

Un edecán lo representó en el sepelio.

PARIS, 23—Ha fallecido Mr. Jules Claretie, conocido escritor, miembro de la Academia Francesa y ex-Administrador de la «Comedie Française».

LISBOA, 23—Comunicaciones recibidas de Vigo dan cuenta de que ha fallecido allí el emigrado portugués Alfredo Lopo.

RIO JANEIRO, 23—El Senado levantó su sesión en señal de duelo con motivo del fallecimiento del senador Portella.

También fué nombrada una comisión para representar al Senado en los funerales.

Cuestiones de Oriente

El problema albanés

En vías de solución

Misión itálica bien recibida

LONDRES, 23—La comisión encargada de la delimitación de la región de Albania, modificando la línea propuesta por el comisario inglés concedió á Albania una nueva faja de tierra, lo cual provocó una observación de parte de Grecia.

Con esta modificación, sobre una población de doscientos veinte mil griegos, Albania recibía ciento cuarenta mil.

Grecia no ha contestado todavía oficialmente a la proposición inglesa respecto á Albania y á las islas del Mar Egeo.

Entre los países de la "Triple Alianza" continúa el cambio de vistas al respecto.

ROMA, 23—"La Tribuna" dice que en los círculos del gobierno se cree que los países que componen la "Triple Alianza" contestarán afirmativamente á la propuesta inglesa sobre la evacuación por los griegos de la región de Albania hasta el día 20 de Enero próximo.

SOFIA, 23—Una importante sección del Partido Agrario se rehusó a continuar de acuerdo con el actual gobierno.

A consecuencia de esta resolución se produciría la renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Ghenadieff.

Con motivo de la situación política reina gran excitación en el país.

ROMA, 23—La misión sanitaria dirigida por el mayor Santucci y que fué enviada á Albania, visitó las ciudades de San Juan de Medua, Alessio y Durazzo, curando á millares de enfermos y siendo acojida con entusiasmo en todas partes.

Essad Pachá la recibió simpáticamente en Durazzo.

ROMA, 23—"La Tribuna", en un telegrama de Brindisi, anuncia que la colonia albanesa allí residente acogió con entusiasmo la noticia de la asignación de Argirocastro y Koritzia á Albania, manifestando su entusiasmo hácia Italia por el apoyo que esta prestó á la causa albanesa.

VIENA, 23—Quinientos hombres de los distritos de Valona, Berat y El Bassan han solicitado ser enrolados en la gendarmería para prestar servicios en Albania.

CONSTANTINOPLA, 23 — Se ha dirigido una circular al extranjero diciendo que la resolución de no restituir á Turquía las islas de la costa asiática es inaceptable.

BERLIN, 23 — Se desmiente la noticia de que hayan sido contratados oficiales alemanes para el cuerpo de ejército de Anatolia.

EL LIO MARROQUI

Ataque moro

MADRID, 23—Comunican de Ceuta que los moros enemigos han atacado el campamento de Asmir, siendo rechazados.

En esta acción las fuerzas españolas tuvieron un soldado muerto.

AERONAVEGACION

Propósito del chileno Castro

2.800 kilómetros de recorrido en globo

LONDRES, 23 — Telegrafían de El Cairo que el aviador francés Pourgre sufrió una caída en momentos que aterrizaba con su aparato en Heliopolis, resultando felizmente ileso.

Su aparato resultó muy perjudicado.

SANTIAGO DE CHILE, 23.— En vista de que Figueroa no obtuvo resultado satisfactorio en la travesía de los Andes, se propone realizarla ahora el aviador chileno Castro, piloteando el aeroplano llamado "Talca".

BERLIN, 23 — El globo «Duisburg» que partió el sábado último de Bitterfeld (Prusia) aterrizó en Perm (Rusia).

Este globo, quedó durante 87 horas en el aire y recorrió 2.800 kilómetros, batiendo así el record mundial que había sido batido por el francés Bienaime con 2.400 kilómetros de recorrido.

BUENOS AIRES, 23—Posiblemente á fines del mes de Enero próximo se inaugurará el aeródromo de San Fernando.

La enseñanza de la aviación estará bajo la dirección de los conocidos aviadores Paillete y Fels.

RIO JANEIRO, 23—Llegó el aviador Chaves que se propone realizar una serie de vuelos.

PARIS, 23 — Informan de Compiegne que el globo dirigible «Clement Bayard» N.o 5, voló sobre Lamotte-Breuil de mañana y de tarde sobre Compiegne.

Sobre Saint-Cyr navegó el dirigible «Speess».

Ambos tuvieron éxito.

El Uruguay en el exterior

Comentando una solicitud

De compatriotas al Paraguay

ASUNCION DEL PARAGUAY, 23—«El Diario» se ocupa de la petición que un núcleo de uruguayos propietarios de tierras hacen al senado referente a la nueva ley de impuesto territorial, solicitando no se sancione. Dice que nadie está obligado a aceptar con placer la modificación que la ley introduce en el régimen de las instituciones de la vida pública y la nota de los propietarios uruguayos se ajusta a los moldes del derecho universalmente reconocido. Pero, una cosa, dice, es presentarse a las autoridades de la nación soberana ejercitando en forma correcta y respetuosa una facultad legal y otra muy distinta es apartarse del estilo que tales actos exigen y romper con las formas y acatamientos usuales. Dicha petición, no traduce signos de incultura ni disuenan sus palabras, pero, hay en su texto, mucho de perjudicial para el buen crédito del Paraguay. La nación está abierta a todos los hombres del mundo a quienes sus leyes acuerdan garantías de protección, quizás mayores que las que les brinda otra nación. Termina diciendo que a la pretensión de los propietarios uruguayos, por gratitud, conveniencia propia y cultura, debieron imprimirle otra forma que la que ha causado tan penosa impresión, porque la informa un espíritu que por una racha de interés, olvida los imprescindibles deberes del mutualismo.

BANQUETE A UN COMPATRIOTA

BUENOS AIRES, 23 — El Club Oriental obsequió con un banquete anoche al señor Esteban Lamadrid con motivo de su próxima partida para Europa.

FRANCIA

LA HUELGA DE CARNICEROS

PARIS, 23—A pesar de la huelga de los empleados de las carnicerías de esta, la tercera parte de los carniceros trabajan en los mataderos de La Villete.

Los delegados de los patronos y de los obreros en huelga han entablado las negociaciones del caso para arribar á una solución.

ADOPCION DE DOS DUODECIMOS

PARIS, 23 — La Comisión del Presupuesto adoptó los dos duodécimos provisorios.

ESPAÑA

Avellaneda con doña Isabel

MADRID, 23—El ministro de la Argentina en ésta, señor Avellaneda, fué recibido muy afectuosamente por la Infanta Isabel, la cual le deseó grandes triunfos en el desempeño de su misión, asegurándole que le conocía de nombre, pero que deseaba vivamente conocerle personalmente.

La Infanta Isabel, se expresó cariñosamente al recordar a la República Argentina y le declaró que conocía su estancia en Buenos Aires.

Luego, además de los Infantitos, el señor Avellaneda visitó a los Príncipes de Battemberg en Palacio.

Después visitó al Nuncio Apostólico, en su calidad de Decano del Cuerpo Diplomático.

Seguidamente, el señor Avellaneda visitó al ministro de Chile, infringiendo el protocolo que dispone que se visite primero a todos los embajadores, antes que a los ministros.

Luego el señor Avellaneda, visitó al embajador de Francia, miembros del gobierno, gobernadores palatinos y otros, recogiendo por doquiera las simpatías personalmente y la admiración afectuosa para la República Argentina.

BANQUETE DE GALA

MADRID, 23 — Tuvo lugar hoy un gran banquete de gala en Palacio, festejando el cumpleaños de la Reina Victoria.

ITALIA

Reunión socialista

Lo que se propone la colectividad

ROMA 23—Se reunió la agrupación parlamentaria socialista con la asistencia de poco más de la mitad de sus miembros.

Esta agrupación se propone presentar al Gobierno un proyecto á favor de los obreros enfermos á consecuencia del trabajo y ampliar la ley de seguros contra los accidentes del trabajo para que puedan gozar de sus beneficios los pescadores y campesinos.

Se aprobó una orden del día en la cual se consigna que los socialistas consideran ese proyecto como un ardid para postergar la presentación de la ley sobre creación de fondos para la pensión á los obreros ancianos, impidiendo ese proyecto que sean tomados en cuenta por la Cámara.

En el caso de que la Cámara de Diputados no apoyara sus pretensiones los socialistas iniciarán una agitación en toda la península y pedirán al pueblo que exprese su opinión al respecto.

PROYECTO DE DIVORCIO

ROMA, 23—Los diarios anuncian que el Sr. Comandini depositará en el Parlamento el proyecto sobre el divorcio.

AUDIENCIA Y OBSEQUIO

ROMA, 23—El Papa recibió en audiencia á la Condesa Caserta y á sus hijos los que le presentaron un lábaro constantiniano.

CONMEMORACION

ROMA, 23—El Congreso de las Ordenes Medicales conmemoró solemnemente al senador Dancona.

ENSAYOS

ROMA, 23—Comunican de Spezia que el destroyer "Audace" efectuó magníficamente las pruebas de velocidad á pesar del mal tiempo reinante.

5 MILLONES!

ROMA, 23—Los diarios locales anuncian que los fondos recojidos á favor de las familias de los militares muertos y heridos durante la guerra en Libia alcanzan á cinco millones y medio de liras, los cuales fueron distribuídos en su totalidad.

CONTEMPLANDO A «LA GIOCONDA»

ROMA, 23 — El Presidente del Consejo de Ministros hon. Giolitti, numerosos ministros, senadores y diputados han visitado el cuadro de «La Gioconda».

GRAN BRETAÑA

RENUNCIA?

LONDRES, 23—"The Daily Chronicle" anuncia que circula el rumor de que Mr. Sydney Buxton presentará próximamente su dimisión del cargo de Presidente del Board of Trade.

Se nombraría á Mr. Mac Namara Secretario del Ministerio de Tesoro.

EL PETROLEO EN LA ARGENTINA

LONDRES, 23—El diario "The Financier" estima que cuando las diversas fuentes sean explotadas la República Argentina será uno de los principales países productores de petróleo.

Desconfianzas

LONDRES, 23—"The Times" publica un despacho de Wáshington anunciando que relacionado con el incidente Roosevelt-Martinez en Chile, los diarios hacen grandes comentarios al respecto y dicen que ello prueba las desconfianzas que los Estados Unidos desarrollan más ó menos en las grandes repúblicas de Sud América, tanto considerando á Estados Unidos como dueño posible de la parte civilizada, como también de la parte medio civilizada del hemisferio.

Regreso de una división naval

LONDRES, 23—Telegrafían de Gibraltar que ha llegado á ese puerto la división de la escuadra inglesa al mando del Vice Almirante Colville.

Tanto los oficiales como los marinos de esta escuadra elogian las magníficas recepciones que fueron objeto en los puertos de Tolon y de Barcelona.

ALEMANIA

INSTRUCTORES PARA COLOMBIA

BERLIN, 23 — El Gobierno de Colombia pidió oficiales alemanes instructores para su ejército.

RUSIA

UNA GRAN PRUEBA AUTOMOVILISTICA

SAN PETERSBURGO, 23 — El automóvil Club organiza un gran concurso de automóviles en Rusia para el próximo Verano.

Se ha fijado el siguiente recorrido para este concurso:

Moscu, Rostoff, Vladi Caucase, Tiflis, Crimea, Sebastopol y Odessa.

Todas las naciones serán invitadas á participar en este concurso.

CHINA

PEDIDO A LAS POTENCIAS

PEKIN, 23 — Se ha telegrafiado á los representantes en el extranjero de pedir el retiro de las tropas de Chihli.

SUECIA

EN VIAJE

ESTOCOLMO, 23—El Príncipe Guillermo partió el sábado último con destino al Africa Oriental en expedición de caza hasta el mes de Abril del año próximo.

ESTADOS UNIDOS

EL «BILL» MONETARIO

WASHINGTON, 23—La Cámara de Representantes ha adoptado el «bill» monetario.

El Senado lo adoptaría también hoy.

WASHINGTON, 23 — El Senado aprobó el «bill» monetario.

WASHINGTON, 23 — El Presidente de la República Mr. Wilson firmó el «bill» monetario.

ANUNCIO MUNDIAL

NUEVA YORK, 23 — El día 31 del corriente la estación radiográfica de Arlington (Virginia) anunciará al mundo entero la entrada del nuevo año.

Se ha ordenado á los buques de guerra de la armada de Estados Unidos de que retrasmitan ese despacho.

INDECISION DE Mr. WILSON

WASHINGTON, 23 — El Presidente de la República, Mr. Wilson, conferenció con el Director de Correos sobre la nacionalización de los telégrafos y teléfonos.

El Presidente de la República se manifiesta indeciso sobre esa medida.

Se cree que la actual administración no abordará ese problema en la época presente.

SOMETIENDOSE A LA LEY

WASHINGTON, 23 — El Presidente de la República, Mr. Wilson, ha anunciado que algunas otras corporaciones están dispuestas á reorganizar sus instituciones para ponerse de acuerdo con la ley anti trust.

El Canal de Panamá, para todos

Discurso de Johan Barrett

NEW YORK, 23—En un banquete que le fué ofrecido en New Jersey con la asistencia de numerosos hombres políticos y de negocios, Mr. Barret brindó por que el Canal de Panamá, alcanzara un completo éxito solamente que si él constituye un «Pan-American Water Way» y no únicamente para beneficio de los Estados Unidos.

Mr. Barret, declaró que el Canal de Panamá, debe servir para los países de la América latina a los cuales está destinado, tanto como a los Estados Unidos.

Mr. Barrett, declaró que hace todo lo posible porque la Union Pan-Americana sirva tanto a la América latina, como a los Estados Unidos.

BRASIL

CAMBIO

RIO JANEIRO, 23 — Cambio, 16 1/8.

VISITA PRESIDENCIAL

El presidente de la República mariscal Hermes da Fonseca, regresó de Petrópolis, visitando el Hospital del Ejército.

PEDIDO DE RETIRO

El almirante Luis Alboquerque ha pedido su retiro de la armada.

LLEGADA DE UN JEFE

Ha llegado el coronel Pescoa, comandante de las fuerzas policiales.

CANDIDATO

Se asegura que el almirante Baptista Franco comandará la escuadra que participará en las próximas maniobras.

RETIROS CONCEDIDOS

RIO JANEIRO, 22 — El Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, ha firmado el retiro del contraalmirante Silva Lima.

También firmó el retiro del contraalmirante Herculano Sampaio y el ascenso á contraalmirante del capitán de mar y de guerra Benjamín Mello.

Los sucesos de Ceará

Nuevo encuentro

RIO JANEIRO, 23 — Telegramas recibidos de Fortaleza anuncian que la policía atacó el día 20 del corriente a Joaozeiro, siendo rechazada y perdiendo cuatro hombres.

Luego volvió a la ciudad de Crato, donde espera refuerzos.

Circulan rumores de que ayer llevó a cabo también otro ataque siendo rechazada y sufriendo numerosísimas bajas.

—El presidente de la república mariscal Hermes da Fonseca, el señor Pinheiro Machado, los ministros del interior y de la guerra han celebrado una extensa conferencia con respecto a la situación de Ceará.

RIO JANEIRO, 23 — Telegrafían de Florianópolis anunciando que la policía ha encontrado entre las mercancías destinadas para Tajuaruisa, numerosos fusiles y municiones, destinados para los fanáticos sertones que se preparan para atacar la región de Paraná.

RIO JANEIRO, 23 — Telegrafían de Fortaleza anunciando que los miembros de la falsa asamblea legislativa de Joaozeiro, han tomado posesión de sus cargos.

Persisten los rumores de que la policía fué rechazada ayer.

PRESUPUESTO APROBADO

RIO JANEIRO, 23—La Cámara aprobó el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

ESTUDIO

—La Comisión de Finanzas del Senado ha estudiado el Presupuesto de Agricultura aprobando la enmienda sobre la supresión de la oficina de defensa del caucho.

NETO?

—Circulan rumores de que el Prefecto Municipal no aprobará el proyecto del Consejo autorizando la construcción de una galeria de cristal desde la Avenida Rio Branco hasta la calle Uruguayana.

La gira de Roosevelt

RIO JANEIRO, 23—Telegrafían de Corumba que Mr. Roosevelt ha llegado á la hacienda Palmeiras, donde ha iniciado las colecciones zoológicas.

Todos se encuentran gozando de buena salud.

CONTRA UN EMPRESTITO

RIO JANEIRO, 23—El diario «Correio da Manha» anuncia que la minoria de la Cámara de Diputados se opondrá á la autorización al Gobierno Federal para la emisión de un empréstito por valor de diez millones de libras esterlinas.

EN SU PUESTO

RIO JANEIRO, 23—Tomó posesión de su cargo el señor Joaquín Assumpcao, nuevo senador por el Estado de Río Grande del Sur.

NOTICIAS ARGENTINAS

SOLICITUD DE MOCCHI

BUENOS AIRES, 23—El empresario Walter Mocchi ha presentado una nueva nota a la Comisión Administradora del Teatro Colón.

En ella dice que en el caso de concedérsele el arrendamiento de ese teatro se desvinculará de la empresa La Teatral.

DEMOSTRACION

El diputado francés Mr. Robert David obsequió anoche a varios de sus compatriotas.

También asistió a esta demostración el Ministro de Francia.

GANADO RECHAZADO

Informan de Posadas que el inspector veterinario señor Poworeski rechazó ocho vagones de ganado vacuno procedente del Paraguay apesar de la documentación y certificados de las autoridades paraguayas sobre la buena salud de los animales.

EL ARRENDAMIENTO DEL COLON

BUENOS AIRES, 23—Se asegura que la comisión asesora del Teatro Colón se reunirá esta tarde aprobando la propuesta del Sr. Longinotti como arrendatario de ese teatro y desechando la propuesta presentada por el Sr. Mocchi.

MUY BIEN

BUENOS AIRES, 23 — «El Diario» aplaude la suba del impuesto á los carteles de reclame como una medida á favor de la estética de la ciudad.

CONSEJO

—«La Tarde» preconiza la venta á la industria de los uniformes en desuso en el ejército y dice que los ingresos que se obtendrían con tal venta beneficiarían á la administración militar.

ENTREVISTA

—El Gobernador de Tucumán se entrevistó nuevamente con los Ministros de Hacienda y de Obras Públicas sobre las obras proyectadas en aquella provincia.

DE FELICITACIONES

BUENOS AIRES, 23—«La Prensa» de la fecha se felicita por la franca acogida que obtuvieron los productos argentinos en Estados Unidos.

Este diario agrega que en el mercado que acaba de abrirse pueden seguir otros, pero es necesario que el stock ganadero esté en condiciones de satisfacer las nuevas demanda sin perjudicar el consumo interno.

DESPEDIDA

El Director de Ferrocarriles señor Pablo Nogues, se despidió del Ministro de Obras Públicas pues se ausenta mañana para Europa.

VISITA

El geólogo norte americano Mr. Bailey Willis, de regreso de Estados Unidos, visitó al Ministro de Obras Públicas.

En breve éste proseguirá sus estudios sobre los mapas de la región de la cordillera.

ASCENSO DE BLANCO

BUENOS AIRES, 23 — El Senado ha prestado el acuerdo para el nombramiento de almirante del actual vicealmirante Blanco.

Notas políticas

EL PRESUPUESTO

La incorporación de Lagos

Los sucesos de San Juan

Insistiendo en la intervención

Un uruguayo mezclado

BUENOS AIRES, 23—«La Razón» se ocupa extensamente del despacho de la Comisión de Presupuesto y dice:

Tenemos un aumento de 27.559.948 pesos sobre el presupuesto de 1914.

Ese crecimiento de gastos no guarda proporción con el aumento de las entradas.

Sería una vindicación del Parlamento el hacer un estudio sereno del momento para evitar los nuevos males y perjuicios que nos amenazan si continuase en la forma indicada en el despacho de la Comisión de Presupuesto.

—Se ha postergado hasta el día 28 del corriente la reunión del Comité Nacional del radicalismo para tratar sobre el asunto respecto a la incorporación en la Cámara de Diputados del teniente de navío señor Lagos.

—Siguen siendo favorables las noticias que se reciben sobre la producción de petróleo en Comodoro Rivadavia.

BUENOS AIRES, 23—En la sesión que celebrará esta tarde el Senado, se tratará sobre el acuerdo para el ascenso a almirante del actual vicealmirante Blanco.

—Se prepara una imponente recepción con motivo de la llegada de los restos del general Mansilla, los que estarán en Buenos Aires el sábado próximo.

BUENOS AIRES, 23—Los representantes del Partido Opositor de San Juan en una entrevista que celebrarán esta tarde con el Vice Presidente de la República, insistirán sobre la necesidad del envío de la intervención á aquella provincia.

—El proyecto presentado ayer en la Cámara por el Diputado Sr. Olmedo fué rechazado por 36 votos contra 25.

—Comunican de San Juan anunciando que el Partido de la Concentración ha lanzado un manifiesto recriminando el proceder del Gobernador y de los funcionarios del Gobierno.

Los presos continúan incomunicados. Arturo Colón, uno de los muertos en la calle de Mendoza, era el jefe del grupo de populares que llegaron á la plaza. Procedía de Mendoza. Entre los papeles que llevaba, se le ha encontrado una cédula de identidad expedida por la policía de Rosario, en la cual consta ser hijo de Camilo Colón, fallecido, y de Felisa Cuello, nacido en el partido del Azul, provincia de Buenos Aires, el 29 de Diciembre de 1882.

Se le encontró también una letra de la caja de ahorros del Banco de la Nación Argentina en Mendoza, con un saldo de 400 pesos, un nombramiento fechado el 10 de Junio de 1906 de subcomisario del Neuquén.

Tenía tres escarapelas, una con el retrato de Alem, otra del doctor Rojas y otra del partido Popular, y además, una carta del doctor Enrique Day, de Mendoza recomendándolo al comisario de órdenes de esa provincia, señor Evans, un reloj, un cargador de pistola Browing con dos cápsulas menos.

Fué oficial del guardia de cárceles, de Rosario.

Colón fué también empleado de la policía de San Juan, donde se le procesó.

La policía procedió á detener á Mario Atienza, Ciro Pantoja y al abogado Sánchez Sarmiento, los que fueron incomunicados como los anteriores.

Un hermano del doctor Sánchez Sarmiento interpuso recurso de «habeas corpus» ante el juez del crimen, doctor Paz, á favor del detenido, y dicho juez ordenó la libertad.

Se comenta que los arrestos ordenados por la policía, habiéndose avocado el asunto el juez de instrucción, aparte de ser ilegales, son de hombres de la Concentración únicamente, y los que aceptaron los servicios de los matones importados y los albergaron en los comités, de donde salieron para la plaza, no han sido molestados, cuando en lógica, para aclarar los hechos en el primer momento, antes de avocarse el asunto el juez de instrucción, debieron ser interrogados.

El dueño del restaurant, que informó sobre las personas que la policía sostiene en su casa, dió los siguientes nombres: Pascual Vargas, uruguayo; Cirilo Yanson, mendocino; éste y aquél enviados del departamento de Iglesias; Ramón Morales, sanjuanino, enviado á Caucete; Estanislao Santos, español, y Toribio Nievas, mendocino.

Todos han venido de Mendoza. La policía niega que sostiene á esas personas.

BUENOS AIRES, 23—El doctor Bosch, bastante mejorado, concurrirá en breve á su despacho.

—"Tribuna" dice que el despacho de la comisión de presupuesto de la Cámara ha causado generalmente buena impresión. El total de gastos ha sido fijado en 448.553.160 pesos.

—Continúa el escrutinio de las elecciones de Mendoza. El partido popular guarda hasta ahora ventaja.

BUENOS AIRES, 23 — El Vice Presidente de la eRpública recibió á la comisión de Sanjuaninos prometiéndoles ocuparse del asunto que los trae en cuanto concurra á su despacho el Ministro del Interior quien llegará mañana.

BUENOS AIRES, 23 — La Unión Cívica ha resuelto no unirse á la concentración conservadora y presentará candidatos propios en las elecciones de Marzo en esta capital.

—El diputado señor Castillo presentará el lunes un proyecto poniendo en vigencia para el año 1914 hasta el mes de Mayo inclusive, únicamente la ley despachada por la Comisión de Presupuesto.

ULTIMA HORA

La muerte de Claretie

Proceso de su enfermedad

Dolorosa impresión que causa

PARIS, 24—(1.5 a. m.)—La noticia de la muerte de M. Jules Claretie ha causado honda impresión en todos los círculos y muy especialmente en los artísticos.

Tan proto se tuvo conocimiento de ella, la administración de la «Comedie Française» resolvió suspender la función y cerrar el teatro en señal de duelo.

Igual proceder adoptaron otros teatros.

La causa de la muerte ha sido una enfermedad cuyo proceso fué el siguiente:

El sábado próximo pasado, al salir del teatro, Mr. Claretie contrajo una grippe intestinal, que degeneró en enteritis.

El domingo de mañana se sentía más mal, acentuándose el mal estado al iniciarse la tarde del mismo día. Ya de noche después de solícitos cuidados, la enteritis fué dominada, bajando levemente la temperatura del enfermo.

Los médicos manifestaron entonces alguna esperanza de mejoría. La noche del domingo al lunes, Claretie la pasó bastante bien, pero su extrema debilidad y la difícil alimentación agravaba el estado del enfermo.

La noche del lunes al martes trascurrió en medio de la ansiedad de quienes rodeaban el lecho del paciente, pues el decaimiento era alarmante. Desde las primeras horas de la mañana la vida de Clretie fué extinguiéndose lentamente, exhalando el último suspiro á eso de las tres de la tarde.

La esposa y su hijo rodeaban el lecho del agonizante.

Costó empeñoso trabajo retirar á la esposa, que quería permanecer abrazada al cuerpo de su ya extinto marido.

Se preparan solemnes exequias al ilustre escritor.

Inmediatamente acudieron á la casa mortuoria, entre otras muchas personalidades, un edecán del Presidente de la República yel Subsecretario de Bellas Artes, con objeto de presentar su pésame á los deudos.

ENFERMO QUE MEJORA

MADRID, 24 — (1 a. m.) — Hasta esta noche se ha notado sensible mejoría en el estado de salud del ex-ministro señor Aguilera.

MITIN SOCIALISTA EN LUGO

MADRID, 24 — Notician de Lugo que esta noche se realizó un mitin socialista el que, además de verse muy concurrido, se verificó en orden.

FELICITACIONES AL GOBIERNO ESPAÑOL

MADRID, 24 — Al gobierno lo siguen felicitando los Ateneos y corporaciones catalanas con motivo del decreto de mancomunidades.

EL PEAGE EN EL CANAL DE PANAMA

WASHINGTON, 24 — El presidente de la Comisión de Comercio de la Cámara de Representantes depositó una resolución por la cual se suprimen determinadas condiciones de la cláusula de la ley relativa al Canal de Panamá por la cual se exceptúa del impuesto de peage á los navíos norteamericanos.

CORDIALIDAD FRANCO-ITALIANA

PARIS, 24 — El Presidente M. Poincaré recibió á una delegación de la Liga Franco-Italiana del Instituto Leonardo de Vinci y del Comité pró acercamiento franco-italiano, la cual le invitó á asistir á la ceremonia extraordinaria que se realizará en a Soborna el día que llegue el famoso cuadro «La Gioconda».

VOLANDO ENTRE LA NIEVE

PARIS, 24 — Dicen de Constantinopla que el aviador Bonnier llegó á Konia después de haber franqueado el Thaurus en medio de frío intensísimo y nieve, lo que dificultó el aterrisage.

El termómetro marcaba 15 grados bajo cero.

La población aplaudió calurosamente al aviador.

LOS MOROS CAÑONEANDO

MADRID, 24—(2.20 a. m.)—Un despacho de Alhucemas hace saber que los moros al hostilizar á esa plaza utilizan un cañón procedente del cañonero naufragado "Concha".

Un proyectil cayó ayer en el tejado de la intervención aduanera, perforando un tabique, el piso de una habitación particular, y se enterró en el suelo de la planta baja.

Milagrosamente resultaron ilesos los ocupantes de la construcción.

Los muebles sufrieron deterioros.

Después se les contestó á cañonazos, ante lo cual los moros se alejaron.

Colazos del incidente de Zabern

Von Jagow, censurado, se explica

BERLIN, 24—1.35 a. m.)—De Estrasburgo avisan que la vista del proceso al comandante von Reuter, en segunda instancia, se verá en juicio público el 5 de Enero próximo.

Con motivo de la manifestación de von Jagow, censurando la sentencia dictada contra von Reuter y von Foerstner, la prensa en general comenta la actitud de aquel funcionario, criticándola duramente algunos órganos.

Los diarios liberales, especialmente "Kolnische Zeitung" y "Vossische Zeitung", son los que sobresalen en su arremetida contra el Presidente de la Policía, von Jagow.

Este se vió obligado á publicar una carta, que vió la luz en "Kreuz Zeitung", explicando que exteriorizó su opinión personal, en carácter de abogado y nunca como Presidente de la Policía.

Insiste en su anterior manifestación y agrega estar convencido de que centenares de mil de buenos alemanes y sinceramente patriotas piensan como él.

Hace notar la ligereza del jurado al fallar, pues hubiera sido necesario tener en cuenta de que si en lugar de ser el teniente von Foerstner el que castigó, hubiera sido el zapatero sindicado como víctima y la víctima el teniente, á este no le hubiera quedado otro recurso que dimitir el cargo, único recurso digno á su carácter de militar, puesto que era imposible pedir satisfacción caballeresca á un zapatero!...

Pavorosos incendios

Ocho manzanas de edificios quemadas

Cuarenta y ocho muertos

NUEVA YORK, 24 (1.20 a. m.)—Comunicaciones de Georgeton dicen que á causa de la explosión de una caldera de una fábrica refinadora de azúcar, ha estallado un pavoroso incendio que ha causado daños ingentes.

El fuego, favorecido por el viento y los gases, se propagó rápidamente.

Fueron vanos los esfuerzos tendientes á extinguirlo, terminando solo cuando ya no tenía nada más al alcance que devorar.

Ocho manzanas de edificios fueron convertidos en ruinas, pereciendo muchos obreros que trabajaban en los depósitos y talleres, los cuales se vieron encerrados por las llamas.

Entre las víctimas figuran algunas mujeres.

Las pérdidas materiales pasan de tres millones de francos.

La Compañía Demerara ha sido la que más perjuicios ha experimentado.

Ocho mil toneladas de azúcar fueron destruídas.

NUEV YORK, 24—Se dice que las víctimas del incendio de Georgeton se elevan á veintitrés.

LANDRES, 24 (4.15 a. m.)—Telegrafían de San Petersburgo que un pavoroso incendio destruyó la pequeña localidad de Kiestoff, perteneciente á Poltava, causando daños considerables.

Parece que el fuego ha causado la muerte de veinticinco seresh umanos, de los cuales la mitad son niños.

DONATIVO DE LA REINA DE ESPAÑA

MADRID, 24—Con motivo de la víspera de Navidad, siguiendo una tradición, la reina Victoria ha donado la suma de veinticinco mil pesetas á favor de los pobres de esta corte.

TRISTE ECO DE UN ACCIDENTE

MADRID, 24—Esta noche ha dejado de existir una mujer herida en el accidente de automóvil señalado el domingo.

HUELGA EN SABADELL

MADRID, 24 — Los fundidores de Sabadell han acordado declarar la huelga general.

PROPAGANDA VASCUENCE

MADRID, 24 — Dicen de Pamplona que la diputación provincial ha acordado la creación de una cátedra vascuence así como la difusión de la revista vasca «Euskalerriaren alde», á cuyo efecto resolvió subvencionarias.

También se pedirá al obispo de la diócesis explique un curso vascuence en el Seminario.

NOTICIAS DE MINAS

PROBABLES CAMBIOS

En estos últimos días se han hecho circular distintas versiones sobre probables cambios en diversas reparticiones públicas de esta ciudad.

Según ellas, el Administrador de Rentas, señor Eduardo Martorell Escariz, irá á la Intendencia Municipal. Para llenar la vacante que dejará el señor Martorell, suenan los nombres del oficial 1.o de la Jefatura, señor Fernando Aguirre y Gonzalez y del escribano don Pedro Lázaro Beltrame.

En caso de ser nombrado el primero, el señor Beltrame iría de oficial 1.o de la Jefatura.

También se habla de la posible renuncia del Inspector de Policías, señor Nicasio Soca.

EN COLÓN

CONSTRUCCION DE ACERAS

La Dirección de Obras Municipales acaba de informar a la Intendencia en una nota de la Comisión Auxiliar de Colón solicitando autorización para que una vez efectuada la obra de macadamización que se ha practicado y se practica en las calles Morales, Vignoli y la situada entre la plaza pública y la vía férrea para hacer obligatoria la pavimentación en las aceras de dichas vías de tránsito.

El informe de esa repartición es favorable a la gestión por considerarse que se trata de calles de relativa importancia cuya mejora contribuirá a beneficiar a la localidad.

Ejército y armada

Exámenes de esgrima

El director de la Escuela de Esgrima y Gimnasia, comunicó con fecha de ayer, al Ministerio de Guerra y Marina, que el día 25 del corriente mes, dará principio, en los cuerpos del ejército, al exámen anual de esgrima.

Nombramiento

Por decreto de ayer, el Ministerio de Guerra y Marina designó oficial de sección de la Junta de Administración Militar, al señor Felipe Delfino.

Militares en viaje

Con destino al departamento de Durazno partió ayer el coronel Tomás Parallada. Asuntos inherentes á su cargo, motivan el viaje de este militar.

—Para Tres Arboles partió también en el día de ayer el sargento mayor Manuel Fernández.

—Por asuntos particulares, emprendió viaje ayer con destino al departamento de Treinta y Tres, el comandante Ceferino Villaverde.

Romerías españolas

Nueva sesión de la Comisión organizadora

La comisión de las Romerías Españolas continúa con toda actividad la organización de las tradicionales fiestas, á fin de conseguir que ellas sean coronadas por el mayor éxito.

Anoche volvió á sesionar, acordando el nombramiento de las diferentes comisiones que, conjuntamente con la de fiestas, prestarán su concurso en los actos á realizarse durante esos días, según el cargo á que á cada una de ellas le será designado.

La comisión de fiestas ha recibido varias notas felicitándola por la disposición que ha tomado referente al requisito indispensable para tener acceso á la carpa oficial, y que consiste, como ya lo anunciamos oportunamente, en la presentación del recibo correspondiente al mes de Octubre último ó del de Noviembre, si el socio portador hubiese ingresado en la Asociación después de dicho mes.

Esta comisión, conjuntamente con los vecinos de Corrales, solicitarán hoy de la Intendencia Municipal, la concurrencia de regadoras, para evitar en lo posible el polvo del camino que desde ese punto conduce al Campo Español.

También se resolvió hacer saber á los interesados por el arrendamiento de terrenos para el establecimiento de carpas, hayan ó no dejado seña de compromiso, que perderán todo derecho, si no se presentan en secretaría á los efectos de su cumplimiento, hasta el viernes 26, á las 8 p. m.

Esta noche volverá á celebrar sesión la comisión con el propósito de ultimar los preparativos concernientes á las Romerías.

Centros y sociedades

Euskal Erria

Bajo la presidencia del señor Pedro Bidart y con asistencia de los señores Francisco Goñi, Lorenzo Zabaleta, Agustín Zabaleta, Francisco Garavade, Esteban Leoniz, Pedro Carllava, Angel Majeena y el redactor del Semanario, celebró sesión ayer la Sociedad Euskal Erria.

El señor Leoniz dió cuenta de su cometido ante el señor Inciarte sobre el arrendamiento de la Cancha San José. Se acordó continuar la deliberación en la sesión siguiente.

Se aceptó como socio activo al señor Juan Elkegaray.

Se resolvió entregar 10 pesos para la caja pro Sede Social de los señores José Lizarraga y Pedro M. Ciganda.

Después de considerar otros asuntos importantes, se levantó la sesión pasadas las 11 de la noche.

La Comisión de Señoras se reunió bajo la presidencia de la señora Manuela I. de Inciarte, asistiendo: Antonia E. de Magriezcurrena, Joaquina I. de Juanotena, Dolores S. de Gortari, María I. de Guerra, Clara I. de Cohas, María Elena Berceteche, María Julia Gáscue, Micaela E. de Larrainzar, Guillermina Aguiar de Garmendia Caminos.

Se aprobó la redacción de la nota para arbitrar objetos con destino á la próxima kermesse.

Se informó que la señora Adela H. de Caravallo iba mejorando.

Extensamente se discutió el programa que podría regir para la kermesse y el concierto.

Se presentan varios proyectos para realizar propaganda por «Euskal Erria».

Circulo Lucense

Este prestigioso centro celebrará una gran velada á beneficio social, conmemorando el final del año XIII, el día 27 del corriente á las 9 p. m.

He aquí el programa que regirá en este festival:

1.a parte: 1.o Ouverture; 2.o El aplaudido cuadro lírico cómico del Circulo pondrá en escena el juguete cómico en un acto y en prosa de Joaquín Mati y Díaz, titulado «El Protomedicato en Acción».

2.a parte: 3.o Marcha Gaditana; 4.o Serenata de Chuves cantada por el señor Seijas; 5.o El Rey que Rabió, del maestro Chapí, cantado por la señora de Hármenton; 6.o Romanza La Tempestad, por el señor Vicente Carbello; 7.o Espiritu Gentille, de Donicetti, por el señor F. Vomero; 8.o Tempestad, por la señora de Hármenton y el señor Navas de Tolosa, 9.o Viva mi niña, por el señor Morales; 10.o La Alegría del Batallón, por el señor Navas de Tolosa; 11.o El Bateo, por la señora de Hármenton y el señor Morales.

3.a parte: 12.a Guerra en los toros, marcha; 13.o Subirá en escena el sainete lírico en un acto y en verso, original de Fernando Manzano, música del maestro Manuel Nieto, titulado «Los Trasnochadores».

Centro «Pérez Castellanos»

La Comisión Directiva de este Centro de juventud católica, invita á todos sus asociados para la reunión que se efectuará esta noche á las 9 en el local social.

Después de terminada dicha reunión se concurrirá en corporación al Templo de la Santísima Trinidad (Buen Pastor) donde se oirá la tradicional Misa del Gallo, que se celebrará á las doce de la noche, comulgando también en ella.

Se pide encarecidamente á los señores socios, no dejen de asistir á este lindo acto de fe.—Valentín A. Silveira, presidente: Antonio Di Pasca, secretario.

Montevideo, Diciembre 24 de 1913.

Nota.—Después de terminada la misa, se pasará al local social donde se servirá un modesto lunch.

Sociedad «Quién lo diría»

La sociedad recreativa así denominada proyecta la realización de una brillante tertulia familiar que se llevará á cabo la noche del 24 del corriente, víspera de Navidad, en el local del cinema «Olympia» calle Paysandú número 1121. Por el entusiasmo que reina entre sus asociados y el hecho de realizarse la tertulia una noche en que todo el mundo siente la necesidad de divertirse, la fiesta en proyecto será todo un éxito.

Para la mejor organización de los trabajos, la Sociedad ha quedado dividida en dos grupos, uno formado por los socios que pertenecen al Club Nacional de Football y el otro por los demás asociados. El primero realizará todos los preparativos de la fiesta y el segundo tendrá á su cargo el reparto de las invitaciones especiales.

POLICIA

TRAGICO SUICIDIO

Un desconocido se arroja bajo las ruedas de una locomotora

En una forma horrible puso anoche fin á su existencia una persona cuyo nombre no ha logrado conocerse hasta la hora en que escribimos estas líneas, apesar de las diligencias hechas por la policía de las secciones 20. y 21., en cuyo límite ocurrió el suceso que vamos á narrar.

Próximamente á las 10 de la noche llegó á la estación Colón el tren local que corre entre Central y Las Piedras, saliendo de la primera de las nombradas estaciones á las 9 y 35 minutos.

El señor Lemz, jefe de la Estación Colón, que se encontraba en el andén, notó no sin sorpresa, que adheridos á algunas partes de la locomotora, que era la número 59, guiada por el maquinista Juan Dampa y foguista J. Franchi, venían trozos de ropas con manchas sanguinolentas, señal evidente de que algún accidente había ocurrido en el camino férreo antes que aquel tren llegara á esa estación.

De inmediato inspeccionó detenidamente la locomotora, inspección que dió por resultado la completa certidumbre de que un hombre había sido destrozado completamente por la máquina, pues en ella se encontraba, además de los trozos de ropa un pedazo informe de carne humana.

Dióse de inmediato aviso de lo que acababa de suceder, á la policía de la 21 sección y se practicó entonces una exploración por los costados de la vía férrea hasta que al llegar á un punto de ella, entre los kilómetros 9 y 10, se encontraron señales evidentes de que era en ese sitio donde había ocurrido lo que hasta ese momento se creía un accidente casual.

Las señales de que hablamos la constituían trozos de ropas, también manchadas en sangre, y un sombrero de paja, nuevo, en cuyo interior lucían las iniciales E. B. H.

A pocos pasos se empezaron á encontrar, diseminados, los miembros superiores é inferiores de la víctima, así como parte de la cabeza, casi todo en un estado que hizo imposible su reconstrucción en forma que pudiera facilitar la identificación. Por lo tanto, no ha podido saberse si el muerto es una persona joven ó anciana, ni si sus ropas pertenecen á un sugeto de apariencia humilde ó pudiente.

Se trató entonces de buscar entre los trozos de ropa los bolsillos de ésta, logrando encontrarse en uno de ellos un trozo de papel en el que, trazadas con lápiz se leía estas enigmáticas palabras: "Misterio! Misterio! Misterio;—No se culpe al maquinista".

La escritura del papel encontrado dió la clave del hasta entonces misterioso suceso. No cabía duda que se trataba de un suicidio llevado á cabo en forma verdaderamente horrible.

Los funcionarios policiales de la sección 21. y los de la 20. á los que se dió aviso, pues el suicidio se había efectuado en la jurisdicción de esta última, procedieron entonces á recoger los despojos humanos, los que iban siendo depositados dentro de una bolsa, tal era el estado en que se encontraban.

También fué encontrado, completamente destrozado, un reloj de plata que pertenecía al suicida.

Este suceso ha sido puesto en conocimiento del doctor Lapoujade, Juez de Instrucción de turno, el que ordenó la detención del maquinista y foguista de la locomotora 59, á fin de tomarles declaración.

OTRAS NOTICIAS

ARROLLADO POR UNA JARDINERA

Anoche, en momentos que Pedro Rabías cruzaba la calle Agraciada á la altura de Miguelete, fué arrollado por una jardinera cuyo conductor se ignora, pues logró fugar.

Rabias resultó con una herida en el pié derecho, herida que curó la Asistencia Pública, la que también lo condujo á su domicilio, Presidente Berro 28.

El reconocimiento estuvo á cargo del doctor Ferrer.

La policía de la 11. sección practica averiguaciones para conocer, procediendo á su arresto, al conductor de la jardinera causante del accidente.

UNA PELEA

En las primeras horas de la tarde de ayer se encontraron en la calle Pando frente al núm. 107, José Cóppola y José Santamarca los que tenían sérios resentimientos desde hace algún tiempo.

Empezaron á discutir y como no lograron entenderse, consiguiendo tan solo agriarse cada vez más, se trabaron en pelea. Primero á puñetazos sin consecuencia alguna, pero después Santamarca sacó un cuchillo que llevaba en la cintura y le aplicó á su contrario un tajo en el costado derecho del rostro.

El heridor pasó á la Cárcel y el herido, en calidad de preso, al Hospital Maciel.

DESACATO Y AGRESION

El agente de la seccional 3.a Severiano Rodriguez, que ayer tarde pretendió llamar al orden á Raúl Vera, que un tanto ébrio se entretenía en dirigir palabras provocativas á las personas que pasaban por la acera de la Avenida 18 de Julio y Ejido, donde éste se encontraba estacionado, fué desacatado y agredido á golpes de puño y punta piés.

Vera que fué ayudado en su obra contra el agente por dos ó tres compinches, que lograron huir cuando éste contusionado por los golpes en la pierna derecha y en la mano izquierda, tuvo que hacer uso de su machete para poder reducirlo á la obediencia, aplicándole un golpe en la cabeza que le produjo una contusión.

Vera y el agente Rodriguez fueron curados por el médico de policía doctor Ferrer, habiendo sido remitido el primero á la Cárcel Central.

INTENTO DE SUICIDIO

Ingiriendo una solución de dos pastillas de bicloruro de mercurio, intentó suicidarse esta madrugada, en la casa calle Brecha núm. 504, la mujer Rosa Pérez, argentina, casada, de 22 años de edad.

Fué atendida por la Asistencia Pública, conduciéndosele al Hospital Maciel, donde fué reconocida por el doctor Ferrer.

MARITIMAS

El servicio de prácticos

Desde que se puso en vigencia la nueva reglamentación del cuerpo de prácticos se encargó á la oficina de Ayudantes de la Capitanía del Puerto que designara los turnos y señalara los servicios de cada uno con la designación de los vapores que debían guiar á la entrada ó salida lo mismo que los veleros.

Este servicio requiere una contracción decidida, al menos en los comienzos de su implantación, debiendo ser atendido siempre por el mismo personal y no por el de guardia de la Oficina de Ayudantes, bastante recargado ya por añadidura incompleto por licencias y enfermedades.

Así, pues, en las condiciones actuales de esa oficina se hace imprescindible la designación de un personal especial—uno ó dos empleados—para que intervengan directamente con los asuntos referentes al practicaje de los buques en el puerto y fuera de él.

Por el momento la Capitanía teniendo en cuenta las observaciones que antecede han designado al señor R. Tarasona con carácter provisorio, para que se encargue de organizar y dirigir el movimiento del personal de prácticos deslindando de este modo á la oficina de Ayudantes de ese recargo.

Inspección de buques

La comisión especial encargada de inspeccionar los buques del tráfico en el puerto, lo mismo que los del cabotaje en general, ha inspeccionado durante el corriente mes 56 embarcaciones de diversos tonelaje.

Estas embarcaciones la constituyen vapores fluviales y del tráfico, lanchas á nafta, paylebots, bergantines, balandras, y botes á remos.

Fueron obligados á ponerse en condiciones de navegabilidad, por defecto en sus máquinas ó en el casco, cuatro buques.

Los restantes se encontraban en condiciones reglamentarias.

Embarcaciones en las playas

En virtud de existir un número crecido de embarcaciones á nafta, vela y remo en las playas de Ramírez, Punta Brava (Carretas), Pocitos, Buceo y embarcaciones sueltas en toda la costa hasta Maldonado, la Comandancia de Marina adoptará algunas medidas al respecto.

En primer lugar esas embarcaciones serán inspeccionadas y sus propietarios obligados á tenerlas en condiciones reglamentarias. Después deberán munirse de un permiso para la navegación en puntos determinados.

La inspección de la referencia se llevará á cabo un día de estos y los que no estén en buenas condiciones serán recogidos por la autoridad marítima si los dueños ó patrones hacen abandono de ellas como sucede generalmente quedando amarrados á la costa.

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas los vapores:

Roma, Río Uruguay, Londres y Cabo Santa María con 59, 130, 167 y 110 pasajeros respectivamente. Total 466. El Cabo Santa María salió á las 10 a. m.

"Sierra Salvada" y "Otawa"

Procedente de Buenos Aires y de tránsito para Hamburgo entró anoche á las 10 el vapor alemán "Sierra Salvada".

—El vapor inglés "Otawa" salió anoche á las 10 y 30 con destino á Tenerife.

Buques al varadero

Los señores A. D. y M. Lussich fueron autorizados para refaccionar el vapor del tráfico "Cóndor" y la chata núm. 126 para renovar el timón.

Movimiento en el puerto

Highland Wather, de Liverpool; Italia, de Génova; Cabo Santa María, Río Uruguay, Londres, Roma, Dort, de Buenos Aires; San Giorgio, de Génova; Otawa, de San Nicolás; Murtinho, de Corumbá.

Salidos:

Paylebot Pollo, para Santa Lucía; Rosario Oriental y Flor del Día, para Santa Lucía; grúa IV, para Mercedes; Bremen para Conchillas.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

CENTRAL A CANELONES, SANTA LUCIA Y 25 DE AGOSTO

Ida y vuelta en el día

Salida de Central, 7 a. m.; Yatay, 7.10; Independencia, 7.29; Piedras, 7.35; Canelones, 8.5; Santa Lucía, 8.25; 25 de Agosto, 8.35.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de 25 de Agosto el mismo día, á las 6.45 p. m.

CENTRAL A FLORIDA EL 28 DE DICIEMBRE DE 1913

Ida y vuelta en el día

Salida de Central, 7 a. m.; Yatay, 7.10; Independencia, 7.29; Piedras, 7.35; Canelones, 8.3; Santa Lucía, 8.23; Cardal, 8.58; Isla Mala, 9.15; Berrondo, 9.29; Florida, 9.38.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Florida el mismo día á las 7 p. m.

Boleto de ida y vuelta, $ 1.50 y 1.00.

CENTRAL A SAN RAMON O FRAY MARCOS

EL DOMINGO 28 DICIEMBRE DE 1913

Ida y vuelta en el día

Salida de Central, 5.45 a. m.; Yatay, 5.55; Toledo, 6.27; Sauce, 6.45; Santa Rosa, 7.10; Cazot, 7.25; Castellanos, 7.35; San Ramón, 7.58; Chamizo, 8.11; Fray Marcos, 8.25.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Fray Marcos el mismo día á las 7 p. m.

C. W. Bayne, Administrador General.

5944-17-19-21-23-25.

DE TREINTA Y TRES

Interesante fiesta escolar—Boda Honton-Sanguinet—El expreso

TREINTA Y TRES, Diciembre 23—A EL SIGLO—Con motivo de la finalización de los cursos realizóse en el Colegio Santa Catalina de Sena, un interesante certámen que finalizó con una hermosa fiesta literario musical llamando juntamente la atención la zarzuela titulada "La cautiva cristiana"; el monólogo "Los tres espejos" por la niña Natalia Macedo; La canción de las Margaritas, por la niña Lía Berro y "Glorias y Esperanzas" recitado por la señorita Esperanza Porto.

Al acto concurrieron distinguidas familias.

—Fué pedida por el señor Carlos M. Uriarte la mano de la señorita Sara Sanguinet Espínola, para el escribano público señor Rogelio Honton. La boda quedó concertada para los primeros días del año entrante.

—El tren expreso hoy trajo numerosos viajeros.—Corresponsal.

Importación de ganados

Modificación del reglamento

Un decreto expedido por el Ministerio de Industrias deroga los de fecha 29 de Enero de 1913, 24 de Marzo de 1911 y 3 de Junio de 1911, por los que se declaraban países prohibidos: Holanda, Suiza, Francia y Bélgica.

También se modifica el artículo 5.o del Reglamento de importación de ganado, el que quedará redactado en la siguiente forma:

"Los capitanes de buques que conduzcan ganados procedentes de países no prohibidos y pertenecientes á las especies cuya importación está permitida, deberán munirse antes de recibir el ganado á bordo del buque de su mando, de un certificado expedido por el Ministerio de Agricultura del país de orígen ú oficina que desempeñe sus funciones visado por el cónsul uruguayo allí acreditado."

TRIBUNALES Y JUZGADOS

EL ASUNTO DEL "MARIA MADRE"

Debido á las publicaciones hechas recientemente por el gobierno, se ha llegado á tener conocimiento de la cuestión suscitada por la Cancillería italiana, con motivo de diligencias de apremio, en el juicio seguido por la casa Lageman y Cía., del comercio de Paysandú contra el capitán Ballestrino, de la barca "María Madre", sobre obligaciones de un fletamento, daños y perjuicios.

Consignan esas publicaciones que en la Memoria anual del Ministerio del ramo, se mencionaban las felicitaciones de ambos Gobiernos por la solución alcanzada, pero como la referida Memoria, fuera del elemento oficial, va á contadas manos, no era de extrañar, que el asunto, aún por dichas felicitaciones, llegara al dominio público.

Dos hechos aparecen como causales del conflicto: el haberse procedido al embargo de la nave sin el simple aviso al Cónsul italiano, de conformidad con el inciso 3.o del art. 881, del Código Procesal del Uruguay, y la orden de desalojo del buque á la tripulación, medida dictada para la efectividad del embargo.

La acción diplomática se instaura entonces por el Ministro acreditado en la Argentina, conde Bottaro Costa, ante el cual acudió el capitán Ballestrino.

Su ejercicio era extemporáneo. Si originaba agravio la disposición del Juez Departamental de Paysandú, sobre el embargo y desalojo, el damnificado debió acudir en querella al juez competente.

En efecto, se suscitaba una cuestión jurisdiccional, de derecho marítimo internacional, materia de almirantazgo. Si la Corte ó el Tribunal, que hiciera sus veces, no daba entrada a la acción o si resuelta se consideraba agraviosa, entonces era procedente la vía diplomática.

Se empezó, pues, por hacer caso omiso del Tribunal llamado a pronunciarse, en cuestión de suyo delicada, con desconocimiento del art. 96, de la Constitución del Estado.

Vino después el texto del protocolo de 1901, la solución dada al asunto por el Ministro de Relaciones doctor Romeu y el representante del gobierno italiano señor Víctor Cobianchi.

Por ese arreglo se deploró la falta de aviso al agente consular en Paysandú, al embargarse el buque, y para término del asunto se hacía entrega de determinada suma, con el fin de cubrir los perjuicios del desalojo, la cual determinación se hizo con el Encargado de Negocios de Italia, el nombrado señor Víctor Cobianchi.

En cuanto a la negligencia del aviso, quedaba subsanada dentro de la misma acción internacional, por el sentimiento que se aceptaba del Gobierno del Uruguay, en la primera cláusula del convenio.

El segundo extremo aparecía más espinoso. La medida de retirar del buque a su tripulación, para mantener el embargo, no se ajustaba a los preceptos de Derecho Internacional.

Un gobierno debe disponer de elementos suficientes para cumplir su misión. Si un vapor de pequeño porte o por otra condición, era incapaz de impedir la salida de una barca, para lo cual le bastaba la corriente del río, debió recurrir a otra embarcación de superiores elementos.

Los buques extranjeros están sujetos a la jurisdicción de las autoridades del puerto, para los actos de proyección exterior. En el orden interno y dentro de su bandera, rige la jurisdicción de su misma orden.

Mientras la tripulación no realice actos que agravien la autoridad del puerto, mientras deje de maniobrar para su salida, la intervención de la autoridad portuaria tiene que ser viciosa.

La responsabilidad que origina dicha intervención se impone, porque es la garantía contra el abuso y la arbitrariedad.

Cabe advertir que la preindicada responsabilidad es necesariamente de índole civil, porque el Estado no cae en falta ni menos en delito, es responsable del hecho propio y del de sus agentes, hasta la reparación del perjuicio sufrido.

Es directa y refleja, directa cuando viene por acto del mismo gobierno, refleja en el segundo caso, en el hecho de sus agentes.

Claro que en este último, se requiere que el perjuicio lo cause el agente en ejercicio de sus funciones. Y no es de condición general, absoluta, sino de esencia relativa, que modifica frecuentemente la naturaleza y exigencia de cada servicio.

¿La responsabilidad del Estado está sujeta a reglas?

Contra el Estado se puede accionar de dos modos, como entidad económica con todos los derechos y obligaciones de la persona civil, como entidad política, en manejo de los intereses generales de la Nación.

En su modalidad económica, por su responsabilidad refleja, está bajo la regla de reparación del perjuicio, que el funcionario o agente ocasiona.

Luego el término perjuicio es de aplicación al caso, bajo la más rigorosa hermenéutica jurídica. El monto fijado de antemano aleja toda duda y violenta toda sutileza.

La Cancillería Italiana después de la aceptación y monto del perjuicio, promueve nueva acción, sobre la base de que en la aceptación y monto, no entraban los perjuicios del capitán Ballestrino.

Creemos que si en vez de iniciarse la cuestión en Buenos Aires, entre dos Ministros acreditados ante un gobierno indiferente al asunto, se hubiera encargado la gestión al Ministro Oriental en Roma, no habría cabido la nueva incidencia.

El Gabinete italiano ha demostrado buenas intenciones en el curso anterior de la negociación. Son los intereses privados que han hecho llegar hasta el Parlamento de aquella nación, voces apasionadas, y esas voces se hubieran calmado á haberse tratado el asunto en Roma.

No es de un gobierno altamente ilustrado como el de Italia, entrar en distingos. Media una convención de letra y espíritu claros.

Afortunadamente pasaron las interpelaciones de remotos tiempos, como la de aquel general romano que había convenido con un rey de Siria en devolverle la mitad de sus buques, y creyó cumplir con ello, entregando todos los buques partidos por la mitad.

Se tiene ahora un nuevo convenio por el cual el Rey de los belgas, decidirá como árbitro, sobre las gestiones de Italia contra el Uruguay, por las pretensiones del capitán Ballestrino.

La interpretación de un tratado puede ser en sentido declarativo y en sentido restrictivo. En el caso ocurrente se pretende buscar el primer sentido.

Cuando las palabras están de acuerdo con el pensamiento de las partes, no caben los distingos. Perjuicio es una palabra clara en derecho y su extensión tiene que ser expresa y de manera alguna tácita, de lo contrario quedarían inciertos los derechos y los convenios sin valor alguno.

Los motivos sirven igualmente para la interpretación, y aquí el motivo es un desalojo con la indemnización sin limitaciones ni salvedades.

En fin, todo esto lo resolverá el soberano belga.

El Poder Ejecutivo sienta que cualquier sentencia del árbitro solucionará definitivamente el asunto.

La misión del árbitro en los procedimientos del Derecho Político, es la de despertar la buena voluntad de las partes, la de incitarlas á medios conciliatorios, y quizá, fundado en ella, espera ahora el Gobierno la conclusión del conflicto.

Respóndase, pues, á esa sana y elevada política de armonía internacional.

Valor de la propiedad

El martillero M. G. de Zúñiga ha realizado las siguientes ventas:

Una finca baja, calle Cerro Largo N.o 1989, entre Democracia y Constitución, edificada en terreno de 163 m. 65 ca. $ 6.060,00 al contado, sale á $ 37,00 m.2 Fué comprador el Sr. José M. Pombo.

Un solar de terreno, formando esquina, compuesto de 9 m. 509 mils. de frente al Norte á la calle del Carmen; 31 m. 00 de frente al Oeste á la calle Victoria; 33 m. 844 mil. al Este; y 9 m. 0.74 mils. al Sud, 294 m. 197 mils., á razón de $ 14.00 m. 2 al contado, en $ 4118,76 cts. Fué comprador el Sr. Gualberto Chiarla.

Las industrias de la agricultura en Chile

Causas de su actual malestar

La comisión directiva de la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile, se ha dirigido al Ministro de Industrias del mismo país, como al de Obras Públicas, exponiendo algunas medidas que sería menester adoptar en la sección de vinicultura, para la protección de los vinos, harinas y pastos chilenos.

A juicio de la sección de viticultura, el malestar general que se nota en las principales industrias de la agricultura, como la vinícola, el pasto aprensado y en la fabril, como la molinería, tiene dos causas principales.

a). Que estas industrias han alcanzado á su máximum de producción; y

b). Que no cuentan con mercados para la colocación del exceso de sus productos.

Como comprobación del primer factor, están los siguientes números que proporciona la estadística.

Cultivo de la vid

Superficie, 110.000 hectáreas.

Producción: vinos, chacolíes, chichas, aguardientes, 4.402.421,28 hectólitros.

Número de habitantes que se dedican al cultivo, 500.000.

Pasto aprensado

Superficie cultivada, 200.000 hectáreas.

Producción, 5.000.000 quintales.

Trigo

Superficie, 406.000 hectáreas.

Producción, 6.159.774 hectólitros.

Molinería

Número de molinos, 741.

Trigo molido, 302.755,50 quintales.

Harina producida, 40.850,16 quintales.

En resumen, más del cincuenta por ciento de los terrenos planos regados con que cuenta Chile, están ocupados por estos tres cultivos.

"Mucho se critica al agricultor nacional, dice el documento de la sección de vinicultura de Chile, el emprender en grandes determinadas especulaciones; sin tomar en cuenta que al fin la producción tiene que sobrepasar al consumo. Este axioma, si tiene en general su aplicación, en nuestro país reviste un mayor gravedad, cuando se contempla que los mercados que antiguamente se servían de nuestros productos, tratan de cerranos sus puertas para surtirse de otros donde la política comercial es mejor comprendida.

La producción agrícola de un país se funda en un modo principal en sus condiciones climatológicas, y se debe tratar de explotar de un modo especial todos aquellos cultivos que son favorecidos por la naturaleza. En el nuestro el cultivo de la vid, de las praderas, de los cereales, de los árboles frutales, etc., son los más adecuados, por lo que se puede decir de la vid, por ejemplo, que ningún país americano cuenta con las condiciones con que la naturaleza nos ha protegido.

El criterio comercial consiste precisamente en saber explotar estas condiciones especiales, propias á cada país, pero, para que las industrias puedan surgir, no sólo se debe tomar como base el consumo interno, sino que es necesario, además, contar con el estímulo de la exportación, pues éste es el único medio de dar fijeza á los precios, facilitar los negocios é introducir la confianza e los trabajos.

Si no se cuenta con mercados, tiene que ocurrir lo que hoy sucede con estas industrias, que han logrado llegar á su máximum de desenvolvimiento y perfección, que se encuentran anonadadas ante la falta de expectativas de negocios. En estas condiciones se produce la desconfianza, se trata de substituir los cultivos existentes por otros, destruyéndose con ellos el trabajo de muchos años y teniendo que sufrir las consecuencias propias á toda innovación, cuando no se cuenta con el personal especial que cada industria requiere.

La antigua prosperidad de nuestra agricultura se debió en gran parte á que nuestros productos tenían fácil aceptación en todos los mercados americanos; hoy, por el contrario, se nota una palpable decadencia en la exportación, por el abandono de la política comercial, que ha consentido que sean gravados en tal forma que no les permiten luchar con los similares de otras naciones.

Deficiencias de los tratados comerciales

Hoy día, que la nación se encuentra comprometida en fuertes sumas, destinadas al mejoramiento de nuestros puertos, es indispensable, á juicio de la sección, prender al desarrollo de la exportación, para que éstos no sean aprovechados únicamente por los importadores, y contribuir de esta manera á facilitar el comercio extranjero.

Toda esta serie de consideraciones han inducido á la sección á hacer un prolijo estudio sobre los tratados comerciales vigentes, llegando á la conclusión de que ellos no han merecido toda la atención que requieren.

En efecto, durante la vigencia del tratado de Tregua, el mercado de Bolivia se surtía casi exclusivamente de productos chilenos que se introducían por el puerto de Antofagasta. El tratado de Octubre de 1904 permitió á Bolivia gravar con derechos aduaneros los productos chilenos y la importación de harinas, vinos y pastos los han ido disminuyendo hasta ser casi nulidad en la actualidad.

Estos hechos no se conciben si se piensa que los puertos de Arica, Mejillones y Antofagasta, por donde se sirve este país, son chilenos, y mucho menos si se considera que el ferrocarril de Arica á La Paz pertenece al gobierno de Chile y que el ferrocarril de Antofagasta á Bolivia arranca de puertos chilenos, pertenece á una empresa protejida por el gobierno chileno, es concesionaria de grandes extensiones y se le han entregado y se le entregan en la actualidad aguadas valiosísimas y además no está sujeta á ninguna contribución.

En la actualidad, por el ferrocarril de Antofagasta se introducen á Bolivia hasta cien mil quintales de harina de California. Los molineros de esa región han comprendido que su negocio está en asociarse para exportar el excelente de su producción manteniendo dentro del país el precio remunerativo para los productores de trigo, y para la industria de la molinería, que ellos fijan anualmente. El sobrante se trae á las Repúblicas de Centro y Sud América en vapores de la compañía Kosmos, que regresan vacíos de sus viajes de San Francisco y que conceden grandes rebajas en el flete de ese artículo.

¿Cómo es posible que negocios de esta clase se hagan á vista y paciencia de las autoridades chilenas, dueñas de esos puertos que favorecen á las empresas ferroviarias y que permite á los vapores de la compañía Kosmos hacer el cabotaje dentro del territorio marítimo del país?

¿Cómo es posible que los productos americanos hagan la competencia á los productos chilenos mediante empresas de transportes que son protegidas por el gobierno de Chile?

Medidas que se imponen

En vista de estas observaciones, la sección se permite pedir al directorio manifieste al Supremo Gobierno la imprescindible necesidad que existe de conseguir las siguientes medidas de protección:

a). Rebaja especial de los fletes marítimos para el transporte de harinas, vinos y pastos para los peurtos de Arica, Mejillones y Antofagasta.

b). Rebaja de un cincuenta por ciento en la tarifa de los ferrocarriles de Antofagasta á Bolivia y de Arica á La Paz para los mismos artículos.

c). Rebaja de un cincuenta por ciento en los derechos fiscales y municipales que paguen las harinas, vinos y pastos chilenos en Bolivia, para lo cual el Gobierno de Chile podría liberar en un cincuenta por ciento, ó totalmente, ciertos artículos, como ser el café, las pieles de lana, de vicuña y otros artículos que se vendían en Chile antes del tratado de 1904; y

d). Dejar establecido que estas concesiones no pueden hacerse á los mismos productos de otras naciones, con las cuales no hubiesen tratados de reciprocidad.

El consejo directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura está de acuerdo en todas sus partes con la nota que ha transcripto al Ministerio y estima, además, que las medidas que indica la sección no sólo beneficiarán á las industrias á que se hace referencia, sinó también al país en general, pues contribuirán á dar mayor valor á su moneda al facilitar y estimular la exportación.

Felicia Uhalde de Aprile

Q. E. P. D.

Falleció ayer 23 de Diciembre de 1913

Romeo Aprile, esposo; Eugenia Leone de Aprile, madre política; Teresa U. de Marexiano, Pedro, Catalina U. de Viaña, Mónica y Miguel, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 24 del corriente, a las 4 de la tarde. — Casa mortuoria: Avenida 18 de Julio 1761. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas.—Servicio Porta y Gardella.

Registro Civil

Matrimonios—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

José Barnathan, 22 años, empleado, austriaco, con María Bosa, 22 años, italiana.

Humberto Juan Florentino Baldizzone, 30 años, empleado, oriental, con Mercedes Delemuglie, 26 años, oriental.

Adolfo Irés Silvera, 30 años, comercio, oriental, con Rosa María Dupuy, 28 años, francesa.

Eduardo Rodríguez Andrade, 30 años, jornalero, español, con Carmen Antero Vazquez, 32 años, española.

Isidoro Martínez Aquino, 26 años, tornero, oriental, con Amelia Laguna Varela, 33 años, oriental.

Félix Fernández, 24 años, empleado, español, con Elvira Rodríguez, 18 años, oriental.

Horacio Pietropinto, 26 años, comercio, oriental, con María Julia Díaz, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 23:

Edelmira Rodríguez, oriental, 58 años, soltera, M. Nuñez 16; Juan Banchero, oriental, 51 años, soltero, Guatemala 1263; Un feto, Ciudadela 1440; Un feto, Lavalleja 1850; Manuel Santana, oriental, 7 meses y 2 días, Asilo D. Larrañaga; Sebastiana Larrea de Melo, oriental, 37 años, viuda, Hospital F. Ferreira; María Ravera de Porro, italiana, 70 años, viuda, Paysandú 1561; Ignacio Guerrago, se ignora, se ignora, Hospital Vilardebó; Clementina García de Barros, española, 70 años, viuda, Pérez Castellanos 1295; Un feto, Hospital Maciel; Miguel Guillen, oriental, 33 años, soltero, Hospital Maciel; Teresa Pérez, belga, 50 años, casada, Emilio Reus 48; Juan Rodríguez, oriental, 22 meses, Inca 2334; Pedro Benítez, oriental, 33 años, soltero, Hospital Militar.

Despachos Judiciales

Día 23 de Diciembre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgueo, Bastos

Trámite. — Félix Revello con suc. Barros, terc. Herrera y Obes, una causa por robo, E. de Casación.

Administrativo — Certificado de revisión en el Protocolo del escribano Isidoro Vidal; Exhorto de las autoridades españolas en una causa por homicidio; Ants. rel. al escribano Carlos Honton Aguiar; exhorto del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno para las autoridades de Italia en autos Ansaldi con la suc. Starico, ants. rel. a la fuga de un penado de la cárcel de Treinta y Tres. El juez de paz de la 1.a sección de Flores imperra licencia: Designación de los diarios "Diario Oficial" y "Diario del Plata", para hacer las publicaciones determinadas en el art. 1 de la ley de 26 de Setiembre de 1904, durante el año 1914. El penado V. Bartolomeo solicita su libertad condicional.

Expedientes entrados — Administrativos, 14; en consulta, 8; relaciones quincenales, 65; oficios librados, 24; legalizaciones, 6; cuadernos de protocolo revisados y rubricados, 20; acuerdo, 2; nombramientos, 20.

En esta audiencia la Excma. Corte decretó la libertad condicional de los penados Braulio Dourado, Domingo Calvaro, Juan Pérez, Rufino Rivas, Venancio Pérez. — J. Cubilló, secretario.

J. Cubilló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—M. Biuria con la Intendencia de Artigas, jactancia, tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—Una causa criminal por el delito de homicidio.

Definitivas—Un juicio de disenso.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier, Furriol

Trámite—C. Silva y Reboledo información, C. M. Uriarte con F. del Puerto, P. Machado de Meneses con J. Venancio da Costa Leites, Alberto Pérez con J. Meillet, Sociedad Allock con A. de Gamberoni, A. Divita test. Tres providencias en juicios de disenso, E. Sánchez con De la Fuente y Cía., J. Barattin denuncia.

Interlocutorias—F. Piñeyro con A. Aveleyra, O. Melo con B. Medero, F. Revello con el Fisco.

Definitivas—Dos en juicio de disenso.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

A cargo del doctor Wenceslao Regules interinamente

Trámite—S. y E. Donati con Elena, Octavio Guimerá, L. Pujadas denuncia el fallecimiento de J. S. Etchegaray, V. Pera con suc. J. Aguirre y R. Fernández, Suc. J. García de la Quintana, Suc. S. Barceiona, F. Magnoni con suc. J. Alcain, F. Brito del Pino por sí y sus menores hijos, Suc. D. Tió y Pereyra, Suc. J. J. Erbite inc. J. Conde, C. Houton con suc. G. Lacurcia apelac. del Juzgado L. de Treinta y Tres, Suc. J. Baez y J. Moran, L. C. Hernández con suc. J. J. Erbiti, M. NaNvarro de Carrara con J. y M. Carrara, Test. F. Coelho de Herosa, Antecs. rel. á la menor L. Machin, M. Marquez de Buela por sus menores hijos, Suc. J. Dubra, Banco Hipotecario del Uruguay con J. Martinelli, R. Esparandín con R. Novo, Suc. E. Rodríguez, Suc. Q. R. Acosta, C. Brauer con E. Sanguinetti, A. Hardoraz, Banco de Crédito con M. B. Comesaña, F. Miñon con R. Mirovich apelac. del Juzgado L. de la Colonia, Suc. P. Roquero, J. Kling con E. Villanueva apelac. del Juzgado L. Departamental, A. Aspino con F. Magnano, Suc. D. Cesaro de Chiochiano, Test. J. Labeque, Suc. F. Rosas de Compañida, Test. M. Villa de Linardi, Suc. A. Callamazio, Suc. M. Valdez, D. Hernández Cabrera con J. Hernández, A. Netto de Costa, J. C. Aizaibar con J. García, Suc. J. Aurroga, L. Althabe con suc. P. Berroevigoni, R. Buzeta y otros, Suc. S. Fernández de Comesaña, Antecs. rel. á la menor A. Sosa, Suc. Q. R. Acosta, C. Avila con J. Meillet, P. Orquet con J. Borgues, C. Fernández con suc. J. J. Erbiti.

Interlocutorias—Suc. A. Quintela, Suc. J. C. Dubra, Suc. M. F. de Roselli, Suc. A. Calcagno, Suc. B. Bonafort inc. R. Fontan, L. P. Zamora de Goenaga, Suc. C. C. de Buzeta, F. Colace ciudadanía, L. C. Fernández con suc. J. J. Erbiti, P. Orquet con J. Borgés y E. Cabrera, Suc. J. Barboro, Suc. E. Amaro de Porto.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—P. S. de los Campos, V. A. de Vallaro con A. L. Leal, Exhorto del señor juez de 1.a instancia de lo Civil y Comercial de la República Argentina, Test. de A. Benvenuto, Suc. de V. Starieco, Sucs. de F. Proenza y otros, Test. de M. R. de Borgina, Suc. de A. Narizano de Carpantico, A. Guimaraens con F. Piria (2), P. Dos Santos Gómez de Cereza, Sumario á la suc. de C. Vallaro, S. Pereira, N. G. García, M. G. García, M. Niño Alvarez, Conc. vol. de E. Rubio, Test. de M. Gándara de Osorio, A. Brito Foresti Rolando y Cía con J. Soubié (3), M. C. Viola de Dallera, Suc. de A. Aguilera inc., Sucs. de J. y D. Pajean y otra, Test. de A. Silva, R. López, Banco H. del Uruguay con M. B. Comesaña, Suc. de R. Calvacina de Piotti, Intest. J. Gallego, D. Santos con Urta y Cía., Sucs. de M. Dupuy de Irigoyen y otro, D. Alves Pereira de Marques, Suc. de A. López Alfonso, Suc. de F. Schivo, J. Doldan, N. T. Martínez con A. Martínez, Exhorto del Tribunal del distrito de Civitavecchia (Austria), G. Lavem de Fernández, Suc. de P. Condo de Guillot, Suc. de J. R. Rodríguez, Sucs. de J. Ponce y de J. León Eleuterio Ponce, P. Manetti con G. Cactano de Arlucio, P. Manetti con A. Fernández y otra, Suc. de L. Deferrari, Suc. de A. Roux.

Interlocutorias—I. Bargas y otro con J. Pelrano y otros, Suc. de M. Magdalena Pelrano de Deferrari, J. Mendes de Piriz con J. Demateis.

Definitivas—J. Valvé de Medina, P. de los Campos, Suc. de J. Checchi, E. Fernández Etchenique de Fernández, S. Mateos de Mateos, A. Canale, Suc. de A. Ferrara, Suc. de J. M. Latapie.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. M. Birriel, Test. J. Fariello e Isabel de Vila de Fariello, Suc. C. Susviela de Estrada, A. Menéndez de Fernández, Suc. A. F. Boccardo, Suc. A. Alzola, Suc. J. M. Grande y C. Costa, M. del Pilar Howard de García Lagos, E. Pérez de Martínez, M. A. Villanueva, A. P. Vasquez con L. A. y Moziano, L. Alberti de Cuiecio y V. L. Alberti, S. Echenagursia con la empresa del ferrocarril Pan-Americano, Suc. B. Rodríguez, Test. L. Divizia, Suc. J. Versini, Oficio del Juzgado L. Departamental de 2.o turno de la capital, M. C. Casas, Suc. R. Galvez de Lefevre, Sucs. G. Juliá, F. Gelpi y otras, A. Hanty de Herrera, J. Borrio con A. Spinzio, P. Capodilicasa, Oficio del Juzgado L. de Comercio de 2.o turno, F. Giovesdebazagni, Suc. A. V. da Silveira, D. Osorio de Ferreri, Suc. J. Nicrosi, B. Berhe, Test. E. Esmoris Domínguez, Suc. M. Queirolo, Bernardo, Juan y Rosa M. Aguerre, Suc. A. Alzola, C. A. erro terc., Sucs. A. González de Curbelo y S. Curbelo, A. Brisco con la suc. J. Magni, J. Prando Algarate, V. Moreno con F. Russo, Suc. R. Macho de Grabe, Suc. J. Barreto, Suc. H. Massera, Inc. de C. Rucker, Apelac. del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Suc. L. Lescoso, Suc. P. Wilken, Rolf y Herbert Welken, M. Urtubey de Viana contra A. Tejeria de Castera é hijo, J. Mirelli contra A. Franco y otra, Sucs. C. Graffigna con la suc. M. I. Barboza de Baud, V. Murphi contra E. Martínez Vigil.

Interlocutoria—Sucs. M. Pereira Leal y M. J. dos Santos, Suc. A. V. Amaro da Silveira, M. Rodríguez Castroman con la sucesión J. Briz Calvi, Suc. S. Bueno, Suc. P. Wilken, L. Santos, Banco Popular del Uruguay con L. Marcelo.

Definitivas—M. del Pilar Howard de García Lagos, M. E. Pidetti de Barragan, Suc. J. Dondoglio, Test. L. Santer, D. Correa de Riestra, Suc. L. Núñez, Suc. M. González y J. Mailo ó Mayo, J. Oreiro de Correa, Suc. J. Aonso, M. M. Fernández de Piñeyro, M. Wells de Jalabert, Sucs. E. Scotto y G. Socarrotti.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1r. TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—F. de Nava con E. Aonso, Coates y Cía con M. Urioste, P. López con L. Macedo, Sotero Díaz con L. N. Céspedes, E. Barth y Cía con P. Morás, F. Delbo concordato, Conc. Carasale y Alcardi, M. Artigas Olivera con Lori y Galán, D. Sabla con Levi y Galan, Beretta Fratelli y Gaggini con Piñeyro H.nos, Adam Roth con G. C. Abellan, Capitán Miolhe con el capitán del vapor "Colombia" señor Ragno, F. Bonino (hijo) con J. Soubie, L. Cadenas y Cía con M. Gil, V. Marsicano concordato, Banco Italiano del Uruguay con la compañía The Uruguay Western Railwayd Port Ltd., Rabe Walder y Cía con V. Marsicano, Conc. de A. Lorenzo, Banco Italiano del Uruguay con Delque y Ardaitz, C. Gran con J. Forassasi.

Interlocutorias—Banco Español del Río de la Plata con la sociedad La Constructora Uruguaya, Spinoglio H.nos concordato, Carasale y Alcardi conc., J. J. Reichardt con J. J. Gamboa y Cía, C. I. Martinelli con De la Fuente y Greco, J. Varela con M. Varela, P. Guazzoni con M. Biurrum y otros, J. M. Ravera Giuria matrícula, Curiel y Cía., diligencias, E. P. Newman con conc. Sievers y Cía., Vilaró y Cía con Uriarte y Merello, M. J. Salomon concordato, Ferratti y Cía con F. Mas.

Definitivas—N. Mihanovich, Inscripción estatutos.

Avelino Javier Figari, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—F. Vazquez Cores concordato judicial, Salvo Campomar y Cía con D. Anastasia, I. Kraide, C. extrajudicial, B. de Crédito con F. Huertas Berro y C. Villegas, Banco P. del Uruguay con L. Calistro, J. Brugnini, C. judicial, P. Gutreche con A. P. de Pons, P. Renzi con E. Marexiano, Hijos de G. A. Gamberoni con F. V. Barrios, Rocha y Cía con J. Prado y H.nos, concordato extrajudicial, Supervielle y Cía con J. Brugnini, L. García y Cía conc. extrajudicial, J. Martins y Cía con J. Gallaneta, D. Ordoqui con Jacinto M. Aivariza, Gran D. de Montevideo con G. Fiol, S. M. Candia con J. Lourido, B. Arías con J. Lois, Sotero Díaz con Christophersen H.nos., J. García, C. judicial, Favaro y Espiell con N. Farraco, F. Caramés con E. Sá, F. Escalada con E. Acquarone y Cía., Ida Eloy con M. V. B. de Finochietti, A. y Méndez Alcain con S. Goodall y Anellaga, D. Scotti con D. Silva, M. Esperon con M. Tomé Vigo, I. Alonso y Cía con J. Amarelli, J. Faig y Seré con Claudio Geró, Alfredo Bazano con P. S. Grané, M. F. Rojas, varias medidas, A. Bonifacino con A. González, Domino y Dotto con Gordiano Caces, Checú Abl Saat, concordato judicial, J. C. Vazquez con Villar y Cantero, Roberto S. Boccianelli con M. F. Rojas, Mateo Brunet con V. García, P. Pérez con La Inmobiliaria, B. A. Barrere con R. V. de Rafael é hija, Cuatro reservadas.

Interlocutorias—Fernández y Cía matrícula, Oficio de la Jefatura P. y de P. de la capital, Oficio J. Herrera y Obes, Oficio de la Jefatura P. y de Policía de la capital, Szule y Raedler con A. Cebl, Conc. J. Herrera y Obes, M. Argenio de Gamberoni, J. B. Gamberoni y A. Gamberoni concordato extrajudicial, M. Esperon con M. Tomé Vigo, Scarone y Cía concordato judicial, E. Depaulo con J. Carbone, M. Pereyra con C. González Carvallo y otro, Favaro y Espiell con N. Farraco, J. B. Fontan con G. Albertini, M. Lois con F. Cammarotti y Cía., T. Alonso y Cía con J. Amarelli, L. Toscani concordato judicial, F. Torres Insargarat con Credit Foncier del Uruguay, Banco Popular del Uruguay con C. Frangella, Luis Caratti concordato judicial, L. Beis con A. Ferreyra, Mann. George Deport Ld. con Estrada y Cía., La Dirección G. de I. Directos con A. del Campo, S. M. Carrara con J. ourido, N. E. Adala con P. Anastasia, J. Venug con J. Serrano y Cía., P. Tribbe y Cía matrícula, Costa H.nos concordato extrajudicial.

Definitivas—Banco de Crédito con N. Gatti y R. Tambasco de Gatti, J. Balbi concordato extrajudicial.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—Felipe E. cumplir el artículo 115 del Código Civil, P. Rosario y otros con R. de Peñafort, Reconocimiento de firma, Apello Pablo con Blas Rodríguez desalojo, Figlioli Pedro, suc., Peloni de Peroni Amalia, rectificación de partidas, García Inonbio, Eugenia Pijuain y Santiago García sucesorios, A. Fraga suc., A. Silva, C. A. Cobas insc., F. G. RRocha (art. 115 del C. Civil); A. Marino con T. Sasso divorcio, Pedro García con P. Lameia, cobro de pesos; A. Bianchi con T. A. Misa, divorcio; V. Clinchingo con A. D. Acunto, divorcio; RRodriguez de Parada, venia; S. León y C.a contra Daniel Aguirre, daños y perjuicios. Eduardo Routin, actuario.

Eduardo Routin, actuario.

Avisos nuevos

Comercio en venta

Se venden las existencias de la casa de comercio situada en Corral de Piedra del Arroyo Sopas (6.a sección del departamento del Salto), y se da en arrendamiento el local de la misma.

También se arrienda un local independiente e inmediato a la casa de comercio que consta de siete piezas y un galpón, construído expresamente para fonda y billar.

Tratar y datos con Ramón López, en el mismo punto. Correspondencia vía Tacuarembó. 6073.

Jockey Club

Rogamos á los señores socios de la Institución que no hayan recibido el distintivo correspondiente al primer semestre de 1914, quieran retirarlo en esta Administración antes del 1.o de Enero próximo, pues el que tienen actualmente en uso quedará sin efecto á partir desde esa fecha.

La Gerencia.

6080-Dic-31.

Santiago Garavagno

De una casita y gran galpón

En la calle Guaviyú números 142 y 142a, entre Aramburú y San Fructuoso. A 150 metros de la Avenida General Flores y á 300 del Mercado Agrícola.

La casita con tres cómodas habitaciones, cocina, servicio y aljibe ocupa el frente del terreno, y el galpón todo techado con chapas de zinc ocupa el fondo, encerrando un área de 380 metros más ó menos, comunicando con los fondos de la casita y teniendo, además, entrada independiente por el frente.

La propiedad tiene, en conjunto, 428 metros cuadrados y se presta admirablemente para la instalación de un taller mecánico cualquiera, pues tiene próximo el cable eléctrico que proporciona la fuerza motriz.

Títulos irreprochables.—Se vende á pagar una tercera parte al contado y el saldo á cuatro años de plazo con garantía hipotecaria, al 7 por ciento, sobre el mismo lote.

EL DOMINGO 28 del corriente á las 6 p. m., frente á la misma propiedad.—Garantía: el 10 por ciento.

Base para la venta, el aforo para el pago del impuesto inmobiliario, $ 4000.

Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423.—Teléfono: "La Uruguaya 1986, Central. 6075-Dic.28.

Italo Supparo

El 30 de Diciembre de 1913

A LAS 3 P. M.

Remate

DE

Plantas de adorno

Satanias, kentias, asparragus plumossus, araucarias, rosales surtidos, coriphas, jazmines, etc., etc., del

Establecimiento de Basso y Apatia

LOCAL SUPPARO

MIGUELETE 1074

Frente á la Estación Ferrocarril Central

6072-Dic.30.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

El mercado europeo de lanas

SU POSICIÓN

Hé aquí el despacho telegráfico que trasmiten de Amberes, dando cuenta—en síntesis—de la posición del mercado europeo de lanas.

"La semana ha transcurrido desanimada para toda clase de negocios, á lo que ha contribuído el descenso pronunciado del cobre y las malas perspectivas en la industria metalúrgica.

Los pesimistas siguen creyendo en mayor baja, fundados en el malestar económico general; sin embargo, los precios han descendido tan rápidamente, que una reacción por pequeña que fuera, siempre es probable, á menos que los tenedores no puedan sostenerse y precipiten su caída.

Los remates de Liverpool tuvieron bastante concurrencia, pero las ofertas fueron hechas sin animación; los precios cedieron hasta 5 o|o. Los próximos remates en Londres serán el 1.º de Enero".

Ganados para saladero

Precios firmes

Nuestro corresponsal en el Salto, nos trasmite por telégrafo, las siguientes informaciones:

"Un comprador de ganado para saladero, ha hecho oferta de $ 38.00, por novillos de la Estancia "El Cerro", oferta que ha sido rechazada.

El lote de novillos de Paulino Márquez, vendidos al saladero de Amaro, dió un precio promedio de $ 44.00.

"Tribuna Salteña", dice que los hacendados del departamento, no aceptarán el precio de siete y medio centésimos el kilo, ofrecido por algunos saladeristas, considerando, que debe pasar de ocho.—Corresponsal.

ZAFRA LANERA

ALGUNAS VENTAS

El señor Holindo Neves, hacendado de Salsipuedes, acaba de vender por intermedio del consignatario don Nicolás Inciarte, 2.800 kilos de lana, á razón de pesos 4.40 los 10 kilos vellón y 2.40 barriga.

—El hacendado del mismo paraje, Santos A. Olivera, vendió á los señores Etchevers y Dorregos, la cantidad de 2.000 kilos de lana, por la que obtuvo ps. 4.00 el vellón y pesos 2.00 barriga.

EL TRUST DE LA CARNE

A "La Nación" de Buenos Aires de fecha 22, pertenece el siguiente artículo relacionado con el trust de la carne, un asunto de palpitante interés para la industria ganadera y frigorífica del Río de la Plata.

"La lucha trabada entre las compañías frigoríficas se ha atemperado después de haberse ensayado sin éxito la táctica de aplastar á los rivales.

Las compañías anglo-argentinas han resistido con entereza el ataque, y sus esfuerzos y constancia han demostrado al adversario el fracaso de sus planes.

Su actitud les ha ocasionado quebrantos, pero por sensibles que sean no han de ser tan grandes como los que les habría impuesto la sumisión.

El conflicto se ha resuelto así sin la intromisión oficial reclamada como único recurso para impedir la trustificación.

El estanco de la exportación hubiera sido un error perjudicial para los productores y para las mismas compañías, sobre todo para los agredidos. Estos habrían quedado bajo el patrocinio de un régimen que á título de ampararlos de la rivalidad les habría creado una situación ficticia y precaria, suspensos del criterio y de la contemporización oficial.

El comercio de carnes así oficializado, se habría resentido en sus transacciones, regidas por factores artificiales que prácticamente habrían suplantado los arbitrios del trust por los oficiales, imbuídos en el mismo propósito de fijar precios forzosos ú oficiosos, superponiéndose á los del mercado en su plenitud de funciones.

Las compañías salen del conflicto aleccionadas, sobre todo las americanas, que creyeron una campaña fácil y rápida el dominio del mercado de carnes, presumiéndose irresistibles. Ahora, escarmentadas, serán más cautas, y moderadas en sus planes, y buscarán otro campo de acción á sus negocios, sin provocar resistencias y contrariedades, entre otras, la de la legislación represiva, que les obliga á llevar una existencia precaria á base de simulaciones.

El desenlace ha venido á precipitarlo la franquía de los puertos americanos á la importación de carne, derivando hácia ese mercado los cargamentos destinados al inglés, en el que se había concentrado la competencia.

La industria ganadera, deparada como víctima expiatoria de esas represalias, se ha salvado por ahora de las asechanzas de la trustificación, y justo es reconocer que en esto las empresas anglo-argentinas han sido los campeones.

La situación en que quedan las compañías y los mercados es con todo delicada y su restablecimiento definitivo depende del curso de los negocios y de las actitudes y relaciones que adopten las empresas, que bien pudieran llegar á una capitulación para compartir pacíficamente de la explotación, como un medio de resarcirse de los perjuicios sufridos en la ruinosa lucha.

Pero dados los antagonismos irreductibles que ha incitado el conflicto, esa avenencia ó conjuración tiene un límite dentro del cual quedan resguardados los intereses de la producción, que es lo que al país interesa, para garantizar y regularizar los precios de modo que no se presten á manipulaciones insidiosas.

La combinación á que puedan arribar versaría principalmente sobre el mercado de expendio, según sus indicaciones. En cuanto al productor, por las condiciones excepcionales de ser el único con fuertes remanentes que entregar á la exportación, una razonable y natural concurrencia tendrá que establecerse entre ellos para pagar precios determinados por las necesidades de la provisión.

Las compañías anglo-argentinas están vinculadas á los dos mercados de consumo y producción, y no necesitan forzar sus métodos y planes, como las norteamericanas que aspiran al acaparamiento mundial del negocio, colocándose en una posición forzada y exclusiva que las pone en conflicto con los múltiples factores é intereses del mercado internacional.

Necesario será, pues, que procedan con prudencia y moderación, renunciando á sistemas y estratagemas que, como se ha visto, por poderosos que sean sus recursos, no san bastante para imponerse discrecionalmente.

Los dos rivales quedan maltrechos después de una lucha en que han comprometido sus reservas, capitales y utilidades, para arribar al desenlace de una suspensión de hostilidades precursora de una reconciliación ó "modus vivendi" para operar pacífica y normalmente, confiando su desarrollo y prosperidad en los estímulos del mercado, en la creciente expansión del consumo y en otros factores que conservan á las transacciones en un pié de responsabilidad y solidaridad con los múltiples intereses y conveniencias que son, en definitiva, los que dán firmeza dentro de razonables utilidades, á las compañías".

Carlos Dobal

UNA CIRCULAR

Montevideo, Diciembre de 1913.—Señor Director de EL SIGLO.—Presente.—Tengo el agrado de comunicar á usted que el 1.o de Enero próximo, anexaré á mi escritorio de Despachos de Aduana, el de Agencia Marítima, Corretajes y Consignaciones en general, en el nuevo local calle Colón 1567, donde atenderé preferentemente la consignación de toda clase de embarcaciones, carga y descarga de las mismas y embarque de mercaderías por vías fluvial y terrestre.

Esperando verme favorecido con sus gratas órdenes, las cuales serán atendidas con la seriedad y el celo que se merecen me es grato suscribirme de usted atento y S. S. Carlos Dobal.

Los Bancos en Nueva York

El balance de los Associates Banks es francamente favorable, pues revela baja de los préstamos y grande aumento del encaje y de los depósitos. La surplus reserve se repone de la pérdida que sufrió en la semana anterior, y pasa de 6.20 á 15.58 millones de dólares.

El call money afloja, y se hace entre 3 y 3 1|2 o|o contra 3 3|4 y 4 o|o en la semana anterior, pero el cambio con Inglaterra sigue indeciso.

La faena 1913-1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 23	Totales
Cerro		
P. Ferrés y C.a	404	4.095
Tabárez y Ca		14
P. Denis y C.a	295	796
Méndez Rodríguez		
Juan E. Sardá y Ca.		1.619
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas	699	6.524
En igual fecha 1912		43.523
La Frigorífica Uruguaya	1.410	12.462
Id Montevideo	560	30.760
Total	1.970	43.222
En igual fecha 1912		7.259

BOLSA

Montevideo, Diciembre 23 de 1913.
Deuda Consolidada en Londres, 67.625.
Empréstito de Conversión en Paris, 94.10.

1.a RUEDA

Banco Comercial
20 acciones al contado . . . 125.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 2.800 para mañana . . . 90.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Série O
$ 10.000 al contado . . . 89.50 0|0
2.500 ídem ídem . . . 89.80 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 2.350 para mañana . . . 68.10 o|o
23.500 fin de Enero . . . 68.30 "
23.500 fin de mes . . . 68.00 "
14.100 ídem ídem . . . 68.20 "
14.100 fin de Enero . . . 68.50 "
9.400 fin de mes . . . 68.20 "
14.100 ídem ídem . . . 68.20 "
23.500 fin de Enero . . . 68.50 "

Banco Popular
200 fin de Enero . . . 97.00 o|o
600 fin de mes . . . 96.00 "
200 fin de Enero . . . 96.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 2.000 para mañana . . . 90.10 o|o
1.000 ídem ídem . . . 90.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 8.000 para mañana . . . 89.60 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie I
$ 1.500 para mañana . . . 90.00 o|o

COTIZACIONES COMPARADAS

Títulos Públicos	Día 22		Día 23	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	68.10
» »	fin mes.	68.20	fin mes.	68.—
» »	fin En'ro	68.50	fin En'ro	68.50
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	92.70	mañana.	—
» » »	fin En'ro	—	fin En'ro	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» » C y D	mañana.	—	mañana.	—
» » E	contado.	—	fin mes.	—
» » »	mañana.	—	contado.	—
» » F	contado.	—	mañana.	—
» » G	mañana.	91.10	fin mes.	—
» » »	fin En'ro	—	fin En'ro	—
» » H	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » I	mañana.	—	mañana.	90.—
» » J	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » K	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin En'ro	—	fin En'ro	—
» » L	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin En'ro	—
» » M	mañana.	90.30	fin En'ro	—
» » »	fin mes.	—	contado	—
» » N	mañana.	90.20	mañana.	90.10
» » »	fin mes.	90.40	fin mes.	—
» » »	fin En'ro	89.60	fin En'ro	—
» » O	contado.	—	contado.	89.80
» » »	mañana.	—	mañana.	89.60
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	98.—	fin mes.	96.—
» » »	2 E'nro.	97.—	fin En'ro	97.—
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin E'nro	98.50	fin En'ro	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	93.50	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. Aub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	140.—	mañana.	—
» » Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » Comercl.	mañana.	—	contado.	125.—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 23—Cédulas Argentinas, 96.30.
Cédulas H, 100.00.
Cédulas L, 100.00.
Crédito Argentino 1905, 88.00.
Pavimentación Semestral, 81.60.
Catalinas, 10.00.
Catalinas, fin de mes, 9.85.
Catalinas, fin de Enero, 9.90.
Banco El Hogar Argentino, 236.00.
Banco de Galicia, 85.00.
Banco Español, 179.00.

CAMBIO EN B. AIRES

Diversos países	A 90 d/v comercial
Sobre Inglaterra	48 1|6
» Francia	5.06
» Alemania	4.10
» Bélgica	5.10
» Italia	5.21
» España	5.30
» Río Janeiro	14.53
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

En la misma situación que en los días anteriores ha continuado el mercado de cambios, solamente ha pedido una acentuada tendencia floja.

Respecto al Brasil la plaza se ha mantenido en las mismas condiciones y sin alteración en los tipos.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 días vista	Vista
Londres	51 5|8	51 11|16
Francia	5.30	5.585
Bélgica	—	5.535
Italia	—	5.34
España	—	5.585
Alemania	4.38	4.88
Norte América	—	97.75

Por mayores cantidades

Londres	51 7|16	50 3|4
Francia	5.565	5.34
Bélgica	—	5.38
Italia	—	5.345
España	—	5.51
Alemania	4.355	4.11
Norte América	—	97.65

Sobre Brasil vista 13 7|8 á 13 15|16
Sobre Buenos Aires, 2 o|o prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres . . . 51 7|8
Francia . . . 5.41
Amberes . . . 5.42
Alemania . . . 4.42
Brasil 13 3|4 á 90 días
Buenos Aires vista 1 3|4 o|o prem.

DESCUENTOS

Conformes .... 8 1|4 á 8 3|4 o|o
Vales .... 9 o|o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 23—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 5.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 7|8.

Cambio sobre Paris á la vista (en francos por libra esterlina), 25.32 1|2.

Idem á 90 días, ídem, 25.57 1|2.

Cambio sobre Amberes, á la vista ídem 25.48.

Idem á 90 días, ídem, 25.77 1|2.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.50.

Idem á 90 ídem, 20.75.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 7|8.

Cambio sobre [illegible], á la vista (en liras por libra esterlina), 25.43.

PARIS, 23 — Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, de 3 5|8 á 3 3|4.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.31 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 5|8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 473.

Idem sobre Berlín (en francos por 100 100 marcos), 123 1|2.

BERLIN, 23—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 1|2.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.49 1|2.

Idem á 90 días ídem, 20.22.

BRUSELAS, 23 — Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.47.

AMBERES, 23—Descuento comercial por letras á 90 días, 4 1|4.

GENOVA, 23—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.42.

LISBOA, 23—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1.000 reis), 44 13|16.

MADRID, 23—Agio del oro, 5.40.

NUEVA YORK, 23 — Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.85.30.

Idem á 60 días, ídem, 4.41.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Las condiciones del mercado para cueros vacunos salados, no han tenido ninguna modificación de importancia, si bien la tendencia general de los precios, es menos sostenida que en días anteriores.

En cueros de frigorífico, tenemos que anunciar la venta del lote que ofrecía "La Frigorífica Uruguaya", compuesto de 3.000 de novillo de 26 kilos, bajo sal, á precio que se mantiene en absoluta reserva.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires, nos comunica por cable, que el frigorífico "La Blanca", ha puesto en venta 5.000 cueros de novillo de 25 bajo sal el día 24, pidiendo $ 42.00, oro argentino.

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

El mercado de este textil estuvo hoy algo más corriente que ayer, pero así mismo el movimiento no está en relación con la oferta de artículo. Se han colocado unos 180.000 kilos, pagándose por merinas especiales hasta $ 4.55 por primeras hasta $ 4.35 y por segundas hasta $ 4.10. En lana de cordero superior hasta $ 2.85 y en barriga hasta 2.35 los 10 kilos.

Véase ahora los precios que nuestro servicio especial, señala para el peinado:

	Hoy	Anterior
AMBERES 23 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Feb., precio kilo en francos	6.02 1/2	6.02 1/2
Id. id. Mayo id. id	5.85	5.85
Id. id. Agosto id. id	5.77 1/2	5.77 1/2
Id. id. Nbre id. id	5.75	5.75
Tendencia del mercado tranquilo		
Se vendieron aproximadamente kilos.		
Ayer se vendieron 40.000 kilos.		
ROUBAIX 23 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Feb., precio por kilo en francos	6.02 1/2	6.02 1/2
Id. id. Mayo id. id	5.90	5.87 1/2
Id. id. Agosto id. id	5.82 1/2	5.80
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE 23— Lana peinada del Río de la Plata, 32% para entregar en Feb. precio por 100 kilos en francos	193	193
Id. id. Junio id. id	183	183
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo

El poco artículo que se ofreció siguió colocándose entre $ 4.80 y $ 5.00 el grano nuevo. La perspectiva de los precios es de experimentar fuerte baja.

Maíz

Más flojo se presentó el mercado colocándose diversas partidas entre $ 3.40 y $ 3.50 los 100 kilos.

Lino

Se coloca entre $ 4.40 y $ 4.45 e lbase de 4 o|o.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 23—Mercado de trigo tranquilo y sostenido.		
LIVERPOOL, 23—Trigo colorado americano, entrega Marzo precio por 45.359 ks en chelines	7 1 3/4	7/2
Id. id. Mayo id. id.	7 1 1/4	7 1 3/8
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines.		
Tendencia del mercado sostenido		
AMBERES, 23—Trigo Río de la Plata, embarque Enero-Feb. por 100 kilos en francos	19 1/2	19 5/8
Trigo N.º 3 del Danubio, Dbre. id. id	19 5/8	19 5/8
HAMBURGO, 23—Trigo Río de la Plata, embarque En. Febrero por 1000 kilos en marcos	158	159
BERLIN, 22—Trigo del Río de la Plata, para Dbre., por 1000 kilos en marcos	196	197 1/4
Id. id. para Mayo id id	198 3/4	198 1/4
NUEVA YORK, 23—Trigo entrega Dbre., por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 23 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquilo,		
WINNIPEG, 23 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	90 1/2
Id. id. Octubre id. id	—	—

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 23—Mercado de maíz sostenido.		
Maíz Besarabia entrega Dbre. Enero (precio por quarter de 223.157 ks. en chelines)	24 9	24 9
LIVERPOOL, 23 — Maíz del Plata amarillo, entrega Enero precio por 45.359 ks en chelines	5 1/2	5
Id. id. entrega Dbre. id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	4 10 1/2	4 10 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 23—Maíz Río de la Plata, embarque Dbre. Enero por 100 kilos en francos	13 3/4	13 3/4
HAMBURGO, 23—Maíz Río de la Plata, embarque Enero Feb. por 1000 kilos en marcos	113	112
CHICAGO, 23—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	—	65 3/8
Id. id. id. id. Octubre	—	65 3/4
Tendencia del mercado		

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 23 — Los precios de los cereales para exportación son:

Trigo barleta para Brasil nominal. Para Europa á $ 8.30. Trigo para pan á $ 8.15. En Bahía Blanca á $ 8.05.

Avena á $ 5.27 1|2.
Lino á $ 11.65.
Maíz á $ 5.42 1|2.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Enero y Febrero á $ 8.25; para Marzo á $ 8.35.

Maíz para Diciembre y Enero á $ 5.75; para Mayo á $ 5.30.

Lino para Enero y Febrero á $ 11.85; para Mayo á $ 12.15.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

640 bolsas de trigo barleta viejo en el Once á $ 9.25; 260 bolsas de nuevo de $ 8.20 á 9.20; 44 bolsas de trigo de varias clases viejo en el Once á $ 9.00.

BUENOS AIRES, 23—Los cueros vacunos superiores se cotizan de pesos 15.00 a pesos 15.50. — Regulares de pesos 14.20 a pesos 14.30.

Pesados mayores de 15 kilos, de pesos 23 a pesos 13.80. Cueros de becerro, de pesos 12 a pesos 13. Nonatos de pesos 11 a pesos 12. De potro, de pesos 6 a pesos 7. Cerda de potro de pesos 13 a pesos 14. De vaca, de pesos 11 a pesos 12. Cuero de corderito cruzas finas de pesos 2.60 a pesos 2.80. Buenas de pesos 2.00 a pesos 2.20. Pieles lanares estación, consumo, buenas de pesos 0.75 a pesos 0.92. Mortecinas de pesos 0.55 a pesos 0.72. De poco pelo de pesos 0.45 a pesos 0.60. DeDfectuosas, de pesos 0.25 a pesos 0.40.

Frutos de barraca

Cueros vacunos secos

Estuvo el mercado completamente paralizado, debido á que los compradores carecen en absoluto de órdenes. Los precios que se consideran vigentes oscilan entre $ 5.60 y $ 5.70, para mercadería superior.

Cueros vacunos salados

Solo algunos lotecitos de escasa importancia se negoció hoy. Se pagó por los cueros de vaca, hasta $ 6.15 y por novillo hasta $ 6.20, cada uno.

Cueros lanares

Este mercado abrió muy encalmado por falta de interés. Los pocos lotes que se negociaron obtuvieron entre $ 0.350 á $ 0.355 el kilo.

Cueros de potro

Se venden entre $ 3.60 y $ 3.70, los 10 kilos.

Cerda

Para los negocios realizados ayer se pagó de $ 4.60 á $ 4.70 los 10 kilos.

Pluma

Se mantiene flojo este mercado. Se vendieron algunas partidas entre $ 4.00 y $ 4.30 el kilo.

Exportación

Despachado por sus agentes Maclean y Stapledon, zarpó el vapor inglés "Ortega", con la carga siguiente:

Para Punta Arenas—135 bultos fruta y verdura, 2 cajones manteca.

Para Talcahuano — 225 bultos yerba, 440 cajones manteca, 44 id yerba.

Para Valparaíso—100 bolsas semillas, 200 bolsas extracto de quebracho, 440 cajones manteca, 135 pipas sebo, 50 cjs grasa.

Para Antofagasta—25 cajones grasa.

Para Iquique—20 cajones manteca.

—Zarpó ayer, despachada por su agente Christophersen Hnos., la barca noruega "Vigo", conduciendo para Nueva York, 1.277.455 kilos huesos.

—Zarpó ayer, despachado por sus agentes Dodero Hnos., el vapor inglés "Bellagio", con la siguiente carga:

Para Boston: 5 fardos pieles lanares, 10 id cueros nonatos salados, 65 id id nonatos secos, 1198 fardos lana, 250 cueros vacunos secos, 993 id id salados.

Para Nueva York: 15 fardos cueros lanares.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 1.200, al 9 o|o; $ 200, cuenta corriente; $ 500, ampliación; $ 100, al 1 y 1|2 o|o mensual; $ 2.500, 0.65 cent. o|o; $ 350, cuenta corriente: $ 4.000, 60 cent. o|o mensual; $ 10.000, garantía.

2.a SECCION

$ 2.000, al 8 o|o anual; $ 5.400, al 10 o|o anual; $ 1.350, al 12 o|o anual; $ 600, al 12 o|o anual; $ 4.000, al 12 o|o anual; $ 1.000, al 10 o|o anual; $ 3.000, al 9 o|o anual; $ 4.000, al 10 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 2.236 costó un terreno ubicado en la calle Aldea. Mide 297 metros cuadrados.

—1.450 se pagó por otro terreno ubicado en la calle Agricultura. Su área mide 221 metros cuadrados.

—$ 2.000, se abonó por una finca ubicada en la calle General Pagola. Su superficie mide 122 metros cuadrados.

Evolución comercial

Leicht Hnos.—

Se ha separado de esta razón social que giraba en Nueva Helvecia, en el ramo de Hotel, el socio de la misma, señor Federico Leichst.

Antonio Pérez Rey—

Vendió á don Antonio Varela, su comercio que en el ramo de carbonería, tenía establecida en la calle San José número 127.

Irisarri, Davis y Cía.—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza, habiendo el señor Davies, socio de la misma, enajenado y cedido todos los derechos y acciones de la referida sociedad, al socio señor Liborio Irisarri. Entre los señores Liborio Irisarri y Juan P. Irisarri, se ha constituído una sociedad que girará bajo la firma de Irisarri y Cía.

Pagani, Ferro y Cía.—

Vendieron á don Pedro J. Pochintesta su comercio que tenían establecido en esta plaza.

Benito Pereira—

Vendió á don Antonio Cancela, su comercio que en el ramo de fonda tenía establecida en la calle Venezuela esquina Figueroa.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva han solicitado el registro de la siguiente marca de fábrica, comercio y agricultura.

Escuelas Internacionales de Enseñanza por correspondencia, por el señor José Altuna, apoderado de las Escuelas Internacionales de Enseñanza por Correspondencia, de Buenos Aires (República Argentina), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clases 72.a, 74.a, 75.a, 77.a y 80.a.

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 1.530.311 04
Entreg. en Enero de 1913	$ 355.329 10
Entreg. en Febrero	» 328.597 70
Entreg. en Marzo	» 402.595 35
Entreg. en Abril	» 438.160 12
Entreg. en Mayo	» 330.874 14
Entreg. en Junio	» 323.120 35
Entreg. en Julio	» 276.703 76
Entreg. en Agosto	» 337.110 35
Entreg. en Setiembre	» 318.531 35
Entreg. en Octubre	» 311.184 23
Entreg. en Noviembre	» 247.455 63
Entreg. hasta el 22 de Diciembre	$ 223.931 60
Idem el día 23	» 20.045 55
Total	$ 234.011 16

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 917.331 11
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.651 77
Entreg. en Febrero	» 75.325 05
Entreg. en Marzo	» 92.231 58
Entreg. en Abril	» 100.411 47
Entreg. en Mayo	» 81.470 15
Entreg. en Junio	» 74.747 33
Entreg. en Julio	» 63.441 31
Entreg. en Agosto	» 71.454 03
Entreg. en Setiembre	» 72.935 53
Entreg. en Octubre	» 76.531 01
Entreg. en Noviembre	» 56.710 81
Entreg. hasta el 22 de Diciembre	$ 49.049 97
Idem el día 23	» 4.593 94
Total	$ 53.613 01

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 83 trimestre (término 1.º de Febrero de 1914)	$ 1.095.018 01
Entreg. en Noviembre	$ 463.997 57
Entreg. hasta el 22 de Diciembre	$ 401.370 32
Idem el día 23	» 37.587 26
Total	$ 438.957 58

NAVEGACIÓN

VAPORES CORREOS ESPERADOS EN DICIEMBRE

Día:
25 Negada, alemán, de Callao.
25 H. Loch, inglés, de Londres.
26 * Asturias, inglés, de Southampton.
26 Minas Geraes, brasileño, de Manaos.
26 Francesca, austriaco, de Trieste.
27 * Duca d'Aosta, italiano, de Génova.
28 * Orcoma, inglés, de Callao.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN DICIEMBRE

Día:
25 Negade, alemán, para Bremen.
25 H. Laddie, inglés, para Londres.
25 Indiana, italiano, para Génova.
25 P. Mafalda, italiano, para Génova.
26 * Alcalá, inglés, para Nueva York.
27 * Orcoma, inglés, para Liverpool.
28 Cádiz, español, para Cádiz.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de Montevideo á Paysandú y Salto, el sábado 27 Diciembre—Por tren nocturno, con coche restaurant—Rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta.

Salida de Central, 7.40 a. m.; Paysandú, 8.9 a. m.; llegada á Salto, 10.50 a. m.

Boletos de ida y vuelta, á Paysandú, de primera clase solamente, $ 15; boleto de ida y vuelta á Salto, de primera clase solamente, $ 18.

Los boletos serán válidos para regresar en cualquier fecha hasta el jueves 15 de Enero, por trenes nocturnos solamente (número 14), que salen de Salto á las 5.15 p. m. y de Paysandú á las 8.5 p. m.

Nota Importante—Los precios indicados no incluyen camas, de las que se dispondrán en número limitado. Por lo tanto, se previene á los interesados en obtenerlas que deben solicitarlas, de las respectivas estaciones, á lo menos con tres días de anticipación á la fecha del viaje, á fin de poder disponer de las necesarias. Precio de cada cama $ 2, por viaje.

5962-Dic-26. Las Administraciones.

SOCIEDAD ANONIMA

Fabrica Uruguaya de Alpargatas

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 27 del corriente á las 2 p. m., en el escritorio calle Zabala N.o 1437.

Orden del día—Reforma de los Estatutos. —El Secretario. 5955dc27.

LA «FRIGORIFICA URUGUAYA»

(SOCIEDAD ANONIMA)

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad, el día martes, 30 del corriente, á las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito número 502, hasta las 3 p. m. del día 29 del corriente, á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea, según el artículo 10 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 10 de 1913.—El Directorio. 5821-Dic-28.

Sociedad Industrial y Pastoril

6.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, en su escritorio, calle Juan Carlos Gómez N.o 1520, el día 30 del corriente á las 5 p. m. con el objeto determinado por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

En la misma Asamblea se efectuará la elección del nuevo Directorio y de la Comisión de Cuentas.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social, hasta las 3 p. m. del día 29, de acuerdo con el artículo 14 de los mismos Estatutos.—Montevideo, Diciembre 15 de 1913.—El Directorio. 5913Dic30.

VAPORES

BANCOS

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos con garantías hipotecarias

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.
197-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1463—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank Berlin
CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequita, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 1/2	»
A plazo fijo de 3 meses	1 1/2	»
Id id id 6 meses	4	»
Id id id 1 año	4 1/2	»
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	»
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional	
Por descuentos en conformes ó vales	»	

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000.—
Capital suscripto	» 4.500.000.—
Capital emitido	» 2.250.000.—
Fondo de Reserva	» 1.560.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpspiatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & C.o Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.
ANDRES SMITH, gerente.
193-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
» integrado	» 11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses	3	» »
Id id id 6 meses	4	» »
Id id id mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros	3	por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6	» »
Id id id de $ 301 á $ 1000	5	» »
Id id id mayor suma	Convencional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	»
Descuentos y cauciones	»

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado		» 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	» 150.000.00	» 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 1/2	» »
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 423-25 de Mayo 427 Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 150

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

UAN M. GORLERO
Gerente
396pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Directorio—Presidente, José A. Ferreira; Vice-presidente, doctor Alberto García Lagos; Tesorero, Eduardo Foresti; Secretario, Pedro N. Crosta; vocales: Antonio F. Braga, doctor Joaquín Secco Illa, Alberto Basso.

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis ó hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:
A 3 meses . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría,
Gerente.
1782-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2182, calle Bernardo Irigoyen núm. 1238, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia. — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	» 3.000.000 »	» 14.100.000
Id integrado	» 1.500.000 »	» 5.460.000
Fondo de reserva	» 2.000.000 »	» 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1	o|o anual
» » 3 meses fijos	3	» »
» » 6 meses fijos	4	» »
» » 12 meses fijos	4	» »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3	o|o anual
» » 6 meses	4	» »
» » 12 meses	4	» »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Eduardo Richards,
Gerente.
4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1459, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto $ arg. c|l.	1.100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio 1913	94.461.090.—
Fondo de reserva y previsión	43.426.172.21
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	3.311.346.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Charcas 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos á 30 días	1 1|2	»
» » 60 ídem	2 1|2	»
» » 90 ídem	3 1|2	»
» » 180 días	4	»
» » un año	4 1|2	»
» » dos años	5 1|2	»
» » tres años	5 1|2	»
» » cuatro años	6	»
» » premio con libreta, desde pesos 10 a pesos 10.000, después de 60 días	4	»

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1913.
Rogelio de Chambost,
Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deduciéndose á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la "BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS" de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise" de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Defféis, Gerente.
4138pte.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Se avisa a los señores suscritores de esta sociedad, que no hayan recibido la última nómina de abonados que lleva fecha de Noviembre de 1913 que pueden pasar a recogerla por la Oficina Central, Plaza Independencia N.o 837.—Montevideo, Diciembre 7 de 1913.—La Gerencia. 5737h-n-o.

REMATES

José B. Gomensoro

Rico mobiliario

para sala, escritorio, 3 amueblados completos, casi nuevos, para comedor, 1 id id de roble para dormitorio, escritorio americano, artefactos eléctricos, baños nuevos, toldos y variedad de objetos para familias.—En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 26 del corriente á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, escritorio, cortinados, cuadros, espejos, loza, cristalería, alfombras, baños, toldos, sillas, mueblecitos de fantasía, guarda ropas y de gran variedad de artículos.

La entrega al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 6019-Dic.25.

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

Por liquidación de la empresa de automóviles del señor Oscar D'Oliveira—Cuatro automóviles "Protos", uno completamente nuevo y los otros con poco uso, tipo Midlord con capota.—¡¡Hay orden terminante de liquidar á cualquier precio!! —¡¡Ojo chauffeurs!!—Coches muy económicos, construcción sólida, convenientes para el trabajo diario—Cantidad de accesorios nuevos para autos—Dos taxímetros—El remate tendrá lugar en mi salón de ventas, calle Piedras número 318.

EL MARTES 30 del corriente á las 4 p. m. remataré á la más alta postura, orden terminante de venderlos á cualquier precio.

Cuatro autos "Protos" de cuatro cilindros y dieciocho caballos de fuerza, carrocerie tipo Midlord con capota.

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de accesorios nuevos para autos: ejes, ruedas, radiadores, engranajes, cilindros, etc., etc.

Estarán en exhibición en mi salón de ventas desde el sábado 27.

Todo comprador dará el 25 por ciento en garantía.

Comisión á cargo del comprador, el 5 por ciento.

La entrega y pago al día siguiente. 6047-Dic.30.

Francisco Artigas

JUDICIAL

¡Campos! ¡Campos!

en el departamento del Salto, lindando con la "Colonia Lavalleja"

988 hectáreas. 4859 metros

Base de venta: $ 30 la hectárea

EL VIERNES 30 de Enero á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Montevideo.—Campo muy bueno, llano y apto para agricultura, aguadas permanentes, alambrados de ñandubay, dividido en tres potreros y casa de material.

Informes y planos, Misiones 1427.—La venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Pedro Palacios, se hace saber: Que el día 30 del entrante mes de Enero á las 2 p. m. y en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, se procederá, por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1.o Una fracción de campo con sus poblaciones y alambrado, situada en el paraje denominado "Lavalleja", del departamento del Salto, compuesta de ochocientas sesenta y ocho hectáreas cuatro mil ochocientos cincuenta y nueve metros treinta y siete decímetros dentro de los límites siguientes: Norte, con la "Colonia Lavalleja"; Sud, con don Juan Artegoita; Este, con don Manuel García y Baldomero Robaina, y Oeste con don Prudencio Hernández.—2.o Otra fracción de campo compuesta de ciento veinte hectáreas, unida á la anterior, situada en la séptima sección judicial del departamento del Salto, lindando, ó sea dentro de los límites generales del campo que don Pedro Palacios transó con la sucesión García de Zúñiga el 3 de Noviembre de 1905 ante el escribano don Manuel Alonso, y que son los siguientes: Por el Norte, la "Colonia Lavalleja", hoy la citada colonia y la sucesión Lluveros; Sud, Juan Artegoita, hoy Constancio Ferreira Gomes; Este, Manuel García y Baldomero Robaina, hoy el mismo Ferreira Gomes y sucesión García, y Oeste, Prudencio Hernández, hoy Francisco García.—Se previene que la base que servirá para la venta dispuesta es la de treinta pesos hectárea; que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos, y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, á disposición de los interesados, y que al solo objeto de esta publicación ha sido habilitado el feriado mayor.—Montevideo, Diciembre 15|913.—José Pedro Barbot, escribano adjunto. 5990-En.30.

Horacio Jiménez de Aréchaga

Judicial—Al mejor postor y al contado. El 29 de Diciembre á la 1 p. m. y días siguientes. De todas las existencias de la casa de comercio situada en la calle 18 de Julio 2049 esquina Municipio, con arreglo al siguiente edicto:

"JUDICIAL — De mandato del señor "Juez Letrado de Comercio de primer "turno, doctor don Ovidio Grané, se ha"ce saber que el día 29 y siguientes, del "corriente mes, á la una de la tarde, se "va á proceder á la venta en remate pú"blico y al mejor postor, por el martille"ro don Horacio Jiménez de Aréchaga, "de todas las existencias de la casa de "comercio de los señores Predolini y Cía., "situada en la calle 18 de Julio 2049, es"quina Municipio: consistentes en comes"tibles, bebidas finas, licores, conservas "en general, estanterías, vidrieras, mos"tradores, caja registradora, mesa de bi"llar, sillas, mesas, heladera, caja de fie"rro, carro, caballo y arreos, fonógrafo, "cuadros, pinturas finas óleo y otras, dis"cos, instalaciones eléctricas y de gas, "etc.—Los antecedentes se encuentran de "manifiesto en la oficina Actuaria, Itu"zaingó 1420, por el término legal.—Es"ta venta ha sido ordenada en los autos "de concurso de Predolini y Cía."

Montevideo, Diciembre 17 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público.

Por más datos, escritorio del Rematador: Sarandí 510. 5963-Dic.29.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El domingo 28 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

EN LAS TOSCAS

¡200 Solares Preciosos!

al lado del

¡Gran Balneario Atlántida!

con áreas, cada solar, de 1500 á 2000 metros cuadrados y á pagar en cuotas de

$ 2, 2.50 y 3 POR MES

Panorama delicioso é incomparable, al lado de la parada del ferrocarril.

Estación «LAS TOSCAS»

á una hora de Montevideo.

Véndese por centésimos lo que en breve, debido al gran progreso de aquella zona, valdrá

LIBRAS ESTERLINAS

SALUD, BELLEZA Y PORVENIR

FERROCARRIL GRATIS

A las 9 de la mañana saldrá un tren expreso, especial para familias, y á las 2 otro para el sitio del remate.

Punto de reunión: Estación del Ferrocarril Central del Uruguay.

Pasajes, planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402. 5886-Dic.28.

Alfredo Echevarria

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El domingo 4 de Enero, á las 5 p. m.

AVENIDA BRASIL y BOLIVAR

7 solares hermosos

60 MENSUALIDADES

Situación especial y de porvenir

El mismo día á las 3 y 1/2 p. m.

Un lindo solar en la ciudad

Calle San Salvador - Frente á la Escuela de Artes y Oficios

En 30 MENSUALIDADES

El mismo día á las 4 p. m.

En el PARQUE URBANO

2 SOLARES IDEALES

Entre el Boulevard Artigas y Samayúa Frente á la calle Patria

A 50 m. del Parque Urbano, con una perspectiva hermosísima.

$ 20 POR MES

Planos é informes—Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402. 6012-En.4.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Al contado

EL DOMINGO 4 de Enero

A LAS 3 P. M.

2 Solarcitos en el Boulevard Artigas

Entre Arroyo Grande y Nueva Palmira y á 100 metros de la

Avenida Garibaldi

El mismo día á las 6 p. m.

EN LOS POCITOS

Un hermoso solar con mejoras

MIGUEL BARREIRO 149

entre Francisco Muñoz y Artigas.—11 m. 05 de frente por 44 m. 94 de fondo.—Area total: 479 m. c.

Informes y planos—Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 6010-En.4.

Alfredo Echevarría

JUDICIAL

De la propiedad de altos

Mercedes Nros. 867 - 869

ENTRE ANDES y CONVENCION

EL LUNES 5 DE ENERO

A LAS 4 P. M.

Sólida, moderna y central

Por disposición del juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, en autos "Testamentaría María Villa de Linardi".

BASE DE VENTA: $ 10.500

Compuesta cada una de siete piezas y demás dependencias. Edificada en un área de 194 m. c.—5421—con 9 m. 19 de frente á la calle Mercedes, por 21 m. 17 de fondo. Las casas han sido desocupadas para facilitar la entrega al comprador.

TITULOS PERFECTOS

á disposición de los interesados, en el juzgado, Rincón 472.

Las llaves en el Banco de Cobranzas L. y Anticipos. 6011-En.4.

Antonio S. Zorrilla

Con facilidades de pago

¡Magnífico SOLARCITO!

Calle Yaro, entre las de Durazno y Maldonado

Ubicación al Sud, espléndida y central—Rodeado de edificación compacta y moderna—Area: 10 metros de frente por 20 de fondo.

EL JUEVES 25 DE DICIEMBRE, á las 5 de la tarde

Condiciones: Mitad al contado y el saldo á un año de plazo con interés del 6 por ciento.—Vereda, adoquinado y cerco, pagados.—Al frente, luz y tranvías eléctricos y caño maestro.—Se comprende en la venta una importante cantidad de materiales de construcción.

Títulos garantidos.—Oblación: 10 por ciento.—Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Informes: Misiones número 1364. 5939-Dic.25.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 25 de Diciembre, á las 5 p. m. (feriado)

Al contado y al mejor postor

Remataré dos solares ubicados en la Nueva Ciudad

Precioso terreno con notables mejoras

1.o Calle La Paz número 2270, entre las calles Salsipuedes y Cufré, distante 200 metros del Bulevar y Plaza Artigas é igual distancia de la gran Avenida 18 de Julio. Es el único terreno baldío en toda la cuadra. Alto, llano y con dimensiones apropiadas. Mide: 11 m. de frente al Norte; 12 m. 85 en el fondo al Sur; 31 m. 70 por la línea del Este, y 24 m. 90 por el costado Oeste. Area: 311 m. 30.

ADOQUINADO, VEREDA Y CERCO PAGOS

Pasa por el frente el caño maestro, las aguas corrientes y luz eléctrica.

Los números 10 y 11 de La Trasatlántica por la esquina Salsipuedes.

EN SEGUIDA

2.o Solar, calle Orillas del Plata entre Cufré y Patria.

Este gran lote se adapta por sus proporciones para la construcción de fábrica, depósito, corralón, etc., etc. Está dando frente al proyectado Palacio de Gobierno y á una cuadra del Bulevar. Es terreno muy alto con inclinación hacia la calle. Está rodeado de tranvías que pasan por 18 de Julio, Salsipuedes, etc. Consta de 673 m. 10 ó sean 12 m. 25 de frente al Sur sobre la calle Orillas del Plata; 54 m. 90 por el costado Oeste; 50 m. 57 lindando con un buen edificio y 14 m. 24, en la línea del fondo (forma irregular).

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Seña $ 200 por cada lote. El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.

Por planos y más datos, á mi oficina, calle Treinta y Tres número 1335. 5895 Dic. 25.

Mendoza Garibay

El Domingo 28 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Remataré 12 solares

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Con frente á las calles

San Fructuoso, Castillos y Zapicán

A 100 metros de la

Gran Avenida Agraciada

EX-QUINTA DE IGLESIAS

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Con solo mencionar su excepcional ubicación está hecho el artículo en su favor. Vayan al remate, que la ocasión es favorable; no hay base, ni plazos—la orden de vender es ineludible y por lo que ofrezcan!

Los carteles fijados en los mismos indican la situación imponderable de estos terrenos de segura é inmediata valorización.

Títulos garantidos — El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

Se entregarán deslindados y amojonados por Agrimensor público.

Seña: 200 pesos cada lote.

Por otros datos y planos á la Gerencia del Banco, calle Zabala y 25 Mayo, ó á mi Oficina: Treinta y Tres N.o 1335. 5947-Dbre.28.

A. B. Larriera

HOY

Judicial

El miércoles 24 del corriente

Valioso edificio de renta

Calle Uruguay 1072, 1074 y 1076. Entre Avenida de la Paz y Río Negro : :

El día indicado, en el paraje de su ubicación, á las 5 p. m., venderé judicialmente, por ejecución de hipoteca, una catorceavas partes del mencionado valioso edificio.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio.

Por carteles, detalles.—Martillero, calle San José 1143. 5991-Dic.24.

José L. Laugarou

EL VIERNES 26 de Diciembre, á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», calle Agraciada 50 esquina Cuareim - - -

De 20 hermosos potros

(TIRO PESADO)

de alta mestización, razas Clydesdale y Percheron, hijos de padres puros importados y yeguas puras por cruza, elejidos en las estancias más importantes y conocidas de Buenos Aires.

6 potros y 4 yeguas raza Clydesdale de la estancia "La Charolesa" del señor Tomás D. Bruce.

Animales especiales para el trabajo

2 padrillos puros por cruza, raza de tiro pesado.

2 petizos Poney, de tiro solo y en yunta, y un caballo zaino puro por cruza, hijo de padrillo puro, gran alzada, tira solo y en yunta.

Un padrillo oscuro, puro por cruza, especial para carro fúnebre, y un petizo tordillo palenqueado.

Nota—En exposición la víspera del remate, de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. 5938-Dic.26.

José L. Laugarou

El Martes 30 de Diciembre á las 3 de la tarde, en mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

De carneros Romney Marsh y Lincoln

puros, importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels.

Ocho carneros Romney Marsh de 2 y 4 dientes, especiales, buen cuerpo.

Seis carneros Lincoln de 2 y 4 dientes, lana fina y buen cuerpo.

De 5 burros y 1 burra Garañones

especiales, animales nuevos y de buen cuerpo, importados de Vich, España, por el competente criador señor Francisco Linares.

Comisión á cargo del comprador, 3 por ciento.—La entrega una vez concluído el remate.

Estarán todos estos animales, en exposición desde el miércoles 24 de 9 á 12 y de 2 á 7 p. m. 6041-Dic.30.

M. García de Zúñiga

Judicial

Al mejor postor. El Viernes 2 de Enero próximo á las 2 p. m. frente á la Bolsa de Comercio. De una chacra de 15 hectáreas 3672 m. 62 d. sita en Piedras Blancas, con 472 m. frente al Nor-Oeste sobre camino vecinal y 163 m. 90 c. frente también á otro camino vecinal, lindando con las chacras del general de León y Luis Bottaro. Inmediato á los fondos de la chacra, residencia del señor Presidente de la República. A 12 kilómetros de la ciudad: : : :

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Juan y Antonio Panizza contra Juan F. Tojeiro. Ejecución de hipoteca"; se hace saber al público: que el día 2 del entrante mes de Enero á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio.—se procederá por el Martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terreno con el alambrado y las mejoras existentes, situadas en el paraje conocido por Piedras Blancas, jurisdicción de este departamento y son las designadas con los números 4 y 5 del plano levantado por el agrimensor don Marcos Barbot en Setiembre de 1895 y se componen la número 4: de un área superficial de 8 hectareas, 1132 metros, 88 decímetros cuadrados, con 257 metros 70 centímetros de frente al Noroeste al camino vecinal, igual extensión en el fondo, por donde linda con propiedad del general de León, hoy su sucesión; 317 metros 60 centímetros en el lado Noreste, lindando con la fracción cinco, que se deslindará; y 312 metros 30 centímetros en el Suroeste, confinantes con la fracción número 3 de propiedad del señor Tojeiro hoy Dolores O. Leary y la número 5 encierra una superficie de 7 hectáreas, 2539 metros y 74 decímetros, y tiene 214 metros 30 centímetros de frente también al Noroeste al camino vecinal; 346 metros, 70 centímetros en el costado Noreste, lindando con don Luis Bottaro; 317 metros 60 centímetros en el Suroeste confinante con la fracción 4, ya descripta; y al fondo al Sureste, tiene una línea de 45 metros 40 centímetros, que lindan con el mismo señor de León y más un martillo saliente compuesto de 31 metros de ancho por 163 metros 90 centímetros que hacen también frente á otro camino vecinal. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaría calle Rincón número 472 á disposición de los interesados. Se hace constar, que ha sido habilitada la féria mayor, á los efectos de la publicación y del remate de la referencia. — Montevideo, Diciembre 16 de 1913.—Patricio Pereira, Actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim.

Interesa—En los frentes de la chacra en venta hay tableros que indican su ubicación.—Dirigirse por Avenida General Flores hacia afuera, y al encontrarse ésta con el camino de la Cuchilla Grande, donde existe la herrería de Borrumba, doblar á la derecha por el Camino Vecinal hasta dar con la quinta de Cherro y con terreno de Ramón Martínez; frente á éste se halla la chacra que se remata. 5946 En. 2.

Santiago Garavagno

Judicial

De 2 casas y 2 lotes de terreno con construcciones. Una de las casas está frente al Mercado Agrícola, de la que solo se vende la mitad proindivisa.

La otra y los dos lotes de terreno linderos en el Barrio Paysandú á la altura del Parque Central de Football. Tasación bajísima.—Base para la venta las dos terceras partes. Una pichincha.

El Domingo 28 del corriente

á las 4 el lote 8 luego el 9 y acto continuo casa Leandro Gómez 42 á las 5 1|2 casa de la calle Ladislao Terra 72 de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados sucesión de Rosenda Tarradelló se hace saber al público que el día 28 del corriente á las 4 y á las 5 1|2 de la tarde, respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones se va á proceder por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate público de los siguientes bienes:—(A) Un solar de terreno con las mejoras que contiene, señalado dicho terreno con el núm. 8 de la fracción B del Barrio Paysandú en la 12 sección judicial de este departamento, con 8 metros 59 de frente al Sud Este al camino Monte Caseros por 51 metros 54 centímetros de fondo al Nord-Oeste, encerrando una superficie de 442 metros 73 decímetros. Este bien ha sido tasado en la suma de pesos 1.348 con 37 centésimos.—(B) Un solar de terreno con las mejoras que contiene igual á que se ha descripto en primer término y lindero con el señalado con el núm. 9 de la manzana B del Barrio Paysandú con frente al camino Monte Caseros por donde su puerta de entrada está señalada con el núm. 144a. Este bien ha sido tasado en $ 1.148-37.—(C. Acto contínuo. Un solar de terreno y edificio en él construído, señalado dicho solar con el núm. 16 de la fracción B del "Barrio Paysandú" con 295 metros cuadrados 15 decímetros y 24 centímetros que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Nord Este á la calle General Leandro Gómez por donde el edificio tiene su puerta señalada con el núm. 42 por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Sud-Este con los solares números 12 á 15, por el Nord-Este con el 17 y por el Sud-Oeste con el 8 según plano del agrimensor Pfaffly de Abril de 1890. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 3.054.18. D El mismo día 28 del corriente á las 5 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación la mitad proindivisa de un solar de terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado dicho solar en la jurisdicción de la Aguada de este departamento señalado en el plano respectivo con el núm. 6 de la manzana 557 y compuesto de 268 metros 50 centímetros cuadrados que se deslindan así: 10 metros 74 centímetros de frente al Este á calle José L. Terra, antes Casupá, por donde el edificio tiene su puerta señalada con el núm. 72, por 25 metros de fondo al Oeste por donde linda con el solar 4, por el Norte con el 5 y por el Sud con el 7. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 7.833.00. Se previene 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de las respectivas tasaciones que tienen asignadas cada uno de los bienes descriptos. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, Impuesto Universitario, etc., serán de cuenta de los compradores. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía de su oferta. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala núm. 1327 á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor al sólo efecto de esta publicación.—Montevideo, Diciembre 12 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más datos escritorio del rematador, Juncal 1423.—Teléfono Uruguaya 1986.—Central. 5867-Dbre.28.

RAMON SIENRA

(Sucesor de Ricardo Sienra)

Grandes remates de mercaderías

En la conocida casa importadora de los señores

J. G. García é hijos

calle Uruguay número 821, por trasladarse á su propio local, calle Paysandú números 791 y 793.

EL LUNES 22, MIERCOLES 24 y VIERNES 26 de Diciembre á la 1 y 1|2 en punto, procederé á la venta del inmenso y variado surtido de mercaderías de dicha casa.

Mucho recomiendo la asistencia á estas grandes ventas. 5995-Dic.26.